LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2764 | BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados..... Dos pesos
Por mes..... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta peso

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes... Treinta pesos
Por tres meses... Noventa pesos
Por seis meses... Ciento setenta pesos
Por un año... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE. HOY ... Lorenzo y Victoriano obispos.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1879

Los decretos militares y sin trascendencia

La ciencia política ha perdido mucho terreno en esta tierra.

El pueblo figura como un estrangero en su discusion y aplicacion.

Se le vendan los ojos, se le hace girar mil veces sobre sí mismo y en seguida se le largan á la carrera, sin rumbos y sin propósitos conscientes.

¿Qué piensa el pueblo sobre las cosas del presente, harto graves y enojosas?

Nada, porque no entiende lo que pasa á su alrededor, y no entiende porque lejos de darle participacion en la controversia, se le cierra la entrada al palenque.

El pueblo se alarma ó se tranquiliza, segun sea el tono en que hablan los pocos hombres que están en el secreto.

Lo único que él sabe, es que no le conviene el tumulto anarquizador.

Sabe tambien que el fuego de la ambicion de unas cuantas docenas de hombres mal inspirados, es el único motor de la máquina descarrilada que vá al abismo, amenazándonos con precipitarnos en sus fondos oscuros y fatídicos.

Con profunda pena nos vamos convenciendo, que aquellos hombres de mayor espectabilidad que imprimen direccion á los sucesos políticos, son precisamente los que mas yerran y los que mayores desaciertos cometen.

Han hecho descender la ciencia política á la atmósfera del calculo mercantil.

Acogen sus temeridades, aplauden insensateces, estimulan locuras violentas y por el engaño precipitado, precipitan á otros por las sendas del mal.

Ya no es posible predecir nada en asuntos políticos porque los hombres mas sérios, se cambian en saltimbanquis, y los mas firmes en el culto de principios definidos, se convierten en veletas dóciles al empuje de los vientos que soplan de todos los rumbos del cuadrante.

Despues de saborear muchas decepciones y de presenciar repugnantes apostasías, nos encontramos hoy con una de esas tantas causas que interrumpen la normalidad de la vida.

Las medidas militares que ha espedido el Gobernador de Buenos Aires, que sin duda alguna, es mas grave que se ha visto en estos tiempos, son blanco de las conjeturas alarmistas y el gran motivo de zozobra que preocupa á todos los espíritus.

El Dr. Tejedor conoce el derecho, y sabe que no tiene facultades para mantener ejército propio.

El Dr Tejedor conoce ó debe conocer lo que importa un cañonazo como el que ha disparado, para la riqueza de la Provincia que le confió la direccion de sus destinos y podrá medir sus fatales consecuencias.

El Dr. Tejedor no puede hacerse la ilusion de llegar á la Presidencia por medio de las bayonetas de Buenos Aires, porque eso repugna con sus hábitos, porque es una utopía pensar en derribar con las armas el poder de la República, porque no es esa la solucion para la cuestion electoral, sino su complicacion, porque este pueblo no acepta tal recurso como arma de lucha cívica, y finalmente, porque la inmensa masa de fuerzas conservadoras, pesan mas que el chisme, la intriga traidora y la propaganda disolvente de los que nada tienen que perder.

Todos estos son motivos reales, positivos, que se ven y se palpan, que hacen imposible la accion violenta de las armas sobre la accion tranquila y honrada de la opinion.

El estudio reposado y desapasionado que hemos hecho de los hombres y de las cosas de la actualidad, nos ha mostrado cuán difícil es que se obligue al país á andar en contra de la rápida corriente de sus deseos bien acentuados.

Apesar de esto, vemos que el Dr. Tejedor persiste en el empeño de alarmar al país, con medidas alarmantes y estremas.

Si ayer ha recorrido los diarios que le son afectos, habrá notado que ni uno solo se ha atrevido á sostener la constitucionalidad de sus decretos militares.

El mas sério y mas astuto de ellos se encoge de hombros y dice como el Santo: «por aquí no pasó».

Otro, que es su peor consejero, sostiene, no que sus decretos son constitucionales, sino que al presente la Constitucion no existe (sic).

Ambos lo estimulan á su modo para seguir con firmeza por el camino del conflicto, porque precisamente es lo que vienen buscando desde que se colocaron á su lado.

Ayer hemos calificado el hecho con la franqueza que nos es característica y con la hidalga energía que reclama la opinion de los apóstoles de la propaganda.

Sacando el asunto del escenario estrecho en que lo coloca el partidismo, discurriremos un momento sobre él.

¿Ha medido el Gobernador las consecuencias de su política guerrera?

¿Se ha dado cuenta exacta de lo que importa para él y para el país la violacion pública que ha hecho de la Constitucion de la República?

¿Ha meditado lo suficiente sobre la oportunidad y la forma en que ha tocado generala á la Guardia Nacional de la Provincia?

Como pertenecemos al número de los creyentes sinceros en la estabilidad de la paz, no nos es difícil pensar que el Dr. Tejedor se encuentra distante del terreno en que lo colocan las medidas bélicas que ha espedido.

La organizacion de un ejército en momentos como los que cruzamos, importa afirmar que estamos preparados por medio de una batalla campal.

Y bien: ¿está resuelto el Gobernador á provocar y á entrar en combate inmediatamente?

El fallo del presente se pronuncia por la negativa.

Entonces, pues, resulta que las providencias militares del Gobernador, acusan mas que todo, impremeditacion, imprudencia y falta de tino político.

El estrépito del cañonazo, no responde á la realidad de las cosas.

Si el Dr. Tejedor no se propone llevar la iniciativa en las jornadas de violencia que respiran sus decretos mencionados ¿en dónde está el enemigo que espera y de cuya agresion busca precaverse, en defensa de la paz pública?

Aquí caemos de lleno en el considerando del decreto, que crea dos batallones de voluntarios en esta capital.

Ese decreto en sí mismo importa un ataque directo al Gobierno Nacional.

¿Quien amenaza la paz pública, cuyo mantenimiento se propone custodiar el Gobernador por medio de los dos batallones de nueva creacion?

El Gobierno Nacional es uno de los términos de la ecuacion que entraña la incógnita que procuramos descifrar.

Si el Gobierno Nacional no es el enemigo de quien se precave el Señor Tejedor, tenemos que en su opinion, aquel es impotente para mantener el órden en la Provincia, no obstante de estar presente aquí con una parte del ejército de la República.

Si por el contrario, el enemigo no es otro que el Gobierno Nacional, nos encontramos con que el Gobierno de Buenos Aires, se arma para batir á aquel en campo abierto, y en este caso, la situacion seria gravísima.

¿Cuál de los dos se propone llevar la iniciativa en el ataque?

¿Es el Gobernador de la Provincia?

Si así fuera, jamás se habria cometido un crímen igual por los gobernantes de la República, desde que somos una nacion.

¿Es el Gobierno Nacional el presunto invasor?

Si tal sucediera, nunca la autoridad nacional purgaria lo suficiente el delito que cometeria.

El arcano del problema consiste en descubrir cual es y en donde está ese enemigo encubierto á quien teme el Gobernador Tejedor.

Desde luego, podemos sentar una proposicion que encierra una verdad irrefutable en favor de la paz, y es esta: que si el Gobernador se prepara para rechazar un ataque, no ha de correr ni una gota de sangre.

Si tales son sus intenciones, el órden y la paz serán inalterables.

Pero cualquiera que sea la fórmula en que se resuelva esta situacion, jamas dejarán de ser consideradas como un acto impolítico, como una imprudencia indisculpable, como un desconocimiento categórico de las instituciones fundamentales de la República, las medidas militares con que acaba de alarmar al país el Dr. Tejedor.

Todos los hombres reputados como autoridades en materia constitucional en Buenos Aires, han censurado sin vacilar los decretos gubernativos que motivan estas líneas.

Medite el Gobernador un poco sobre la posicion que ha asumido y las responsabilidades que está echando sobre sus espaldas.

Ponga el oido al rumor público que se levanta como el eco del pavor, y se convencerá en seguida de que su persona aparece rodeada de [illegible] tas, marchando [illegible] á la guerra por el camino mas [illegible] de lo que conduce á la Presidencia de la República.

Si tales no son [illegible] mostrarlas [illegible]

Los [illegible]

bien algo definido, que patentice los propósitos sérios de los hombres que están cargando una bomba orsini á los ojos del pueblo, y que puede escaparse de sus manos, sembrando con su esplosion la muerte y la destruccion á su alrededor.

La guerra del Pacífico y la escuadra argentina

Continuamos hoy la tarea que dias atras nos impusimos de estudiar los resultados de la guerra naval del Pacífico relacionando sus hechos al porvenir de la República Argentina, como potencia marítima, y á su actualidad como nacion dueña de algunos miles de millas de costas de mares y rios.

En nuestro primer artículo sobre esta materia deciamos lo siguiente:

«Apenas estalla una guerra, todas las naciones adelantadas envian sus oficiales de Estado Mayor á estudiarla; y cuando esa guerra es como la actual del Pacífico, muy lejana, se encomienda la observacion y el estudio á los oficiales de las estaciones navales, que permanecen en Sur América.»

«Esta práctica universal, que exige pequeños gastos, es de resultados incalculablemente benéficos.»

«La guerra es un arte esperimental, en que cada dia se adelanta y en que cada accion es un destello luminoso, que enseña á los que á él se dedican.»

«Sea que se ensayen teorías, sea que se ponga en práctica nuevos procedimientos, siempre hay algo que aprender.»

«Pero ya que aun distamos mucho de una séria organizacion militar, es decir, de la organizacion de un plantel de mar y tierra, para que en un momento dado, de que ninguna nacion puede asegurar que está libre, no haga nuestro pabellon un papel ridículo, ó no nos suceda como al Perú que lo sorprende una guerra con una escuadra atrasada, por lo menos ocupémonos de estudiar los hechos que se producen en la querella del Pacífico y veamos lo que puede servirnos, para utilizar con eficacia nuestros elementos actuales, sea para la adquisicion de otros.»

«Ocupémonos, pues, de la guerra marítima.»

Mucho tenemos que aprender efectivamente en los acontecimientos que tienen por teatro las olas del mar Pacífico, aunque nos hallemos reducidos á contemplar de lejos aquel conflicto y aquellos hechos, sin que oficial alguno de la marina argentina haya ido á aprovechar las lecciones de aquella escuela práctica.

Verdad es que de lejos se estudian las teorías de la misma manera; pero nuestra marina de guerra es además de ser poco teórica, nada práctica, y no hay provision ni patriotismo por parte del Gobierno en malograr la ocasion de instruirla en los combates del mar.

¿Cuantas veces ha evolucionado nuestra armada en son de combate, para hacer los grandes ejercicios en que el oficial y el marinero se hacen hombres de guerra?

¿Cuantas veces se han ejercitado en la puntería y tiro de la nueva artillería de precision que ha venido á reemplazar á las viejas carronadas de antaño del tiempo de los Pozos, San Nicolás y Cuevas?

Mientras todas las naciones del mundo consagran á su marina un gran impulso, no solamente por los servicios militares que presta, sinó tambien por los evidentes beneficios que reporta á la humanidad, pues, á la marina moderna se deben grandes adelantos geográficos que han ensanchado los horizontes del comercio universal, mientras el Perú y Chile y el Brasil tienen muchos oficiales en los buques de las flotas europeas ¿nosotros que hemos hecho por regenerar la marina?

Dos ó tres jóvenes que fueron á estudiar á Europa han estado á pique de morirse de hambre y han regresado á su país con el hielo del desencanto en el alma.

El teniente Mansilla es el mas afortunado, pero debido á los laudables esfuerzos de su familia.

El ocupa un puesto honroso en la marina francesa, asiste á los acontecimientos del Pacífico y será uno de los oficiales mas aventajados de nuestro país como lo serán el capitan Fernandez y O'Connor que luchando hasta con la miseria han logrado pasar dos años en los arsenales de Francia.

Mucho nos tememos que si esos oficiales, vienen á su país, han de ser anulados sistemáticamente.

¡Ojalá nos engañemos! Pero el desórden y la informalidad que palpitan en el organismo de nuestra marina no han de resignarse sin lucha a la implantacion de una nueva escuela!

¡Mucho tenemos que decir sobre esta frase! Será materia de un nuevo artículo, en nuestra tarea patriótica de procurar que el país tenga escuadra y tenga marinos.

La guerra del Pacífico, estudiada del punto de vista de la artillería y de la coraza, que es hoy el blanco de las cavilaciones de los genios militares, nos ofrece este hecho capital y que comienza a despertar el estudio de las potencias marítimas.

El monitor *Huáscar* enfrente de los blindados de casamata *Cochrane y Encalada*.

El *Huáscar*, tiene ya una reputacion moral muy superior por cierto a su mérito como maquina de guerra.

La serenidad y la audacia del capitan Grau, tan callado y modesto en los tiempos de paz, á punto de que apenas conocia su nombre la América, como emprendedor y acertado en las operaciones de la guerra, la serenidad y la audacia, repetimos, de aquel oficial, circundan al *Huáscar* con la aureola gloriosa que todos contemplan. No son sus planchas de blindage, ni su espolon, ni sus cañones, que no puedo utilizar bien, las causas de su fama: ellas son su direccion, su gefe, Grau!

En efecto, como buques de mar son superiores las corbetas chilenas al monitor.

Como artillería montan mas número de piezas que el *Huáscar* y si bien son de 250, representan mayor fuerza de combate.

Como blindage lo tienen de doble resistencia que la nave peruana.

Como adelantos en su construccion son diez años mas nuevas que el *Huáscar* y traen todos los progresos que la ciencia habia consagrado en esta clase de buques.

Comparemos al *Huáscar* con uno de los gemelos de Chile y se tiene:

	Huáscar	*Cochrane*
Toneladas	1100	2032
Caballos	300	1000
Cañones gruesos	2	6
Tripulantes	200	264
Calibre de los cañones	300	250

Medítese estas cifras y habrá que convenir con LA PRENSA, que el *Huascar* es un buque notoriamente inferior y débil al lado de los buques chilenos.

Las operaciones navales del Pacífico merecen una página en la historia bajo el título justo de «Campañas del *Huáscar*».

Los hechos producidos despiertan el mayor interés respecto á los siguientes elementos de combate de la marina moderna.

1° La coraza
2° La artillería.
3° El espolon.
4° La velocidad.

Estudiémoslos á la ligera, pues, no puede hacerse otra cosa en artículos de diario.

Puerto del Riachuelo

(ARTICULO COMUNICADO)

Continuacion—Vease el número anterior

«Reconociendo la séria necesidad de remediar «este estado de cosas, Mr Bateman, á su llegada «en 1871, estableció una casilla para la observacion «de las mareas, fijando el cero de la escala, con referencia á un punto inamovible; y con este objeto «escogió la estrella debajo del peristilo de la Catedral.» (Informe del señor Higgin. «América del Sud núm. 1036»)

Mr. Révy que en representacion del señor Bateman vino aquí en 1870, fué el que fijó una escala de mareas en el estremo del muelle de la Aduana y el que tomó la diferencia de nivel entre el cero de dicha escala y la estrella debajo del peristilo de la Catedral—Mr. Bateman dice en su informe fecha 9 de Enero de 1871: «Previamente, yo habia «enviado un ayudante muy competente, Mr. Révy, «para que obtuviese informes preliminares» ... ... Tambien (Mr. Révy) «habia establecido antes de «mi llegada observaciones de la marea, al sur del «muelle de la Aduana»

Como resultado de todos los estudios y observaciones el señor Bateman presentó sus informes, planos, *diagramas de mareas* etc. que constituyeron su proyecto de Puerto para Buenos Aires y son los informes oficiales que llevan en la carátula fechas 8 de Enero y 8 de Abril de 1871.

En esos informes se decia que el canal tendria 20 piés de profundidad en aguas bajas ordinarias y los planos lo demostraban. ¿Pero cuál era ese nivel de aguas bajas ordinarias?

En la pág. 25, apéndice núm. 8. Nota sobre diagrama de las mareas el señor Bateman dice: «El «diagrama que muestra la subida y bajada del agua «en el rio es muy interesante, instructivo y valioso. «Es el resultado de un registro que se ha llevado al «estremo del muelle de la Aduana en donde se han «hecho observaciones cada cuarto de hora de dia y «de noche desde 1° de Diciembre.

«*El cero de la escala de mareas está á 65 piés 9 «pulgadas abajo de la estrella del pavimento de mármol frente á la puerta central de la Catedral, en el «frente sur de ella.*»

En la misma publicacion y en el informe fecha 27 de Mayo de 1871, el señor Bateman dice que «EL «NIVEL ORDINARIO DE AGUAS BAJAS ESTA COMO 3 PIES «arriba del cero de la escala.»

Haciendo una cuenta de restar tenemos:

El cero de la escala abajo de la estrella de la Catedral .... 65 piés 9 pulgadas.
El nivel ordinario de aguas bajas sobre el cero de la escala ... 3

Nivel ordinario de aguas bajas, 62 piés 9 pulgadas.

El señor Bateman en sus informes oficiales adoptaba, por consiguiente, para el nivel de aguas bajas ordinarias, un plano pasando á SESENTA Y DOS PIES NUEVE PULGADAS DEBAJO de la estrella de la Catedral, y sobre ese nivel hacia sus cálculos de escavaciones [illegible] un presupuesto de las obras.

El señor Fair, pág. 13 entrega 1ª dice: «Los señores Bateman y Moore, como resultado de sus observaciones establecieron el nivel ordinario de [illegible] á 61 piés debajo de la estrella en el [illegible] de la Catedral. Mas tarde la Sociedad [illegible] el mismo punto de referencia [illegible] ordinario de aguas bajas á 62 piés [illegible] 1 pié 4 pulgadas mas que lo [illegible] por aquellos señores.»

«Esta cuestion es de muchísimo interés para todos, etc. etc.»

¿Dónde está la demostracion de que el señor Bateman estableció el nivel de aguas bajas á 61 piés, como dice el señor Fair?

No hay una sola palabra á este respecto en todos los informes del señor Bateman que se han publicado hasta la fecha, y por consiguiente la noticia oficial que tiene el país, es la de los informes antes citados en que el señor Bateman fija el nivel ordinario de aguas bajas á 62 piés 9 pulgadas debajo de la estrella de la Catedral; y la prueba que el nivel de 61 piés bajo de la estrella fué de esclusiva invencion del señor Moore, se encuentra en el informe de este señor fecha 17 de Noviembre de 1873 pag. 335. «Documentos relativos á las obras del Puerto de Buenos Aires,» y que dice así: «Al «márgen de la vista á vuelo de pájaro de los di«ques ó puerto propuesto, dibujada por Mr. Bate«man, se indica que el nivel de agua baja ordinaria «es á 61 piés debajo de dicha estrella.»

No recuerdo haberme fijado en tal indicacion, y se necesita vista de pájaro para ir á buscar un dato científico en un pliego de papel pintado que no representaba siquiera á Buenos Aires, sino una ciudad con hileras de edificios de cinco y seis pisos. Pero entre esta indicacion y el informe oficial con los planos, secciones, diagramas de mareas, presupuestos y demas documentos, creo que nadie dudará que el nivel fijado por el Sr. Bateman es el de 62 piés 9 pulgadas debajo de la estrella.

Precisamente esta asercion del Sr. Moore y la que citaré en seguida, del mismo Sr. Moore, en completa contradiccion con esta, fueron las que motivaron la adopcion de aguas bajas por la Sociedad Científica como luego esplicaré. El Sr. Moore en los documentos relativos etc. pág. 238, informe oficial á la Comision especial nombrada por el Congreso, fecha 25 de Julio de 1873, decia:

«Por estos cálculos, insertos en el informe que «elevé á S. E. el señor Dominguez, Ministro de Ha«cienda, con fecha 27 de Febrero de 1873, y cuya «cópia acompaño, la masa de escavacion no exederia «de la MITAD DE LA CALCULADA POR EL SR BATEMAN: «SERIA PUES SOLAMENTE DE 3 MILLONES DE YARDAS «CUBICAS. La seccion longitudinal del canal que os «sometí en nuestra conferencia del 22 del corriente, «dá una esplicacion fácil de esta diferencia entre «mi cálculo y el del Sr. Bateman, MOSTRANDO QUE «EL FONDO DEL RIO ES ACTUALMENTE MUCHO MAS «BAJO QUE NO LO ES EN LA CARTA PUBLICADA POR EL «ALMIRANTAZGO INGLES, Y LEVANTADO POR EL HIDRO«GRAFO SIDNEY EN 1856, CARTA EN QUE EL SR. «BATEMAN FUNDÓ SUS CALCULOS.»

«Cuando el Sr. Bateman dirigió al Sr. Agote, «Ministro de Hacienda de la Provincia, su informe «fechado en Lóndres en 8 de Abril de 1871, le «acompañó con una seccion transversal del canal en «el punto de mas honda escavacion, donde lo se«ria por consiguiente mas costoso el dragado.»

Aún tenemos por boca del Sr. Moore que el nivel adoptado por el Sr. Bateman es el del informe de 8 de Abril, aproximadamente igual al de la carta del Almirantazgo inglés.

Pero hay algo monstruoso en lo que el Sr. Moore dice al Congreso Argentino: «QUE EL FONDO DEL RIO ES ACTUALMENTE MUCHO MAS BAJO QUE NO LO ES EN LA CARTA PUBLICADA POR EL ALMIRANTAZGO INGLES». Segun el Sr. Moore el fondo del Rio de la Plata habia bajado de 1 pie 3 pulgadas desde 1856 a 1873. Y, ¿la inspeccion y observacion personal del Sr. Bateman, lo evidenciado por las cartas marinas, la esperiencia adquirida en su larga carrera profesional, y todos aquellos argumentos y títulos que probaban *que los bancos y canales del Rio no son movedizos*?

¿Con que el fondo es tan movedizo que en 17 años se ha ido en alguna parte, una capa de tierra de 1 pie 3 pulgadas en todo el largo y ancho del Rio de la Plata? ¿Y las opiniones fundadas en la ignorancia, las de los novicios, la de los meros especuladores, corresponden á los que hacen movedizos los bancos, y no alcanzarán á su autor que se marcha del proyecto de Bateman con todo el lecho del Rio de la Plata?

Lo que habia ACTUALMENTE, como puede verse á renglon seguido en la misma página de «Los documentos etc.» citados, era que el Sr. Moore trataba de demostrar á la Comision del Congreso que tanto el ingeniero Ringold como Huergo habian cometido un *error garrafal* «al estimar el volúmen de escavacion del canal y obras proyectadas por Mr. «Bateman, y que pasándose de punto no solamente «corregia á estos, sino que llegaba á demostrar que «la escavacion no excederia de la mitad de lo calcu«lado por el Sr Bateman: *seria pues solamente de «tres millones de yardas cúbicas*».

Publicado en 1874, como apendice á la memoria del Ministerio de Hacienda, los «*Documentos relativos á las obras del Puerto de Buenos Aires*» etc., señor Director, que el país presenciaba impasible una comedia representada por el señor Ingeniero D. Alfredo Moore, representante del Sr Bateman, en la que para defender cada situacion se hacian bailar las aguas y el lecho del Rio de la Plata.—Los bancos y los canales no eran movedizos cuando así convenia la estabilidad del canal,—el lecho en masa del rio con bancos y canales se ponia en viaje, y el fondo del rio quedaba mucho mas bajo, cuando era necesario demostrar otra cosa.—El nivel ordinario de aguas bajas es el mismo de las cartas del Almirantazgo Inglés y consta en el informe de 8 de Abril de 1871, para ciertos detalles pero en caso de apuro se ocurre al original documento de «la vista á vuelo de pájaro».

Entre tanto esta facilidad de remover el fondo del rio, y de levantar y bajar el nivel ordinario de aguas bajas, podia dar lugar á negocios de una limpieza sospechosa.

Voy á dar un ejemplo práctico aplicable al mismo proyecto de puerto, protestando que no hay alusion alguna personal.

El Sr. Bateman hacia su informe fecha 8 de Abril 1871, sus planos, presupuestos y cálculo del volúmen de dragado á ejecutarse segun su nivel ordinario de aguas bajas, para dar 20 piés de profundidad al canal y decia así en la pág 16:

«Si el Gobierno determinase ejecutar las obras «que he recomendado, me atreveria á sujerir que «ellas fuesen puestas en manó de un contratista «inglés de grande energía, esperiencia y capital que «*ha conducido ya* (who has already conducted) vas«tas obras de naturaleza semejante, y cuya capaci«dad reconocida y alta reputacion, darian seguri«dad de que serian llevadas á cabo con honradez y «prontitud.»

Supongamos que se hubiera determinado la ejecucion de la obra y se hubiera contratado con el contratista inglés indicado ya por el señor Bateman, podian suceder dos casos.

1° Contratar la construccion del canal por una cantidad fija.

2° Que el contratista proveyese el tren de dragado y se le abonase este y un tanto por cada metro cúbico de dragado.

Aceptado el volúmen de escavacion del Sr. Bateman en 6 millones de yardas cúbicas y estipulado que se hiciera en tres años, serian necesarias como seis dragas poderosas que con sus chatas y remolcadores etc. costarian *por lo menos* 30 millones de pesos mjo y el dragado á razon de dies pesos mjo por yarda cúbica 60 millones de pesos, formando un total de 90 millones de pesos mjo.

Pero como el nivel de aguas bajas ordinarias del rio no está fijado, y despues de hacerse el contrato, el señor Moore podia descubrir, ó bien que el fondo del rio era «mucho mas bajo que no lo es en la «carta del Almirantazgo Inglés,» ó la indicacion «al márgen de la vista á vuelo de pájaro,» y demostrar que por esta pequeña falta de fijar el malhadado nivel en discusion, «*la masa de escavacion no «exederia de la mitad de la calculada por el Sr. Ba«teman: seria pues de 3 millones de yardas cúbicas*;» el contratista no necesitaria sinó la mitad del tren de dragado para ejecutar la mitad de la escavacion; es decir que antes de empezar el trabajo se habia ganado ya 45 millones de pesos mjo en la diferencia del nivel de aguas bajas ordinarias.

En el segundo caso el contratista ordenaria la construccion de las seis dragas y demás tren de dragado para seis millones de yardas de escavacion con un costo mínimo de 30 millones de pesos mjo; y luego por la misma diferencia de nivel nos encontrariamos con que no eran necesarias sino la mitad del tren de tragado y habríamos tirado inútilmente por lo menos 15 millones de pesos mjo.

El primer caso ha podido suceder, porque los Gobiernos no han declarado oficialmente cual era el nivel ordinario de aguas bajas. Pero vuelvo á prevenir que no hay la menor alusion á los Sres. Moores ó Higgin, que se hallan para nosotros, en condiciones escepcionales y que como dice el Dr. Lamarca en la América del Sud núm. 1036: «El «Sr. Higgin es una reputacion entre nosotros. Sus «afirmaciones son concienzudas y merecen res«peto.»

Estas boladas desvergonzadas son mas propias de esos ingenieros á que se refiere el Sr. Fair en la pag. 33 de la entrega 1ª «*ingeniero que no estime su reputacion y que no mire mas allá de la comision que percibe*, un sin vergüenza, perro hambriento de esta clase, se dejaria comprar por la mitad de los 45 millones de pesos moneda corriente, y quizá por menos.»

El Sr. Fair nos hace conocer que en *todas partes se cuecen habas*; así por ejemplo á pag. 38 de la entrega 1ª citada, dice:

«El país no debe dejarse alucinar por esta clase de cálculos. El cálculo alegre en estas materias «es desastroso; la Penitenciaria y los edificios de «los bancos públicos ya nos han dado una leccion; «*y la historia de* LAS OBRAS PUBLICAS DE TODOS LOS «PAISES demuestra que en estos casos el cálculo «*debe ser exacto y previsor*, pero no *superficial y tentador*.

Ahora bien, el cálculo de seis millones de yardas cúbicas de escavacion un dia y solo de 3 millones de yardas cúbicas otro dia en un mismo proyecto de puerto, para un mismo canal siempre de 20 piés de profundidad no era *exacto ni previsor, sino superficial*, y tampoco se negará que el monton de 45 millones de pesos mjo. flotando entre dos aguas bajas ordinarias, dejaba de ser TENTADOR.

¿Qué han hecho las reputaciones entre nosotros, los señores ingenieros Moore é Higgin desde 1871 hasta el presente, para hacer desaparecer este estado de incertidumbre, que al fin y al cabo ellos lo han hecho nacer, alterando el plano del nivel de aguas bajas ordinarias adoptado por el Sr. Bateman en sus informes oficiales, igual al del capitan Sidney de 1856?

Nada hicieron durante ocho años los ingenieros Moore é Higgin para que se fijara oficialmente el nivel de aguas bajas ordinarias, y recien ahora se viene á alarmar á la Legislatura con esta cuestion y el Sr. Higgin viene á dar una leccion severa al Departamento de Ingenieros de la Provincia porque hace notar que el nivel ordinario de aguas bajas del proyecto del Sr. Fair está á 61 piés bajo la estrella de la catedral, y el de Sidney y la sociedad científica á 62 piés 8 pulgadas, y 62 piés 4 pulgadas, de manera que el canal propuesto por el Sr. Fair reducido al nivel de aguas bajas de Sidney y de la S. C. A. en vez de 16 piés de hondura solo tendria 14 piés 4 pulgadas en el primer caso, y 14 piés 8 pulgadas en el segundo.

Luis A. Huergo.

Puerto del Riachuelo

(ARTICULO COMUNICADO)

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1879.

Señor Director de LA PRENSA:

El Sr. Fair no se propone «comprar» las obras hechas del Riachuelo. Propone terminar el canal de entrada y cobra sobre el capital invertido en el 12 p% de interés, quedando al Gobierno la facultad de amortizar en la forma que mejor le convenga. Y en la última presentacion hecha al Gobierno aceptó reducir el interés á 10 p%, y propongo se impute á amortizacion el 2 p% restante.

Salvado este error manifestaré que en el asunto puerto no peligra la bien sentada reputacion del Sr D. Juan Fair, ni tampoco la mia. Hay solo dos reputaciones en peligro, y esas son reputaciones científicas: la de los ingenieros Sr. Higgin y Sr. Huergo.

La cuestion no se resuelve con «Hesperidinas», ni con lenguaje descomedido.—La cuestion se resuelve con la sonda. Una de dos: ó tiene razon el actual director de las Obras del Riachuelo, ó la tiene el Sr. Higgin. Si lo primero, los datos técnicos en que se basa el Sr. Fair son malos: si lo segundo, el Sr. Huergo ha cometido errores que el ingeniero de la empresa rectifica.

Mi representado piensa que la obra debe atacarse de frente, con vigor, trayendo al efecto el número de dragas necesarias para terminarla; y en seguida agrega:

«El otro sistema de trabajar no hará sinó postergar por muchos años las ventajas positivas, que «estan á nuestro alcance; porque esta clase de obras «no se pueden hacer «á puchitos» como vulgarmen«te se dice. Así no se hace sinó dar tiempo al rio «para destruir en parte lo que se va escavando; y «las tareas de Penélope podrian quizá sentar bien á «la esposa abandonada de que habla Homero, pero «no á un ingeniero que estime su reputacion y que «mire mas allá de la comision que percibe»

El Sr. Huergo vé en este párrafo una ofensa. Entre tanto en él no se hace mas que sostener que las obras de canalizacion no deben llevarse adelante con lentitud, y esta es la opinion de todos los que entienden de estas materias, entre ellos el mismo Sr. Huergo, quien jamas ha dicho lo contrario. Por otra parte las obras no se construyen con fondos particulares que estan en depósito, sino con dineros fiscales, y como es natural, no ha podido el Sr. Fair querer culpar al Sr. Huergo por el hecho de no disponer este de las sumas necesarias para dar impulso á los trabajos.

Ni es falta de voluntad la que apunta ese párrafo, ni dice sea culpable el ingeniero que no consigue los medios requeridos para hacer las cosas como se debe.—El Sr. Fair aquí se dirige mas bien al Gobierno, no culpa al perito porque el rio deshaga lo hecho, siempre que se haya observado las reglas de hidráulica.

Prueba de lo dicho es que á renglon seguido agrega, «si el Gobierno no acepta mi propuesta, es «pues, *de toda necesidad que proporcione al Sr «Huergo, los fondos necesarios*, y que urja la termi«nacion de las obras del Canal, aunque sea hacien«do un sacrificio, de lo contrario el capital que se «gaste en definitiva será enorme, y no todo él habrá «sido aprovechado por lo que corresponde, el público que lo da y lo paga.»

No hay, pues, razon para interpretar las ideas citadas en el peor de los sentidos; y la verdad es que si no se activan las obras, se reproduciran en cierto modo las tareas inútiles de que habla el poeta griego. Esto no puede evitarlo por sí solo el Sr. Huergo, desde que el único medio de obviarlo es obtener los fondos que necesitan para terminarlas como corresponde.

Lo que precede sin perjuicio de volver mas tarde sobre lo que dice el Sr Higgin acerca de ciertas violaciones de las leyes de la naturaleza y de la hidráulica.

Prescindo de frases que no adelantarian la discusion en manera alguna, y me concreto á los únicos puntos que merecen ser contestados. El problema no es de si el ingeniero Huergo estafa al país, ó se propone espender una mercancía al grito de Hesperidina Fair, Lamarca é Higgin. «¡Cuidado con el engaño!»

Nadie ha hablado de estafas. Se ha hablado y se habla de errores. Es sensible que el Sr Huergo haya creido necesario echar mano de semejante fraseología.

Este señor dice, sin embargo, «la cuestion, señor «Director, es cuestion de vital interés para el país, «y merece que se la estudie y discuta friamente.» Pienso lo mismo, y creo que el Sr Higgin ha discutido con toda frialdad, con toda cultura y con la competencia que le distinguen. Y en los dos artículos que yo he escrito, y en los cuales se ve una inundacion, no hay una sola palabra destemplada.

El verdadero problema es el que ya he formulado. O tiene razon el Sr. Higgin ó la tiene el Sr. Huergo.

Nada veo de ofensivo en la frase mia que transcribe el señor Huergo, y por lo tanto la repito: «*a ser exactas las observaciones del Sr Higgin, el «proyecto del Sr Huergo es insostenible*.» Así es: la discusion y la sonda dirán quien acierta.

EL NIVEL DE AGUAS BAJAS

En este punto el Sr. Huergo se ocupa principalmente de si son ó no movedizos los bancos, apoyándose en la opinion del Sr. Bateman para refutar al Sr Higgin.

El punto á discutir es el nivel de aguas bajas y las razones en pro y en contra de los niveles propuestos.

Sean ó no movedizos los bancos, sufran ó no alteraciones, el hecho es que no hay contradiccion alguna entre el nivel de aguas bajas segun el Sr. Bateman, y el nivel de aguas bajas, segun el Sr. Higgin. Son idénticos.

Este último caballero sostiene el nivel de 61 piés fundándose en el resultado de las observaciones de mareas practicadas durante dos años.

Hé aquí lo que dice al respecto.

«Reconociendo la séria necesidad de remediar este estado de cosas, Mr. Bateman, á su llegada en 1871, estableció una casilla para la observacion de las marcas, fijando el cero de la escala con referencia á un punto inamovible, y con este objeto escogió la estrella debajo del peristilo de la Catedral.

«Las observaciones de las marcas que allí se hicieron continuaron durante dos años, hasta que cesaron á causa de las dificultades que se suscitaron sobre la cuestion del Puerto. Durante los dos años espresados, las observaciones fueron tomadas cada cuarto de hora, de dia y de noche, é indudablemente constituyen un valioso estudio. El promedio del nivel de aguas bajas que dan estas observaciones, resulta hallarse á 60.942 pies debajo de la estrella, ó sea, en número redondo, 61 piés, que fué el nivel que se adoptó en su proyecto, y á que se refieren los cálculos para la escavacion del Canal.

«Mar tardo, en 1876, la sociedad Científica, adoptando el mismo punto de referencia del Sr. Bateman, fijó el nivel de aguas bajas ordinarias á 19 metros, ó sea á 62 piés 4 pulgadas debajo de la estrella: es decir, á 1 pié 4 pulgadas mas abajo que el promedio obtenido por el señor Bateman.

«No sé sobre qué observaciones se fundó la Sociedad Científica al fijar este nivel, porque no me consta que se hayan hecho observaciones de las marcas durante el tiempo necesario para fijar un nivel de tanta importancia. La diferencia de 1 pié 4 pulgadas, entre los dos niveles, es muy grande; y bajo el punto de vista de la ciencia, seria muy interesante constatar una diferencia tan notable, en el corto espacio de 6 años.»

El señor Huergo contesta que él y varios otros ingenieros estiman que entre el nivel del señor Bateman y el del capitan Sydney hay una diferencia de 1 pié 8 pulgadas, basándose en la comparacion de sus sondajes sobre los bancos, que consideran no son movedizos.

Sería conveniente saber qué número de sondajes se practicaron en los bancos, porque para que las observaciones á que se refiere el señor Huergo tengan igual importancia á las que tienen las del señor Bateman, es menester que se hayan repetido con la misma frecuencia, por un espacio de tiempo igual y tambien con igual cuidado al que se tuvo al hacer aquellas.

Hasta este momento no creemos que existan observaciones mas completas, ni mas seguras, que las que practicára el señor Bateman; y naturalmente el señor Higgin las adoptó considerándolas como las mas fidedignas.

Sin poner en duda la competencia de la Comision que fijó el nivel de aguas bajas que adopta la Sociedad Científica, observo que seria difícil establecer este nivel en los bancos del Rio, con relacion á algun punto fijo en tierra firme.

Esta parte de la cuestion continúa discutible; y continuará mientras que las que impugna el señor Higgin no presenten mejores y mayor número de observaciones que las de su referencia.

No tendré inconveniente en continuar la discusion sobre los demas puntos á que aluden los informes del señor Higgin; y al efecto espero las demas cartas del señor Huergo.

Soy del señor Director, atento S.—*E. Lamarca*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Moreno

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 19 señores Senadores.

Asuntos entrados:—Comunicaciones de la C. de DD. (*A las Comisiones respectivas*).

—El P. E. remite la propuesta escrita presentada por D. Juan Fair, sobre construccion de obras en el Puerto del Riachuelo. (*A la de Hacienda*).

—El Dr. D. Cárlos Eguía, vocal de la Cámara de Apelacion, solicita pension.

Con el objeto de que este asunto se considerara inmediatamente el Sr. Saenz Peña pidió que la Cámara por una votacion, revocara la resolucion anterior que le impedia ocuparse de todas las solicitudes sobre pensiones ó jubilaciones.

Puesta á votacion, fué rechazada.

En seguida, el senador Romero hizo mocion para que sobre tablas se tratara la peticion recientemente presentada por el Dr. Eguía.

Así se resolvió.

Con este motivo, se suscitó un prolongado debate entre los Senadores Varela, Saenz Peña y Pereira que sostenian la justicia de la solicitud en discusion y los Sres. Lagos, Demaria (M.) y Demaria (B.) que no la reconocian. Estos últimos defendian la doctrina ya preconizada por otros en la C. de DD. que, apoyándose en lo dispuesto por la Constitucion de la Provincia, no autoriza á conceder pensiones sinó por servicios distinguidos, es decir, que salgan de la órbita en que se realizan los comunes.

Despues de un cuarto intermedio, se presentó á la consideracion de la Cámara el proyecto que insertamos á continuacion:

Senado y C de DD. etc.—Art. 1° Acuérdase al Dr. D. Cárlos Eguía, la jubilacion mensual de 9,000 ps. mjo.

Art. 2° Comuníquese.

Puesto á votacion, fué aprobado por 13 votos contra 4.

Acto continuo el Senador De la Barra, haciendo notar las dificultades constantes con que se tropezaba al tratar asuntos de la naturaleza del que se acababa de resolver, hizo indicacion para que la comision de Negocios Constitucionales se espidiera sobre el siguiente punto: es ó nó susceptible de reglamentacion el artículo 99 de la Constitucion que se refiere á pensiones y jubilaciones?

Se establece además para el caso en que la comision opine afirmativamente, que deberá ocuparse del estudio de un proyecto que sobre el particular contiene la Memoria del Ministro de Gobierno.

Esta mocion fué aprobada.

La sesion terminó en seguida á las 5 de la tarde.

CRÓNICA UNIVERSAL

La trichina

En 1832, al practicarse la autopsia de un anciano de sesenta años de edad, que murió á consecuencia de una enfermedad cancerosa en un hospital de Lóndres, el Dr Hilton encontró entre los músculos pectorales un número considerable de corpúsculos blanquecinos que calificó de sisticercos y que eran indudablemente trichinas. En 1834, el Dr. Paget encontró corpúsculos análogos en el cuerpo de un italiano muerto en un hospital de San Barthelemy, y examinándolos con detenimiento encontró en aquellos corpúsculos un gusano que Ricardo Owen bautizó con el nombre de *Trichina spiralis* á causa de su figura y de su actitud enroscada.

En 1845, una epidemia ocurrida en Alemania, cuya causa no pudo precisarse, era probablemente una epidemia debida á la trichina.

En 1860, Zenker encontró a la trichina en el cuerpo de una criada fallecida en el hospital de Dresde, estableció entonces el origen del parásito (tocino crudo), y observó su presencia en el cerdo vivo.

Desde entónces han ocurrido muchas epidemias debidas á la trichina en Alemania, en Inglaterra y en la America del Norte. La Francia ha pagado tambien tributo á la enfermedad, pero la epidemia se ha limitado al pueblo de Crepy-en-Valois (Oise).

La trichinosis adquiere grandes proporciones en los Estados Unidos. Hace nueve años, se instituyó una comision en Chicago para examinar los cerdos del país, y encontró 2 cerdos infestados sobre 100. Actualmente, segun los informes oficiales de otra comision que acaba de publicar el resultado de sus trabajos, la proporcion es de 8 por 100, cuando en Alemania solo se encuentra un cerdo enfermo sobre 2,800.

El año pasado, sobre 35,000 jamones de América examinados en Hamburgo, se encontraron 297 con trichina, analogas observaciones se han hecho en Turin y en Milan.

Los americanos sostienen actualmente que la trichina es inofensiva. El consejo de sanidad de Chicago encargó á los profesores Belfield y Atwood que estudiasen el origen, los resultados y las manifestaciones de la trichina. Durante muchas semanas los profesores examinaron las muestras de carne de cerdo recogidas en todos los depósitos de la ciudad, y encontraron 8 cerdos trichinados sobre 100. El número aproximado de los gusanos contenidos en una pulgada cúbica, varia de 13 á 35.

Se hicieron varios experimentos para estudiar la rapidez de la propagacion de la trichina y de sus efectos, valiéndose de algunas ratas. De estos esperimentos resulta que una rata puede tragar de vez en cuando un reducido número de trichinas, sin que su salud se altere. Durante seis semanas, uno de estos animales fué alimentado cada dos ó tres dias con carne de cerdo infectada, y su salud no se alteró. Cuando la mataron, la autopsia encontró en su cuerpo una multitud de trichinas vivas. Los dos observadores creen que aquel cadáver contenia mas de 100,000.

Los medicos americanos deducen de estos esperimentos que se pueden absorber trichinas de vez en cuando *sin inconveniente* para la salud, y aseguran que casi todos tenemos trichinas en nuestros músculos. Para probar la verdad de sus aserciones, el Dr. Belfield absorbió el 20 de Noviembre 12 trichinas vivas, sin que su salud se alterase

Estas conclusiones están desmentidas por la esperiencia diaria. Los cerdos atacados por la trichina sucumben muchas veces, y entre los hombres se registran muchos casos de trichinosis mortal.

Es, pues, prudente adoptar las precauciones que aconseja el buen sentido. Los médicos americanos aconsejan que se mezcle una corta cantidad de ácido sulfúrico al líquido que contienen las carnes en conserva. Este ácido mata inmediatamente todas las trichinas

Otra precaucion consiste en hacer cocer la carne de cerdo antes de comerla. Por este medio sucumben tambien los parásitos.

La inspeccion microscópica del tocino que se vende en los mercados, es una precaucion de órden general que aconsejamos a las autoridades municipales.

El tesoro del emperador de Marruecos

El tesoro imperial de Marruecos que está depositado en Mequinez (provincia de Fez), acaba ser objeto de un robo atrevido. En ese tesoro, que está guardado en habitaciones subterráneas, cerradas con puertas de hierro, figuran las magníficas pedrerías que pertenecieron al sultan Edris II, fundador de Fez, y entre otras curiosidades la espada adornada de diamantes del rey Fernando el Católico y las diademas y joyas reales de los reyes moros de España.

El sultan Sidi-Muley-Hassan, aquejado por una enfermedad cruel, encargó la custodia del tesoro imperial á uno de sus hermanos, el príncipe Muley Abbas, que confió las llaves del subterráneo al gobernador de Fez. En los primeros dias del mes de Junio, el emperador recibió en presencia de uno de sus vasallos un magnífico rewólver adornado de piedras preciosas, y encargó á uno de sus oficiales que lo depositasen en los subterráneos de Mequinez.

Al entrar en los subterráneos los oficiales vieron que las cajas estaban abiertas y las cerraduras rotas. Se han verificado muchas prisiones en el palacio del emperador y éste ha prometido una recompensa de 200,000 francos al que denuncie á los ladrones.

Lucha sangrienta en Haiti

Los diarios franceses traidos por el *Cotopaxi*, contienen estensos relatos sobre una revolucion ocurrida en la capital de Haiti, la cual tuvo orígen en cuestiones parlamentarias.

Producido el conflicto, el partido liberal se batió encarnizadamente en las calles durante cinco dias, y para desalojarle de varios puntos fortificados fué necesario que las tropas del gobierno apelasen al incendio. Ardieron 80 edificios y hubo en los combates numerosas víctimas, contándose entre ellas el ministro de la guerra M. François, el coronel Bazelais y un miembro de la Corte de Justicia.

Las pérdidas causadas por el incendio se estiman en dos millones de pesos.

Las últimas noticias telegráficas comunican que el presidente de Haití, Boisrond-Canal, habia llegado fugitivo á Kingston (Jamaica.)

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Santiago del Estero, *Setiembre 4, 2 y 20 p. m.*—Al Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior Dr. D. Hector Alvarez.

El Subteniente Carranza falleció, no habiendo fuerzas nacionales en esta, he dispuesto que hoy se le hagan los honores correspondientes á su grado por fuerzas del piquete provincial.

Su muerte ha sido sentida por toda la sociedad Santiagueña.

Saludo á Vd.—*G. Larsen del Castaño.*

PARTICULARES

Pernambuco, *25 de Agosto*—Sigue hoy á la tarde para Rio Janeiro con escala en Bahia, el paquete *Tagus* de la Mala Real.

Bahia, *25 de Agosto*—Sigue hoy á la tarde para Rio Janeiro, el paquete norte-americano *City of Rio de Janeiro*.

Recife, *26 de Agosto*—Regresó hoy del norte, el paquete nacional *Espíritu Santo*, trayendo las siguientes noticias:

En Maranhao hubo una reunion masónica y entre los concurrentes notábanse personas distinguidas.

Motivaba la reunion la actitud de la Diócesis, al no permitir se celebrasen funerales por el alma de masones fallecidos.

En San Raymundo, provincia de Piauhy, están muy exaltados los ánimos por las cuestiones políticas.

Personas espectables se presentan en los parajes públicos con grupos armados.

Paris, *25 de Agosto*—La política seguida por los gobiernos ruso y aleman, es la causa en la actualidad de una violenta polémica entre la prensa de las dos naciones.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. Laspiur—Ayer se reunió el Senado Nacional.

En algunos corrillos se contaba que se ocupó del Mensaje sobre el nombramiento del Dr. Laspiur para Juez de la Córte Nacional.

Hubo oposicion enérgica y fué necesaria la presencia del Ministro del Interior, señor Sarmiento, en el Senado, quien decidió la votacion en favor del Dr. Laspiur.

Hubo 13 votos por el acuerdo y 9 en contra.

Así nos lo han contado.

Sesion interesante—Parece que lo estará la que va á celebrar hoy la Cámara de Diputados de la Provincia.

El primer asunto á la órden del dia es el proyecto del Sr Hernandez sobre el Banco Hipotecario.

Acuerdo—Ayer ha celebrado un largo acuerdo el Dr. Tejedor con sus Ministros, y asistió á él el Gobernador de la Penitenciaria.

Renuncias—Dice *El Nacional* de ayer:

Muchos gefes de la Nacion, entre ellos el Coronel Gorordo, han renunciado el mando que les ha dado el P. E. de la Provincia, en la movilizacion de la Guardia Nacional.

Sabemos que la renuncia del Coronel Gorordo se funda en que él es gefe Nacional, que no puede aceptar un puesto de esa naturaleza sin la venia de su superior.

En cambio, ayer se han visto en la casa de Gobierno Provincial, numerosos oficiales rebajados del Ejército, que iban á ofrecer sus servicios al Gobernador.

Compañía lírica—La empresa del *Politeama Argentino* ha contratado una compañía lírica italiana en Europa, que funcionará despues de la compañía del trágico Rossi.

Otra renuncia—El Sr. D. Julian Martinez que era uno de los gefes nombrados por el Poder Ejecutivo de la Provincia, acaba de presentar su renuncia.

Es la segunda y se anuncian varias otras.

Llegada—El Gobernador de Santiago, Dr. Santillan, se encuentra entre nosotros.

Llegó ayer.

Acuerdo—Tuvo lugar ayer uno, en el despacho del Presidente de la República, con todo los Ministros Nacionales.

La causa de él, es la misma que conocen ya nuestros lectores: los decretos del Gobernador de la Provincia.

Se habla de medidas ya acordadas; pero no nos ha sido dado penetrarlas.

Amistad improvisada—Al café situado en la calle de Esmeralda entre las de Cangallo y Cuyo, penetró antenoche á las ocho Jorje Schede.

El abuso de las bebidas alcohólicas habia trastornado un tanto sus facultades mentales.

Delante de una mesa del café se encontraba sentado un individuo llamado Domingo Nicolini.

A su lado tomó asiento Schede y aun cuando no lo conocia, le dirijió la palabra, haciendo á los pocos momentos íntima amistad.

Bebieron juntos una botella de vino y satisfecho su importe tomados del brazo se pusieron en marcha.

Nicolini lo acompañó hasta su domicilio y dejándolo allí se retiró.

Al dia siguiente Schede se presentó al Comisario de la Seccion 3ª acusando al improvisado amigo de la víspera de haberle robado el reloj y cadena.

Se hace comparecer al acusado y se le encontró en su poder las alhajas.

Lotería del Uruguay—La suerte ha querido favorecer á uno de nuestros empleados en la máquina. Uno de ellos ha sacado la cantidad de 25,000 pesos mjo. correspondientes á la Lotería del Uruguay.

Licitacion—La empresa del Ferro-Carril del Oeste ya ha sacado á licitacion diversas obras que tendrán que efectuarse en la prolongacion de la línea al Pergamino.

Las propuestas serán admitidas hasta el 11 que se abrirán en presencia de los proponentes.

Efectos del vino—En la casa calle de 25 de Mayo núm. 120, tiene su domicilio D. Luis Doynel.

En una pequeña pieza formada por la escalera que dá ascenso á los altos de la casa, el Sr. Doynel tiene un depósito de vino embotellado.

Hace algunos dias notaba la falta de botellas que él no consumia.

Como las medidas que tomaba no le daban resultado satisfactorio, resolvió anteayer dar cuenta á la Policia.

Llamó al gendarme que ronda la manzana y le dió cuenta de lo que le sucedia.

Esta conversacion tenia lugar en el zaguan á pocas varas de la pieza depósito.

El gendarme pidió al señor Doynel le mostrara la marca del vino á fin de dar cuenta á su Comisario.

Lo intro[illegible] entonces al depósito.

Al penetrar se apercibieron que en un rincon habia un pequeño bulto que se movia.

Se aproximó el gendarme y reconoció á un menor de quince años que en un pañuelo tenia acondicionadas diez botellas del vino.

Lo prende y lo conduce á la Comisaría.

Interrogado allí, manifestó que él era el autor de los robos hechos anteriormente pero lo habia hecho inducido por un hombre.

Se le preguntó el nombre de este y resulta ser un sugeto que la noche anterior se habia enviado al Departamento Central por ebriedad y desórden.

Embriagado con el vino robado, se habia tomado en palabras con otro sugeto promoviendo un de[illegible] policial.

Aduana del Rosario—Hé aquí el valor detallado de la importacion y exportacion que ha tenido lugar por aquella Aduana en el mes de Agosto pasado.

Importacion	
Sujeta á derecho (valor oficial)	$f 342,613
Libre de " " "	53,156
	$f 395,769
Esportacion	
Sujeta á derecho (valor oficial)	$f 188,972
Libre de " " "	169,545
	$f 358,517

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas, ha recaudado la suma de ciento veintisiete mil quinientos cuarenta y ocho pesos fuertes, con treinta y nueve centavos.

Telégrafos y correos—En la primera hora del dia de ayer, continuaban aún las demoras aunque cortas en algunos telégramas, componiéndose las líneas por completo, mas tarde.

A escepcion de esas, todas las demás de la República, se encontraban habilitadas.

En reemplazo de Don Desiderio Pozzolo, que renunció del puesto de telegrafista de la oficina de *Villaguay* á su cargo, ha sido nombrado Don Simon Garallale.

Don Antonio de la Torre ha sido nombrado Gefe guarda hilos, de la oficina de *Escobar*, y Don N Bounaga, para telegrafista de *La Paz*, puesto vacante por el nombramiento recaido en el anterior.

Marcas de fábrica—Solicitando privilegios de estas, se han presentado los siguientes señores:

Don José M. Suarez, por los artículos de tienda que introduce en plaza.

Don Antonio Gerthimel, por los de ferretería

Al primero de estos, se le ha concedido ya.

Solicitud y nombramiento—Don Vicente Machado, se ha presentado solicitando del Ministerio de Marina, se le dé de alta en clase de Guardia Marina en la Armada Nacional.

En la misma, ha sido nombrado aspirante, D. Alejandro Soto.

Movimiento militar—El capitan D. Avelino Rodriguez, que revistaba en la inactiva, ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible.

—En el Batallon 7° de infantería de línea, ha sido dado de alta en clase de aspirante, D. Lucas Artigas.

—Por infraccion á la ley de enrolamiento, han sido condenados á dos años en el servicio de armas, diez individuos remitidos por el Gefe del Departamento de reclutas de Córdoba á disposicion del Ministerio de la Guerra.

—Los individuos Miguel Gonsales y Agapito Salés, han sido condenados á dos años de trabajos forzados en las fronteras, por haber reincidido en la desercion.

—En todo el mes de Agosto pasado, han sido condenados y enganchados en el ejército, sesenta y tres individuos; y han sido dados de baja por cumplidos, ochenta y ocho soldados, que pertenecieron á estos cuerpos:

Diez, al Regimiento de Artillería; cuarenta y nueve, de la Compañía de Infantes de Patagones; y veintinueve, de diferentes cuerpos de caballería. Total, ochenta y ocho.

Autorizacion—El Departamento de Ingenieros Civiles, ha sido autorizado por el Gobierno Nacional, para invertir una suma determinada de fuertes, en los gastos que se ocasionen con los estudios que han de ejecutarse, para llevar á cabo el proyecto de compostura para la conservacion del camino carril existente entre las Provincias de Jujuy y Salta.

De la compostura de él, pende el adelanto comercial de aquellas ciudades.

Peticion de revocatoria—Se ha presentado al Ministerio del Interior, D. José A. Daumas, pidiendo sea revocada la resolucion de la oficina de Patentes, en la que se le niega el registro de marca de fábrica, para sus cigarrillos de hebra, denominados «José Daumas»

La oficina ha negado dicho registro, por haberse concedido eso mismo, á otra marca que se denomina «A. Daumas».

Esta solicitud, será pasada á informe de la oficina mencionada.

Colocados—La oficina nacional de trabajo, ha dado colocacion ayer, á veintidos inmigrantes italianos y vascos.

Estos últimos, salieron para Dolores.

La "Porteñita"—Con este título, aparecerá dentro de breves dias, un colega semanal.

Será redactado por un conocido jóven de nuestra sociedad.

Mortalidad—La que ha habido anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Cárlos Petray, 1 año, argentino, neumonia; Cárlos Podestá, 57 id, italiano, pureiminia; Luis Acha, 32 id, español, pulmonia; Pedro Stape, 1 mes, argentino, bronquitis; Gerónimo N., 6 años, id, noma; María Williams, 15 id, id, tísis; Feliciana Nuñes, 74 id, id, neumonia; María Bianchini, 17 meses, id, derrame cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Andrés Bairó, 6 meses, argentino, neumonia; Sebastian San Roman, 55 años, español, tísis pulmonar; Manuel Arqui, 68 id, id, vicio orgánico; José Pagani, 2 id, argentino, neumonia; Antonio Silva, 44 id, brasilero, estreo es abortios; Brigido N. Gonsales, 1 id, argentino, bronquitis; Juana Moure, 1 mes, id, falta de desarrollo; Edelmira Gonzales, 38 id, id, meningitis; José Carreon, 58 id, id, aneurisma; Antonio Walig, 57 id, suizo, erisipela gangrenosa; Luis Fernandez, 30 id, argentino, epatitis; Manuel Cuevas, 37 id, español, tísis tuberculosa; Manuel Cajial, 5 id, argentino, tísis pulmonar.

La Exposicion Rural—Segun el reglamento confeccionado para la 4ª Exposicion y Feria agrícola de la Sociedad Rural Argentina que tendrá lugar el 28 de Marzo de 1880, la exposicion se dividirá en cinco grandes grupos.

1° Agrícola animal.
2° Agrícola vegetal.
3° Máquinas é instrumentos de agricultura construidos en el país.
4° Animales nacidos en el estrangero ó introducidos al país como tipos reproductores.
5° Máquinas é instrumentos de agricultura construidos en el estrangero.

Cada grupo se dividirá en secciones, cada seccion constará de varias categorías, siendo aplicable á cada una de ellas varias clases de premios en este órden.

Tres premios en los tres primeros grupos á saber:
Primer premio—medalla de plata.
Segundo premio—medalla de cobre.
Tercer premio—mencion honorable.

Dos premios en los grupos 4° y 5°, á saber:
1° Diploma de 1ª clase.
2° Idem de 2ª idem.

No es obligatoria la adjudicacion de premios á aquellos objetos que á juicio del Jury respectivo no lo merezcan.

Habrá 3 grandes premios de honor, medalla de oro, aplicables á los tres primeros grupos, y dos grandes diplomas de honor para los grupos 4° y 5°.

Estos tres grandes premios serán adjudicados por todos los jurys reunidos, teniendo en vista que el espositor haya concurrido cuando menos en la mitad mas una de las secciones en que se dividan los grupos, y que en el primer grupo esté representado en dos de las tres primeras secciones, y que haya merecido primeros ó segundos premios en la mitad mas una de las categorías respectivas de esas secciones.

A ningun espositor se le podrá dar mas de un premio en una misma categoría.

Los animales y productos agrícolas é industriales de esta provincia, como de todas las demas de la República podran ser presentados bajo las siguientes condiciones:

1° Para exhibir obtando á premio.
2° Para exhibir fuera de concurso.
3° Para exhibir sin opcion á premio y con destino á la féria.

Estafador preso—Al almacen de D. Juan Delfino, situado en la calle de Santa Fé No 864, se presentó antes de anoche un sujeto, pidiendo en nombre del dependiente que se encontraba ausente en esos momentos, una cantidad de dinero.

Decía que éste se encontraba preso en una Comisaría, y necesitaba esa cantidad para abonar la multa.

El almacenero hombre difícil de engañar, sospechó del sugeto y sin más llamó á un gendarme y lo hizo capturar.

En esas circunstancias se presentó el dependiente y dejó atónito al estafador que hacía protestas enérgicas por el proceder del almacenero.

Legislatura de la Provincia—Con motivo de tratarse en breve en la Cámara de Diputados de la Provincia de la constitucionalidad de los decretos espedidos por el P. E. sobre organizacion y movilizacion de la Guardia Nacional, un Diputado hizo mocion para que ese asunto se tratara en sesion secreta.

Habiendo discrepancia entre los Diputados respecto á la entrada á la barra, concurrieron en antesalas á resolver en la sesion de mañana lo siguiente:

Que el Presidente distribuyera á los Diputados un número de tarjetas igual al de las personas que cupieran cómodamente en la barra y que no se permitiera entrar á nadie que no fuera munido de su respectiva tarjeta.

Esa medida la creemos conveniente, porque evitará muchos disturbios que tendrian lugar sin objeto y en los que los promotores no aparecen.

Las discusiones y sus resultados los conocerá el público por los que asistan y por las publicaciones que se harán despues en los diarios.

El vapor "Paraguay"—*El Telégrafo Marítimo* de Montevideo de anteayer dice lo siguiente:

Llegó hoy á la 1 p. m. el vapor *Uruguay* de regreso del Banco Inglés y en él el Sr. J. Martrin Donos, quien nos ha informado que el vapor *Paraguay* continúa en el mismo estado sin haberse movido del punto donde encalló, teniéndose las mejores esperanzas respecto á la salvacion del buque, lo que depende únicamente de una creciente que aumente en tres piés la altura de las aguas.

El *Uruguay* regresó para el lugar del siniestro inmediatamente despues de haber embarcado las provisiones necesarias.

Salieron tambien para el mismo destino, la cañonera francesa *Bruat* y el vapor de guerra nacional *15 de Enero*.

Compañía Lavarello—El vapor *Sud-América* llegó á Génova el 2 del corriente y el mismo dia salió el *Nord América* con 650 pasageros para Montevideo y Buenos Aires.

Fin trájico—Leemos en un diario de Santiago del Estero:

Una gavilla de curanderos ha llevado á cabo, en el departamento de Banda, una empresa de *embrujamiento y curacion* de algunas personas. El desenlace ha sido trágico. Los pacientes han muerto unos, se desespera de la vida de otros, y, los deudos de los embrujados han vengado la *burla*, abriendo con su facon, anchas grietas sobre los brujos y brujas, pues mujeres tambien se cuenta entre la gavilla médica.

Reforma de la Constitucion—El Poder [illegible] de la Provincia de San Juan ha convocado á los convencionales para la reforma de la Constitucion.

Buque de guerra brasilero—Sé halla lista para navegar la corbeta de guerra brasilera *Príncipe do Grao-Pará*, construida en el arsenal de Porta da Aria de Rio Janeiro.

Mide 189 piés de quilla, 29 de manga y 14 de puntal.

Los trabajos para su construccion principiaron en Enero de 1877 y terminaron el 15 de Agosto próximo pasado.

Mision diplomática—En el paquete norte americano *City of Rio Janeiro* llegó á la corte vecina, el señor Lavalle ministro del Perú.

Le acompaña su secretario y demas empleados adjuntos.

Militarizacion de la Provincia—El doctor Tejedor ha pasado una circular á los Jueces de Paz y Comandantes Militares de la campaña, acompañandoles copia de los decretos últimamente espedidos sobre organizacion de la Guardia Nacional.

En dicha circular se les dá instrucciones, para coadyubar al éxito de los trabajos que llevarán á cabo los gefes nombrados.

Tambien se esplica la causa de la organizacion de la Guardia Nacional.

El Gobernador dice, que es necesario tener fraccionadas la fuerzas y en punto fijo, para un momento dado.

La redaccion de la circular es algo ambigua y disfrazada, respecto á la verdadera intencion del Dr. Tejedor.

Conferencia—Ayer á las 3 de la tarde, el Dr Tejedor conferenció largamente con los gefes nombrados para mandar los batallones de *voluntarios*.

Se trataba de darles armamento, vestuario, y demás adminículos de guerra.

Muchos empleados de la casa de Gobierno, serán nombrados oficiales de dichos cuerpos, pues se les han hecho insinuaciones al respecto.

ULTIMA HORA

Los acuerdos del Gobierno Nacional

Actitud del Gabinete en mayoria

SEPARACION DE DOS MINISTROS

Medidas sobre los decretos del Gobernador de la Provincia

MENSAGE AL CONGRESO NACIONAL

NOTA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

MOVIMIENTO DE TROPAS

10 de la noche.

En este momento recibimos la confirmacion de rumores que conociamos desde las primeras horas de la tarde.

Persona que se dice bien informada de lo que pasa en las rejiones oficiales, nos comunica los hechos siguientes:

Los acuerdos del Gobierno Nacional celebrados ayer y anteayer han versado sobre los decretos del Gobernador de esta Provincia sobre la Guardia Nacional.

El Gabinete parecia resuelto á adoptar medidas severas contra todos los gobernadores de Provincia, que salgan del terreno de la ley.

Cuando se tocó la actitud bélica del Gobernador de Buenos Aires y se estudió sus decretos, la mayoría del Gabinete los condenó severamente, pensando que habia llegado el caso de adoptar medidas que salvaran la paz de la Nacion en cualquiera emergencia.

Entónces los señores Ministros Lastra y Montes de Oca declararon que ellos consideraban reprochable, en efecto, la forma de los decretos; pero no veian en ellos una amenaza contra la paz de la República, ni un motivo de alarma.

Los ministros se retiraron algo disgustados del primer acuerdo.

En el segundo acuerdo parece que fueron acordadas algunas medidas ya decisivas.

Entonces los señores Lastra y Montes de Oca declararon que se separaban del gabinete.

Sus renuncias serán presentadas hoy á lo que se dice.

Entre tanto, y apesar de esta crisis ministerial, al Gabinete Nacional habia adoptado algunas medidas, cuyo estracto se nos dice que es este.

El Ministro del Interior pasará hoy al Congreso Nacional un mensage pidiendo autorizacion para adoptar las medidas que puedan exigir las circunstancias, con el proposito de conservar la paz del pais y de hacer respetar al Gobierno Nacional.

El mismo Ministerio se dirijirá hoy al Gobernador de la Provincia apropósito de su actitud.

Se nos dice que esta nota esté energicamente redactada y que entre otras cosas dice, que es tanto mas estraño la actitud del señor Gobernador, cuanto su aparato militar tiene á la espalda su propia candidatura para la Presidencia de la República.

Parece que se adoptarán medidas sobre todos los gefes de la Nacion, que acepten puestos en las Provincias.

Se anuncia que hoy saldrán á la publicidad las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Rol de la policía rural—Se ha pasado á los Comisarios de la *Policía Rural*, una circular en el dia de ayer.

Segun se nos asegura, en ella se dán instrucciones á los Comisarios, respecto á los decretos sobre organizacion de la Guardia Nacional.

Se les dice tambien, que los ciudadanos que no se hallen enrolados, no sean enviados á esta ciudad, sino que pidan *informes* á las Comandancias.

Las destituciones anunciadas—Apesar de la reserva que el Gobierno guarda en las destituciones que hace de Jueces de Paz, sabemos que los destituidos ayer son dos Jueces de partidos del Norte de nuestra campaña.

Cartas de ciudadanía—Por el Juzgado Federal les ha sido concedido carta de ciudadanía á los señores Patricio Solá y Santiago Mendez, ambos españoles.

Varadura—El vapor *Pingo* que se encontraba en nuestro puerto y que salió con destino al Uruguay, se varó en la Boca del Yaguarí, teniendo que tomar los pasageros el vapor *Apa* siguiendo viaje con ellos hasta este puerto donde fondeó en la canal. Entonces el *Saturno* trasbordó los pasageros del *Apa* para traerlos á este puerto y el *Apa* tomó los del *Saturno* que iban con destino al Uruguay.

Alumbrado—El Inspector Municipal Sr. Dn Lindolfo Dávila le ha pasado una nota á la Municipalidad haciendole saber que el Inspector de la parroquia de San Juan Evangelista Sr. Dn Pedro Garcia, le ha dirigido una nota poniéndole en conocimiento q' el Empresario del Alumbrado á kerosene de esa parroquia no cumple con las obligaciones impuestas por el contrato celebrado con la Municipalidad, puesto que á cada farol no se le echa nada mas que cuatro onzas de aceite por noche siendo esto la causa de que los faroles no permanezcan encendidos nada mas que hasta las doce.

De la misma manera el Comisario de esa parroquia se ha dirigido al Gefe de Policía poniendole en conocimiento este abuso que como es natural puede ocasionar serios perjuicios.

Curtiembre—El Sr. D. José Narrotti se ha presentado á la Municipalidad solicitando que se le conceda permiso para establecer una curtiembre en la calle Nueva Venezuela á la altura de la calle Liniers.

Legacion Boliviana—Esta Legacion parece que dentro de muy poco tiempo partirá con destino al Paraguay, donde le reclaman asuntos de gran importancia comercial y apertura de algunas vias de comunicacion.

La legacion irá al mando de su gefe Dr. Quijarro, llevando por primer secretario al Dr. Santiago V. Guzman y por segundo secretario al Dr. Samuel J. Sanchez quien ha sido agregado últimamente á causa del gran trabajo que pesa sobre esta Legacion.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 4	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762 40	760.80	760.00
Termómetro	13	15	14 2
Direccion del viento	S.	E SE.	E

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

Les pedimos á aquellos que aun estan atrasados en sus remesas, se sirvan verificarlas en los primeros dias del mes próximo de setiembre, en la inteligencia que de no hacerlo así la Empresa está resuelta á suspender inmediatamente el envío de diarios, pues le es imposible entregar á términos indefinidos lo que ella paga al contado.

LA ADMINISTRACION

A30v78

SECCION DE SOLICITADAS

Suscricion para favorecer al pobre D. Francisco Menna—D. Eladio J. Otamendi 50 $, Eladio P. Otamendi (hijo) 25, Almaquio Otamendi 50, Almaquio Otamendi (hijo) 25, Dalmiro Otamendi 50, Julian Bolino 50, Silverio Lopez Osornes 25, Tomás Bombelo 20, José Julcer 50, Pantaleon Julcoy 50, Tiburcio Caballero 20, Juan Echoto 20, Pedro Yrasto 10, Ramon Yrasto 10, José Oroño 30, Maximo Sotelo 20, Pedro Moscagorny 20, Casimiro Quinteros 20, Juan Inchauspe 20, Juan Echeverte 20, Juan F. Echaverte 20, José Perfume 20, Juan Pedro Suarez 10, Juan Cabrera 25, Pio Llanes 50, Tomás Rodriguez 10, Tomás Pereira 10, Rómulo Otamendi 50, Francisco Colunga 20, Famila Haris 20, Pablo Salvey 20, Vicente Salvey 20, Francisco Salvey 20, Albino Salvey 20, Fidel Radice 20, Juan Grabe é hijos 50, Juan Zoldi 20, Gregorio Molina 20, Pedro Inchauspe 20, Domingo Aguero 5, Ramon Morley 10, José Delacias 5, Ramon Tramaer 20, Bartolo Dulion 10, José Domingo 1 25, Vicente Quintana 10, Tomás Fuentes 10, Francisco Calo 10, Teodoro Cabrera 10, Florentino Ferreira 10, Miguel Manjino 10, Juan D. Echeto 5. Total 1 170.

Señor Dr. Damianovich—El que no tiene mas patrimonio que el infortunio, ni mas medio con que significar su gratitud que la palabra, fiel intérprete del sentimiento, no puede menos, señor doctor, que venir á la prensa, para publicar en lengua inmortal un hecho heroico.

Vd. ha egercido conmigo la hermosa caridad, tal como la define el apostol: ha levantado del borde del sepulcro á mi hijo Benigno Escobar de nueve años de edad, que yacia paralítico y sin esperanza de mejoria, sin embargo de haberlo visto otros facultativos.

Sean pues, estas lineas, el testimonio de eterno agradecimiento que tributa al señor doctor Damianovich—*Maria Hernandes*—Julio 25 de 1879. S5-1p

Por Serna y Arriola—De una y media manzana de lindos terrenos en la Floresta, frente á la estacion, se rematarán el Domingo 7 del corriente á la 1. Aprovechar, se venden al mejor precio.

Hoy todo el mundo edifica en la Floresta, no faltar, el tren sale del Parque á las 11. s5.

Carta del tesorero de las fiestas San Cristobal á la comision—*Señores de la comision de fiestas de San* ... de una invectiva contra mi honor, con motivo de no haberme prestado á entregar, como tesorero, á D. Eufrasio Gonzales un juego de té, que dice se sacó legalmente en una cedula, que tampoco es el que envió el Exmo Sr. Arzobispo. Con tal motivo ruego á vds. se sirvan espresarme á continuacion la verdad de lo sucedido para publicarlo como mi única contestacion: lamentando la ligereza con que tales diarios han acojido la palabra de un desgraciado que fué espulsado de la comision por indigno. Saluda á vds con mi mayor consideracion—S. S.—*Juan de Dios Arenas*, casa de vds Agosto 3 de 1879.

Señor Don Juan de Dios Arenas. Muy señor nuestro: Hemos lamentado la procacidad de su detractor y nos proponiamos yá dar un desmentido. Contestando pues á vd. decimos: que es cierto que fué la Comision la que dispuso no entregase vd. el juego de té que es el que vd. indica, como habia dispuesto no se entregase á D. Eufrasio Gonzales otras dos suertes que dice sacó con un gasto de solo *cinco pesos*, si lo hubiera sabido antes; pues aquel fué espulsado de la comision precisamente por la desaparicion de tres cedulas con suerte cuando él ayudaba á correrlas, y mediante declaracion de las mismas honorables personas que lo presenciaron. Sentimos tambien como debe de creer, que hayamos sido sorprendidos por este ... Sin conocer sus malos antecedentes al ser admitido en la comision. Saludamos á vd. con todo nuestro respeto Ss. Ss. Ss.—Presidente—Daniel Gowland, Vice Presidente, Santiago Silva—Secretario, Cárlos Silva Garreton, Pró-Secretario, José P. Salfis—Vocales, Juan M. Masa, Francisco Lara, Dario Lupi, David Espinosa, Fracisco Burzoni, Victoriano Garcia, Crispin Carabajal.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta Directiva invita á los Sres. Sócios para la funcion religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de la Recoleta el próximo dia 8, donde principio á la 10 1[2 en punto.

La indicada Comision Directiva, tiene el honor de hacer igual invitacion para dicha solemnidad, en particular á las Sociedades Españolas constituidas en esta ciudad y en general á toda la Colonia, para contribuir en fraternal union al mayor brillo de la fiesta dedicada á la patrona de nuestra Sociedad.—BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4 DE 1879—El Secretario, *Dionisio Rideciz*. S4v7

Cigarrillos negros especiales del Toro—Esta clase de cigarrillos negros elaborados puramente del rico tabaco de *Rio Novo* y que hoy están en venta en todos los principales establecimientos por solo un *peso* moneda corriente, vienen desde hace algun tiempo llamando la atencion de los fumadores. Hemos probado cigarrillos negros de las diferentes marcas que se elaboran en esta ciudad, pero como cronistas imparciales, tenemos que confesar que no hemos encontrado en estos cigarrillos el aroma, buen paladar y á mas el excelente papel que tienen los cigarrillos negros especiales del *Toro*. Prueben y juzguen, fumadores. A30v10S

TODA PERSONA

Que aun no haya probado la Hesperidina como **Ponche** para curar un resfrio, hágalo una vez y GUIESE EN LA OPINION DE SUS MERITOS POR LOS EFECTOS QUE LA HESPERIDINA LE PRODUZCA. al5 v15 s.

CUARTA EXPOSICION DE LA Sociedad Rural Argentina

La cuarta Exposicion de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar en Buenos Aires, el 25 de Marzo al 5 de Abril de 1880, en ella se admitirán los animales y productos de cualquier provincia de la República que se presente de acuerdo con el Reglamento general de la Exposicion.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1879.—LA COMISION. S2v7.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel, 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico poncho hecho con el puro y aromático cognac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña.—*B. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Setiembre 4*—Las operaciones á oro sellado han tenido hoy mayor importancia; el total de las realizadas durante la hora oficial alcanzó á $f. 320,771.

Su précio no ha sufrido alteracion, pero ha dado señales de mayor firmeza.

El malísimo estado de las haciendas y la falta de gorduras consiguientes, retardan este año las faenas de las graserias y es de presumir que la cifra de nuestra produccion no será del todo halagüeña; hablamos de productos animales.

En cuanto á la produccion de cereales, nada es posible preveer aun; ojalá que esta sea tal que venga á restablecer el déficit que dejará la otra!

Se nota tambien que pocos contratos de lanas en pié se efectúan al presente; el año pasado en igual época, la campaña estaba llena de comisionados por fuertes casas exportadoras, para la compra de lanas.

Estas causas que apuntamos retardan un tanto la baja que á la fecha debía haberse producido en el precio del oro; y ellas agregadas á la tirante situacion política que atravesamos habrían ya contribuido á elevarlo, á no ser las acertadas medidas de la actual direccion del Banco de la Provincia.

Hay algunos que atribuyen en gran parte la eficacia de estas medidas, despues de haber el Banco disminuido la importancia del oro como agente, haciéndolo el principal proveedor de cambios á papel; sabido es que casi la totalidad de los cambios colocados por el comercio á los bancos particulares se hacen y se hacian aun á oro.

Esta solucion nos sugirió la idea de que podia un dia ayudar á la solucion del problema de nuestro papel moneda, la desaparicion total del rol del oro como agente de las transacciones [illegible]

Sin dar á este hecho mas valor de lo que puede tener en la actualidad, creemos que mucho puede hacer en este sentido para coadyuvar á lo menos á la valorizacion y estabilidad [illegible]

[illegible]

nuestro medio circulante que representa la riqueza comun, y este bien refluiria todavía sobre ellos mismos.

La supresion del oro como agente en este órden de transacciones tendria forzosamente que dar grandes resultados.

Ya que no nos es posible aumentar nuestra circulacion metálica, hagamos por disminuir las necesidades de oro, lo cual económicamente conduce al mismo resultado.

He aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al contado	$f. 77771	á 32.15, 32 20, 32.15.
Sábado 6	" 60900	á E 32.15.
Fin del mes	" 178000	á 32.20, E 32.15, 32.20, D 32 20, 32.20, D 32.20, 32.20
Octubre 31	" 5000	á 32.10
	$f. 320771	

Títulos diversos de crédito—La especulacion en Cédulas Hipotecarias se mantiene un poco á la espectativa; se espera el resultado definitivo de la sesion de mañana en que será tomado en consideracion el proyecto del señor Hernandes.

Aunque la opinion está hecha de que aquel será rechazado, se supone que su autor está dispuesto y bien preparado para defenderlo; como por otra parte fué á pedido del Ministro Balbin que la consideracion de este asunto fué postergada, se supone tambien y con razon que el señor Ministro tomará la palabra y aun se viene anunciando que el Gobierno tiene preparado un nuevo proyecto tendente á consolidar el Banco Hipotecario.

La sesion promete pues ser interesante y segun sea su resultado y de la luz que la discusion arroje, habrá como formar criterio para apreciar justamente el valor de las Cédulas.

Hé aquí las operaciones anotadas hoy:

Al contado 36750 série A á 80 3[4-80 1[2-80 5[8-80 3[4-80 5[8-80 3[4.
Fin del mes 177000 id 80 1[4-80 1[2-80 5[8 80 1[2-80 3[8-80 1[2.
213750

Fondos Públicos Nacionales—Las noticias llegadas de Lóndres sobre la mejora de nuestros títulos en aquel mercado ha causado la mejor impresion á despecho del carácter alarmante que va tomando nuestra situacion política; de ayer á hoy han tenido una alza de uno y medio por ciento.

Al Contado 4000 á 66.
Setiembre 5 30000 á 66 1[2
34000

La última cotizacion para los de Buschenthal fué á 85 por 0[0, los de 1876 á 58 1[4; hoy se pagaria mas precio por estos últimos.

Acciones de Puentes y Caminos: Se realizó un lote de $f 20,000 á 74 3[4 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional: Regularmente activas han sido las operaciones en estos títulos; su precio tiende á afirmarse.

Al Contado 26000 á 77 1[8-77-77 1[4.
Setiembre 5 23200 á 77 1[4-77 1[8.
49200

Acciones del Banco Nacional. La especulacion en estos títulos empieza á tomar vuelo; se realizaron hoy:

Al Contado 109 acciones 58.
Sábado 6 60 id 58.
Fin del mes 350 id 58 1[4-58 3[8.
519

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1650 ps mjc.

Acciones del Tramway á Belgrano—El 28 de Agosto se cotizaron á 50 p 8.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran podían 32 ps. mjc. con 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron á 81 de Ma o á 81 p 8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 170 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p 8 segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0

Telégrafo Trasandino: Nominal

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal

Empréstito Popular. A la par

ULTIMA HORA—Pocas transacciones se hicieron en oro sellado y cerró á 32.20 entre compradores y vendedores

Las Cédulas Hipotecarias se afirmaron al principio de la hora oficial llegando á hacerse operaciones á 80 7[8 para mañana: á última hora parecían menos firmes y cerraron con vendedores á 80 5[8 y compradores á 80 1[2 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional siguieron flojas.

Fijacion del tipo—Hasta el 6 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($ 32.20) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 ps. 2 rls mjc.

Los Soles siguen ofrecidos á 81 3[4 centavos oro

Chirolas á 76 centavos.

Carneros Rambouillet—Hoy serán vendidos en casa de los martilleros Baltar y Quesa a un lote de carneros y ovejas sangre pura Rambouillet procedente de la cabaña que dirije en Moron don Santiago Amaral.

Revista de la quincena—Hé aquí lo que dicen los señores Rams y Pietranera en su revista para el vapor *Europa* que sale hoy:

El estado de calma que ha reinado en nuestro mercado desde algunos meses, continúa aun, apenas se siente una pequeña tendencia á la reanimacion precursora de la estacion mas activa que se acerca, pero nuestros remitentes no deben alucinarse por el anuncio de esa próxima reaccion y mandar fuertes lotes de mercaderías en vista de esa perspectiva de mejora, debemos repetirles con insistencia que nuestros depósitos se hallan repletos y que tenemos existencia sin exageracion ninguna de los principales artículos, para largo tiempo.

Algunos hay sin embargo que desengañados por los malos resultados de sus imprudencias, han moderado un poco sus remesas y les advertimos que así deben seguir si no quieren sufrir nuevos descalabros.

Hemos repetido muy á menudo á nuestros lectores de Europa que Buenos Aires no es ya el emporio de productos de todo género, en donde el comercio era invadido por la especulacion audaz é imprudente, y sería un gran error de parte de nuestros expedicionarios, creer que semejante época volverá.

La ruda leccion que ha recibido nuestra plaza y que ha producido una crisis que ha durado cerca de tres años, nos ha mostrado que los negocios ficticios y las especulaciones artificiales, no son el verdadero comercio, y concluyen siempre ...

Insistimos en recomendar á los remitentes que no quieran ser victimas de infundadas y engañosas esperanzas, observen una gran prudencia.

En general la marcha de nuestra plaza está en via de mejora.

En el órden financiero y económico, hay progreso, nuestro crédito en el exterior se afirma, y en plaza los títulos de renta están todos con tendencia de suba.

Hemos hablado ya de la ley de acuñacion de monedas estudiada por el Congreso Nacional, y hecho saber á nuestros lectores que en esta materia opinaban unos que debia ser de oro y otros de oro y plata, es esta última opinion que ha prevalecido en nuestra legislatura.

En exportacion poco tenemos que decir; hemos dado ya la estacion de las lanas como terminada y en los otros artículos ha habido poca actividad en razon del mal estado de nuestros animales que han sufrido mucho por la seca; algunas lluvias que hemos tenido en estos últimos dias habrán mejorado un poco el estado de nuestra hacienda.

El único artículo de exportacion que ha presentado alguna actividad en nuestra plaza es la carne salada (tasajo) de la cual se han hecho negocios de importancia en la quincena.

En cereales se han hecho algo en trigos, procedentes tanto de las colonias como del Oeste de la Provincia y se nota un poco mas de animacion en esta rama de nuestra produccion; sobre todo en el maíz que es muy demandado para la exportacion.

El estado del mercado monetario es bastante satisfactorio

Los descuentos son activos de 6 á 6½ 0[0, primer precio por buenas firmas de comercio. El descuento de oro se cotiza de 5 á 5 1[2 0[0.

Como consecuencia de la paralizacion general de los negocios, tanto de importacion como de exportacion, los cambios han sido poco activos en la quincena; los giros sobre Lóndres sobre todo, no han tenido relativamente importancia.

Cotizamos los cambios bancarios á los tipos siguientes:

Lóndres	48½	p por pfts
Paris	5.10	fr. « «
Amberes	5.10	« « «
Génova	5.10	« « «

El papel particular de comercio obtiene de 4 á 5 céntimos mas para las últimas plazas y 1[4 p. sobre Lóndres.

El Banco de la Provincia sigue por medio de sus giros regularizando los de plaza.

El precio del oro en nuestra Bolsa no varía sensiblemente desde mucho tiempo, quedando á 32.15.

Artículos de importacion—Empezamos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion y en la situacion en que ellos cierran.

Azúcar refinada—Entraron 11818 barricas.

No han sido de importancia las ventas realizadas en este dulce, notándose bastante flojedad.

De lo llegado por *Kepler* se detallaron 500 barricas á 72 $ arb. despachado.

De las 2500 barricas por *Guadiana*, 1000 las demas vendidas al llegar al especulador en Julio 28 á precio reservado oro á bordo, 1200 barricas mas se hallaban tambien colocadas al llegar á 72 $ desp., y el resto de 300 barricas se detalló á 13 1[2 rl. fta. oro arb. á bordo.

De depósito de la misma procedencia calculamos vendidas 1000 bcas mas á 72 y 71 1[2 $ desp.

Tanto del Havre como de Burdeos se realizaron pequeños lotes á 73 $.

De Paris pequeñas ventas á 75 y 74.

De 4500 barricas americanas entradas por *Angelo Ferrari* y *Ada Gray*, las hemos dado vendidas en la nuestra de Junio 30 á precios reservados que se aseguran ser 74 y 73 $ arb. despachado.

Lo llegado por *John Patten*, de la misma procedencia, aun no se ha puesto en venta.

De lo vendido en la anterior se hicieron pequeños detalles á 74 $ arb. despachado y 14 rf. oro á bordo.

Las noticias recibidas de alguna suba en los mercados productores, no han influido nada en el nuestro; pues cierra dicho dulce flojo, provistos nuestros principales compradores, y con regular existencia á realizar; así es que no dudamos si continuan los fuertes arribos, tengamos que señalar en nuestra próxima una pequeña baja.

Azúcar de Pernambuco—No hemos tenido ninguna entrada en la presente, y el cargamento llegado en la anterior por *Agustina* de 925 barricas fué todo realizado á los siguientes precios:

Una pequeña parte en oro á bordo á 14 rls. 1ª, 13—2ª 13 quebrado, y 10 1[2 terciado; y el resto despachado á 68, 65, 60 y 52 $, á cuyos últimos precios calculamos vendido de la existencia de depósito como 600 barricas más.

Artículo firme, pero en poca demanda.

Azúcar de Rio Janeiro—Entraron por vapor *San Martin* 60 barricas blanco refinado abrillantado que se colocaron á 70 $ arb despachado.

Azúcar de la Habana—Las 50 cajas llegadas anteriormente por *ex-Dolores*, quebrado bajo, se detallaron á 56 $ arb. despachado.

Sin demanda ni arribos.

Vinos tintos catalanes—Entraron en la quincena 9480 pipas.

Las operaciones que hemos tenido en este líquido fueron importantes, realizándose las siguientes ventas:

Al cerrar nuestra anterior se detalló el cargamento por *Juanito* con marca *Parera* de la manera siguiente: 350 pipas á 1780 $ desp. y 43 fts. oro á bordo, y el resto á 1760—1750 $ y 41 fts.

Conjuntamente se colocaron 400 pipas de la misma marca por *Emma Morello* á 1750.

El cargamento por *María Tergen* entrado anteriormente marca *Jamandreu* fué concluido, vendiéndose 100 pipas á 1725 y el resto de 300 pasó á un solo comprador á precio reservado.

El *Barba Azul* entrado en la anterior compuesto de 450 pipas de la misma marca, fué vendido á una sola mano á precio reservado.

Del *Maipo* se detallaron 100 pipas mas *Soriano* á 1750 ps. y 150 *Radoral* á 1725.

De los cargamentos entrados, algo se colocó del *Moralidad* marca *Samá* á 1750 ps. despachado y 41 plts. oro á bordo.

Del *Mario*, con marcas *Ripollés y Odéna*, calculamos vendidas de 450 á 500 pipas á 1750 ps. y reservado.

Quedan realizadas 700 pipas del *Adela Maria* marca *Pujol* á 1750 ps. despachado y 43 plts. oro á bordo.

Por *Jóven Miguel* se detallaron 300 pipas *Soriano* á 1700.

Del *Battista* pasaron á un solo comprador á precio reservado 227 pipas, 2513 y 50[4 marca *Cusal*.

Mi Genoveva y *Angela Madre*, con marcas *Gasset*, se detallan á 1750 ps.

De varios buques y de depósito calculamos vendidas como 200 pipas mas, varias marcas de 1720 á 1760.

El cargamento por *Dalila*, entrado á Montevideo con 400 pp. *Odena*, fué vendido en ésta á 43 plts. oro, puesto en el Riachuelo.

Aun no conocemos venta alguna de los cargamentos por *Tila*, *Sta. Emilia*, *Nuevo Villa de Tossa*, *Angela Madre*, *Flora*, *J. Williams*, *Agustina Calzada*, *Jaimito*, *Rosario* y *Gilda* con un total de 3820 pipas.

[illegible]

Entraron por *Agustina Calzada* [illegible].

Vino añejo—Se detallaron 80[4 marca *Garriga* á 2400 ps. los 6[4 despachado.

Vino Alella—Venta última de nuestras anteriores 2000 ps. la marca *Arango y Ferrer*.

Vino Garnacha—Insignificantes ventas de marca *Verges* á 2000.

Otras marcas de 2700 á 2600 ps. pp. desp.

Entraron por *Battista* y *Agustina Calzada*, 168[8 y 96[16.

Artículo muy encalmado y con bastante existencia en el mercado.

Banco Nacional—Publicamos el balance de este establecimiento en 29 de Agosto de 1879:

ACTIVO	Curso legal	Metálico
Edificio del Banco	1171 40	333655 43
Fondos Públicos Nacionales		1264126 63
Billetes de Tesorería		1000000
Letras y Pagarés descontados	1037818 02	639182 07
Deudores en gestion	13060	1050479 63
Sucursales y otras cuentas		4082048
Existencia en caja	433627 02	1260714 03
	1485676 44	9630205 79
PASIVO	Curso legal	Metálico
Capital		8000000
Fondo de reserva	115278 33	241048 60
Deudores en gestion cobrado á cuenta	52024 62	69161 24
Depósitos á la vista y á plazos	698735 81	676364 40
Sucursales y otras cuentas	619637 68	
Emision aquí y en las Provincias		652631 40
$f.	1485676 44	9630205 79

BENJAMIN ZORRILLA, Presidente. *Francisco A. Delgado*, Gerente. *Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Telégramas—MONTEVIDEO (4 *la Bolsa*) Janeiro y escalas, *Cervantes* regresa mañana temprano—Oro 405—Partida arroz Glacé especial á 14. Azúcar refinado americano á 21 1[2 y 22 con tendencia á suba—Hamburgo *Denderah* almidon á 58 reales.

El *Messenger* postergó la salida hasta mañana.

MONTEVIDEO 4 (*A la Sala*) Las existencias de tasajo de la Concordia bonita y gorda de 54 á 58—Una partida cueros para España á 58 Títulos adicionales á 27 1[2—Vino catalan buenas marcas á 37 1[2 y 38 abordo—Nada del vapor *Paraguay*—Sale el *Sirio*.

BAHIA, *Agosto 26* Cambio sobre Lóndres, bancario 21 1[2 peniques; sobre Paris bancario 450 reis por franco.

SANTOS Mercado de café, apático.

Precio del café superior 5 ps. 800 á 5 ps. 800 por 10 kilógramos.

Entraron del interior 2900 sacos café.

LÓNDRES, *Agosto 25*—Cinco por ciento empréstito brasilero de 1875, 83 1[2.

Transacciones regulares en el mercado de café, precios bien sostenidos.

LIVERPOOL, *Agosto 25*—Vendiéronse hoy cerca de 1500 fardos algodon de diversas calidades.

Algodon de Pernambuco 7 peniques por libra.

RIO JANEIRO, *Agosto 27*—Hubo hoy un movimiento mas que regular en el mercado de cambios, principalmente en papel bancario sobre Lóndres á 21 1[2 peniques y sobre Paris 443 reis por franco.

En papel particular poco se hizo á 21 9[16 peniques.

Las ventas de café conocidas hasta las 5 de la tarde eran 9700 sacos.

Se fletó un buque para cargar café para Galveston en 230 libras.

Vapores—Hoy salen los siguientes

Saturno para Montevideo balija á las 4
Sirex id id el Uruguay id id id 8

MAÑANA 6

Proveedor para el Rosario, balija á las 1
Villa del Salto id id Montevideo id id 4
Iris id id Rosario id 11.

PARA ULTRAMAR

El 5 el *Europa* para Génova balija á las 12 1[2
El 7 id *Guadiana* id Southampton id id id id
Id 8 id *Congo* id Burdeos id id id id
Id 9 id *Liguria* id Europa de Montevideo
Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo balija á las 12 1[2.
Id 11 id *Maskelyne* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 18 id *Umberto I* id Genova id id id id
Id 20 id *Savoie* id Marsella id id id id
Id 21 id *Plato* id Amberes y Liverpool id id id id id
Id 24 id *Niger* id Burdeos id id id id id

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Sbre.	7 brasilero	*Rio Grande*
Genova y escalas	"	9 italiano	*Umberto I°*
Lóndres y escalas	"	10 belga	*Plany*
Liverpool	"	11 inglés	*Plato*
Rio Janeiro y escalas	"	11 brasilero	*Calderon*
Marsella y escalas	"	11 francés	*Savoie*
Liverpool	"	14 inglés	*Sirius*
Havre y escalas	"	15 frances	*Belgrano*
Burdeos y escalas	"	15 francés	*Niger*
Bremen y escalas	"	15 aleman	*Baxter*
Liverpool	"	22 ingles	*Thames*
Lóndres y escalas	"	21 belga	*Hoorn*
Callao y escalas	"	22 aleman	*Ibis*
Rio Janeiro y escalas	"	25 brasilero	*Cassará*
Génova y escalas	"	25 italiano	*Nord America*

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE *Setiembre 4*

100 wagones de carga llegados, la mayor parte cueros y gorduras, son la existencia en plaza, con bastante quedado de ayer sin venderse. Han llegado tambien, en dos lotes, 423 carneros para consumo

No hay nada notable, sino la dificultad para realizar los cueros lanares, que se pronuncian en baja, por su malas condiciones de humedad.

Cereales. Pocos, sin nada notable, en plaza tres lotes de Costa algo pasado por 116, 125 y 138 ps. faneg. y uno del Saladillo por el Sr. Robbio 300 fanegas por 137 ps. fanega.

Los pocos lotes llegados de maiz, han cerrado sus precios firmes como ayer 58 á 64 ps. desgranados y 70 á 74 en espiga ambos.

Damos algunos detalles de las ventas de hoy para formarse una idea exacta de los precios de plaza.

Cueros lanares—800 docenas por el Sr. Peres matadores 27 rls, corderos 20 pesos docena y corderitos 14 1[2 pesos docena.

600 docenas señor Casey 28 rls. lib.
400 " " Duggan 27 1[2 lib
200 " " Ojos campo 26 y 18 rls desechos, con corderos por 21 rls lb. y corderitos 14 1[2 y 16 pesos docena.
300 doc Sres. Llamasares y Ca consumo 26 rs.
800 id id Raffo 24, 26, y 27 rs lib. la epidemia con desechos por 18 1[2 rs.
... 24 y 25 ps. doc.

Algo mas en este órden sin pasar los extremos de los precios anotados.

Cueros vacunos—800 cueros de los Sres. Girado y Muratore de matadero 186 ps. pesada.

De campo por los mismos Sres. 178 ps. id
120 por Sr. Devnoquio 184 ps. id.
Varios lotes campo 178 á 180 id id
Un lote cueros de nutria 9 ps. lib.
45 pipas y bordalesas sebos por varios
De exportacion 47 ps. arr. de campo, en pipas 50 ps.

Defectuosas 44, panzas 42 y pisado 30 ps. son los precios de las ventas de hoy con poco interés pues no hay mas que un solo interesado.

Cerdas de potro varios 105, 108 y 110 arr.

A última hora 1300 fgas trigo de los rios vendidos á un molinero al Oeste para cumplir compromisos de harinas por 135 ps. las 9 arr. por intervencion del Sr. Justo.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 4.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, sociedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 70 á 90 $ arb., mezcla 90 000 id id, mestizas á 94 id id, id finas 09 á 000 id id, especiales 85 á 000 id id; borrega 00 á 000.

Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase y condicion de entrega se han pagado desde $ 174 á 185 pesada.

Pieles lanares. Matadero 27 á 20 rl. lb, campo 24 á 28 id d, desecho, 18 á 22 doc; corderos 28 á 34 id id; corderitos 11 á 13 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 20 á 33 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 100 á 140 $ arb.

Venados Libre de pintados, 00 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 30 á 40 pesos libra., atada de indio 60 á 70 id id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion; 40 á 47 $ arb; id de campo, 45 á 40 id id; pisado, 31 á 33 id id, panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 128 á 150 fanega; maiz, id id id, 55 á 72 id; cebada id 40 á 50 id; harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb; afrecho 22 á 25 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 525 $ tonelada.

Mezcla, id id 300 á 350 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 110 carrada.

ADUANA—COMESTIBLES—Chartrost 10 bcas azúcar refinada; Airola 10 id cigarrillos, 10 id tabaco negro; Moore F. 182 cj concurtidos ingleses, cebada pelada, dátiles, salsa inglesa y té; Artagabeytia 198 bcas yerba paraguaya; Gabasbou 10 cj sardinas en aceite; Peters 25 id quesos de bola; Marini 25 fd tabaco de Bahia; Giron 1 cj dulces secos, 4 id chocolate, 10 cj sardinas en aceite; Rocha hnos 50 id pimenton.

BEBIDAS—Chartrost 100 cascos aguardiente; Petters hnos 25 cj quesos de bola; Sagasta 90 bar vino italiano; G. Falcon 40 cj champagne; Moore F. 60 id wishkey; J. Boviralta 100[4 vino seco; C. Pissani 20 bord vino; J. Borra 2 barriles id de Italia; Rosai y M. 30 cj Bitter; Barran 70 barril ajenjo; Rocha hnos 200 pip 30[1 40[4 vino tinto, 100[4 id seco.

MERCERIA—Tornquist 6 cjs acordeones y trencilla de algodon; Rodes 5 cjs guantes, botones para puños, joyeria falsa, cigarreras, corbatas de seda, porta-monedas, pañuelos hilo para manos, plegados, abanicos y peines batidores; Chalio 2 cjs abanicos surtidos; Galli 1 cj tabaqueras, estuches, cepillitos y pitos; Laborde M. 11 cjs aceite Oriza, estractos, perfumerías surtidos, abanicos de nacar surtidos, corbatas de seda, guantes, sombrillas surtidas, botones para puños, paraguas, boquillas, palmatorias y otros artículos; Monsegur 8 cjs perfumería surtida; Etchegaray 4 cjs cinta para colchones; Baron B. 4 cjs arpilleras; Porth 120 cjs cristalería y vidrios surtidos; A. Necol 25 btos pitos; Forrester 1 cj hilo en carreteles; A. Zorraquin 10 cjs mercería surtido general.

TEJIDOS EN GENERAL—Cavalli 16 btos casimir italiano surtido, tartan id de lana, muselina id id; B. Stokes 1 fdo uso doméstico; D. Tompson 17 btos género algodon para camisas, tripe rizado, mantas de algodon y art para uso particular; Megregor 34 btos listado de algodon, uso doméstico, fejas de algodon, pañuelos mezcla hilo y algodon, bramante, crinolina, coleta algodon, pañuelos id, género algodon liso de seda, carquillas, brillantina y brin imitacion de Rusia; Chapeurouge 37 btos coleta negra, género algodon para vestidos de lana y algodon, cotin de id; A. Hepman 5 cjs género lana y algodon para vestidos é hilo de colores; J. M. Estrada 806730 kil carbon de lus; F. C. del B. 838 ton hulla sin lus; Moore J. 315 btos cabo del Cairo; C. J. Shaw 7 btos varios art.; á Hardy 15 cj sarasas para colchas; id para vestidos; fajas angostas; pañuelos de luto y algunos para mesas; uso doméstico; géneros de algodon para camisetas, brin de algodon; cotin id; géneros de uso de hilo; alemanisco de alg; sarasas; razo de alg; géneros de hilo y alg; Parlane 3 cj trancilla para banderas; Mallmann 16 cj bramante de alg; sarasas; brillantina; y mtras; Tornquist 31 cj sarasas; género de lana y alg; lustrina; ariangulos y capellinas; 2 cj chalinas; cambrai; mezcla; D. Fulton 19 btos pañuelos de alg; arpillera; lienzo; alg tabla; coleta y bramante de alg; 2 cj pañuelos id; Bosch B. 12 bts chusa de coco; id de cuarto; Macgregor 6 bts género de alg para vestido y uso doméstico; Mallmann 9 cj camisas; de lana; lustrina negra; sarasas; Drabble 3 cj medias alg cortas y sarasas; Watson 6 bts lustrina de color, casimir de lana; y alg; sarasas y género de alg para pantalon.

FERRETERIA—Girou 1 caj máquinas para moler café; Senes 1 id prensa de madera; F. C. del E. 10 bultos cilindros, manivelas y ruedas de fierro y acero; Logogaray 23 caj cuchillos para saladero id para cocina, cerraduras, candados, tela de alambre, cerraduras, cubiertos y otros artículos; Merlo D. 1 atado de alambre para cercos; Portela 9 caj limas fierro de canaleta y fierro en barra.

CONFECCIONES—Ruseteau 1 caj boinas de paño; Fels 2 cj calzoncillos mezcla de hilo y algodon, chalecos de merino, camisas de sarasa, id pecho de hilo blancas; Senes 5 caj calzoncillos de hilo, sombreros fantasía para niños, enaguas de percal, delantales de tul blanco y negro, cuellos y puños; C. Sommer 1 caj tafiletes para sombreros corbatas de seda y botones.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 4—Rosario vapor nacional *Iris* cap Bisso á P. Risso con á Faustino Gunaud 15 cj tablitas 5 cj dulce 6 bolsas nueces, 4 id semillas; 1 cj turron, 1 cj pasas, 30 cj desacorsados; 18 cj vino, 8 cj coñac á C. Garcia 1 id encomienda; 1 paq con 14,000 $ mjc á E. Botto, 3 cj encomiendas á Rodriguez Ca. 2 paq id á R. G. de Garcia 1 id id á R. Viñas; 1 id 1000 $f. á P. Risso; 1 id 305 $f. 181 id 16,588 ps. mjc; á B. Rives 1 id 1727 paf.

Montevideo vapor inglés *Saturno*, 200 ton cap Magnasco á P. Risso con á Mallmann 6 cj mercé á F. Bianchi 1 cj encomiendas á R. de Vedia, 1 id id á Mariani Ca. 2 id tabaco á Spantter Ca. 8 cj id á Drabble H; 1 cj mercé á Pasal Ca. 1 paq encomiendas; á E. Velasco; 1 cj id á L. Cavo 1 paq id.

ENTRADAS DIA—4 Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Amberes id belga *Copernicus*.
SALIDAS—Havre vapor francés *San Martin*.
Liverpool bca italiana *Calerina*.
Boston id americana *Celina*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 50 ps. y 10 ps. fts.

[illegible]

... de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y de cuento:

ABONA

A depósitos como tales mjc y curso legal	2	p 0[0
" id particulares á premio	3	p 0[0
" id á oro á la vista sin interes.		
" id á 60 dias	2	p 0[0
" id á 90 dias	3	p 0[0

COBRA

Por descuento de pagarés mjc. y curso legal	6	p 0[0
" id de letras	6	p 0[0
" id pagarés á oro	7	p 0[0

Buenos Aires, Junio 14 de 1879.

B. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se á como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2	p 0[0
" " " " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1[2	p 0[0
" 60 "	3	p 0[0
" 90 "	4	p 0[0
" 60 " en oro sellado	2	p 0[0
" 90 " en "	3	p 0[0

A plazos mas largos, convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p 0[0
Por id id id en oro sellado	9	p 0[0

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes y Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1° DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1[2	p 0[0
" " " con 15 dias de aviso	3	
" " " á 90 dias fijos	5	
" plata despues de 90 dias	3	
" moneda de curso legal á la vista	3	
" " " con 15 dias de aviso	4	
" " " con 90 dias fijos	5	
caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en deposito billetes del Banco Nacional á la vista y á plazo	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Director

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, funcion estraordinaria para el Sábado 6 de Setiembre, de 1879, 1ª representacion de la opera en 3 actos del maestro Meyerbeer **Dinorah** Por las señoritas Talia Lué, Palmira, Ramelli y los señores Benfratelli, Mazzoli, Damegro, señorita Montanari y ... general. La orquesta será dirigida por el célebre maestro, comendador Bottesini. A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una señora formal para planchar ropa de toda clase, para casa de familia, ocurrir calle de Zeballos 37. S5v10

Se ofrece una ama de media leche fresca de 22 dias para tratar calle de Entre-Rios núm. 246, de 7 á 8 de la noche. S5 13

Jardinero Se necesita uno para el campo, siendo escusado se presente sino sabe bien su obligacion darán razon calle Piedras 291. S5v6

Se ofrece una jutonera y veiera que está trabajando en uno de los pueblos mas importantes de la campaña, para mas informes calle Santiago del Estero 326 de 11 á 2. S5v7

Se necesita un dependiente de almacen que sea capaz para el ramo, que tenga 14 á 16 años de edad, que sea italiano ó español, calle Belgrano núm. 553. S5v7

Dependiente se necesita uno para tienda y mercería, de 12 á 14 años de edad en la calle Chacabuco núm. 184, se prefiere estrangero y que tenga buenas recomendaciones. S5v6

Se ofrece una ama de leche española con abundante leche, recien venida ocurrir Méjico núm. 110. S5v10

Agencia de comisiones 25 de Mayo 241 altos, se precisan 2 mucamos, 1 mozo para abordo, 1 mayoral tramway, 1 maestro de escuela, 1 cochero particular, 1 dependiente escritorio, un jóven que quiera acompañar á un señor para Europa 2 peones limpia vias, 1 ayudar libros, 1 ... y un capataz barraca. S5 1p

Se ofrece una ama de leche buena, garantida, Venezuela 237 altos. S5v10

Se necesita alquilar una pieza para un matrimonio con un niño, que no diste mas de seis cuadras de la plaza Victoria y que sea en casa de familia, ocurran calle Piedras 284 á Méjico 603. S5v10

Piezas con muebles, gas y servicio se alquilan dos juntas ó separadas en la casa San Martin núm 203 entre Lavalle y Corrientes. S5v7

Ama de leche se ofrece una vasca española, primeriza con abundante leche y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 1023. S5v10

Mlle. Marie Bartibas puede recoger una carta de su familia, en la calle de Venezuela 64. S5 1p.

Al comercio Los abajo firmados avisamos que de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en este partido bajo la razon social de Santos y Valde quedando á cargo del activo y pasivo el socio Juan V. Dos Santos—Balcarce. Agosto 16 de 1879 *Valerino Valdes*, *Juan V. dos Santos*

OTRO

Habiendose separado de la sociedad que giraba, en este Partido, bajo la razon de Santos y Valdes, el socio Valerino Valdés girará en lo sucesivo bajo la firma de Gonzalez y Santos por formar parte de ella don Exequiel Gonzalez. Balcarce, Agosto 16 de 1879—*Exequiel Gonzalez*, *Juan V. Dos Santos*. s5 v14.

Bolsa de Comercio La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa del corto número de accionistas que asistió hoy á la reunion, los convoca por segunda vez á una asamblea general que tendrá lugar el Martes 9 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de la Cámara para someter á su consideracion el proyecto para desligar á la Sociedad del convenio con los accionistas de la Bolsa—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1879—El secretario. S5v7

Molino á vapor se busca uno para arrendar, para tratar ocurrir á Victoria 320. S5v10

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido el negocio que tenia en el Partido de Matanzas (Puente de Escurra) á don Francisco Crespo, el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de quince dias de la fecha pasado este no será atendido.—Matanzas Agosto 27 de 1879.—*Leon Nogues*.

OTRO

Aviso que con esta fecha he comprado el negocio que don Leon Nogues tenia en el Puente de Escurra (Partido de Matanzas,) los que tengan algun reclamo que lo hagan en el término de quince dias de la fecha, pasado este no será atendido ningun reclamo.—Matanzas, Agosto 27 de 1879. *Francisco Crespo*. S5v20

Se vende una casa formando esquina, situada á 12 cuadras al norte de la plaza de la Victoria; 33 varas frente al Oeste, y 25 1[2 vara frente al Norte. El edificio en buen estado es dividido en cuatro casas y dan un buen rédito, para mas pormenores dirigirse calle Chacabuco 87. S5v10

Don José Santiago Por el presente se le hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potrero que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, á hacer entrega de ellos al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879—*Juan Escobar*. S5 v5 O

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle de Maipú núm. 484. s5 v7.

Casa de altos central, que tenga de tres á ocho piezas se desea alquilar, ocurrir calle Santiago del Estero 145. s5 v7.

A los que edifican se vende un gran surtido de puertas y ventanas de cedro, las hay ordinarias de 12 por 6, de calle de medio punto de 19, 14 y 15 de alto, ventanas de 12 por 6 y una gran portada, todas hechas á la moderna y que se darán á precios acomodados, para tratar ocurrir calle de Corrientes núm. 1148. S5v7

Se alquila para fonda, café etc, un almacen esquina Paseo Julio y calle Parque edificio nuevo, contiene 8 piezas, ocurrir Perú 151, de 12 á 2 de la tarde. S5 v7.

Ama de leche primeriza fresca se ofrece, ocurrir Bolivar 227. s5 v10.

Cocinera estranjera con cama y buenas recomendaciones, Cuyo 1034. S5v10

Terreno ó casa antigua se compra uno que tenga lo menos dies varas de frente con fondo competente, si es posible, se prefiere sea al Norte; ofertas con el tamaño, ubicacion y precio dejar esquela bajo las iniciales L. B. en esta imprenta. S5v7

Se precisan dos oficiales de cigarrillos colorados, darán razon Bolivar 229. S5v10

Niñera Se necesita calle Alsina núm. 583. S5v10

Mucamo Se precisa en la calle Moreno núm. 146. S5v10

Se necesita un mucamo jóven con recomendaciones, General Lavalle 514, altos. S5v7

A los señores hacendados Les avisamos que el Mártes 9 del corriente: damos el tercer remate de carneros Rambouillet de la cabaña Ntra Sra del Pilar. Vienen animales sobresalientes y yá estan en exhibicion, Victoria 156.—*Benjamin Nazar y Ca.* S5v7

La Marina En virtud de la reunion que tuvo lugar el 24 del pasado en los salones de la sociedad «Estella di Roma» para organizar dicha sociedad española; en la que por unanimidad se nombró como Comision provisoria para los primeros trabajos á D. Peregrino Galan y D. Manuel Marcos, se avisa á todos los firmantes, además á todos los ex-sócios y los que simpaticen con la idea, que llenan los requisitos que marca el reglamento, concurran el Domingo 7 del corriente á las 12 del dia, Suipacha 120, salones de la sociedad «Estella di Roma» para nombrar la Comision Directiva de entre las personas mas caracterizadas y competentes.—*P. Galan*—*M. Marcos*. S5v7

Lecciones particulares en casa del profesor, ó al domicilio de los interesados, francés, inglés, español, lectura, escritura, contabilidad, operaciones comerciales etc. mensualidad módica—476 calle Rivadavia 476. S5v7

TATTERSALL'S

981—Rivadavia—981

El Jueves 11 de Setiembre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico toro (Short Horn) un hermoso caballo entero de sangre pura, caballos mesticios de carrera y de tiro, yuntas de caballos de ... y de carga, carneros y borregos Lincoln, cerdos de Berkshire, carruajes, carros, y guarniciones, por mas ... de este establecimiento.

Los que tengan animales, carruages, carros ó ... vender podrán mandarlos hasta las [illegible]

Se ha encontrado una libreta de depósitos del Banco de la Provincia, será entregada en el Mercado del Centro núm. 240, á quien pruebe ser el dueño. s5 v6.

Se vende una volanta Norte Americana legítima garantida, en buen uso, Talcahuano núm. 248. s5 v10

Sirvienta Se precisa para un matrimonio solo, en la calle de Suipacha 356. s5 v10.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que en la tarde del dia 13 del próximo mes de Setiembre, se venda en subasta pública en la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, un terreno situado en el pueblo de San Isidro, perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Magallanes, cuya área consta de 259 metros 90 centímetros de frente al Nor-Oeste camino de los Canarios, por 204 metros 62 cent. por el costado Sud-Este que linda con D. Daniel M. Coran; 165 metros 45 cent. por el costado Nord-Este lindando con Manuel Batista, y 174 metros 15 cent. por el costado Sud-Oeste, lindando con D. J. M. Monteros, todo lo que equivale á una superficie cuadrada de 44531 metros y 74 cent.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la 2[3 partes de su tasacion y los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría yá anunciada.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Roque Repetto*. S5v17

Ajustadores torneros, caldereros, oficiales se encuentra trabajo, pagos semanales en la fábrica de máquinas, fundicion de fierro y bronce, de Felipe Schwarz y hnos, calle de San Luis Ns. 30 á 40, (Casa Amarilla). S4v11

Se ofrece un buen retratista á lápiz para alguna fotografía, sea para retocar negativos, sea para hacer retratos á lápiz, ó cualquier otro trabajo del ornato, paisaje etc, con toda perfeccion y esmero; calle Paraná núm. 55. S4v6

Ojo á los panaderos se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de panadería para la ciudad ó algun pueblo de campaña Rivadavia 276 darán razon. S4v6

Casa se alquila una grande y preciosa para familia, para verla y tratar Belgrano 46 altos. s4v7

Hacienda vacuna una persona que posée 3 leguas de campo superior en un buen paraje, desea encontrar un sócio que iguale el valor del campo, con hacienda, dirigirse á esta misma imprenta á las iniciales E. V. s4v6

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años italiana, Defensa 574. S4v6

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones Santa Fé 463. S4v7

Un profesor Inglés que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de inglés, á domicilio y en su casa calle de Corrientes 778 (altos.) s4 v6

Se necesita para una corta familia una casa de 4 á 6 piezas bien arregladas, no debe ser muy retirada del centro, ocurrir á la oficina de este diario, bajo las iniciales, B. B. S4v6

Se alquila la casa central calle del Perú núm. 13 de altos 2° piso, tiene doce piezas grandes, oficinas, y vistas de toda la ciudad. S4v6

El remate de Luis Ma. Solé de una barraca y demás pertenencias, siendo la base para la venta 200,000 ps. mjc., tendrá lugar el 6 de Setiembre por Rómulo Montes de Oca y Ca. S4v6

Confitero se ofrece un medio oficial Comercio núm. 153. S4v7

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas calle Cuyo núm. 19 altos, precio módico. S4v 4

Se ofrece una ama de leche de dos meses ocurrir calle Rivadavia núm. 1552. S4v6

Se ofrece una cocinera hija del pais, con buenas recomendaciones, sabe su obligacion calle Perú 387. S4v6

Perro de terranova Se vende uno cachorro, de un año de edad para tratar Victoria 469 altos, á la izquierda. s4v7

Sirvienta Se precisa una jóven, para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo, calle Méjico núm. 379. s4 v6

Muchacha Se precisa una de doce á catorce años para el servicio de una corta familia, en la calle Bolivar núm. 167. s4 v6

Peon Agricultor se necesita, calle de Andes 521, es escusado se presente sin recomendaciones. s4v7

Se necesita un aprendiz tapicero, calle de Belgrano 487, que sepa leer y escribir de 14 á 15 años de edad. s4v7

Club de carreras Argentinas Derby. Se previene á los interesados que las cartas de entrada para el Derby se abrirán el Sábado 6 del corriente, á las 8 p. m. en «La Minerva» Florida 76. s4v6

Oficial barbero se precisa uno para la campaña que sepa bien afeitar y cortar el pelo, se prefiere español, dirijirse á don Eduardo Cusi, Maipú 183. s3v6

Profesor frances con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, librería de M. Joly, Victoria 137. s3v6

Se precisa una cocinera y una mucama, ocurrir calle Alsina núm. 808. s3v6

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, al que la precise ocurrir calle Alsina número 953. s3v7

Muchacho de 10 á 12 años de edad se necesita uno, en la calle de Florida 192. s3v5

Se ofrece una buena cocinera alemana que sabe muy bien el oficio, ocurran calle Paraguay 184. s3v6

Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74. Se abrirá al público el Lunes próximo 8 del corriente. s3 v7

Mucama Se necesita una en la calle Florida 50. S3 v5

Se ofrece una ama de leche fresca genovesa con la mejor recomendacion, ocurran Charcas núm 373. s3 v6

200 á 250,000 ps. sobre hipoteca ó bien una propiedad, hay para colocar. Cuyo 106 no se admitirá corredor. s3v5

Cocinera con cama, que sepa planchar se necesita Belgrano 608. S3v5

Se necesita una sirvienta para niñera y mucama, en la calle Sta Fé núm. 651. S3v6

Se alquilan tres lindas y espaciosas piezas empapeladas y pisos de tabla, juntas ó separadas una de ellas con puerta á la calle como escritorio, primer patio Venezuela 112. S3v5

Se ofrece un dependiente para escritorio ó cualquier otro ramo de comercio, pudiendo dar las garantias que exijan dirigirse Independencia 331. S3v6

Se ofrece una ama de leche para criar en casa del niño tiene quien garanta su conducta, el que la precise ocurra á la calle de Balcarce 235. S3v6

Ojo se vende un carro para campo con toldo por lo que den para tratar Chile 526. S3v5

Caballo y carro se vende uno de reparto con todas las guarniciones, y una prensa de prensar uvas ocurra á calle Moreno 302. S3v6

Se ofrece una buena cocinera hija del pais, sin cama sabe desempeñar bien su obligacion, posée recomendaciones á satisfaccion de las personas que la deseen ocupar, dirijirse á la calle de Piedras núm. 355. s3v6

Por 20,000 ps. mjc. se vende una casita situada en la calle de Lorea entre S. Juan y Cochabamba, con dos piezas techo de azotea, fondo completo, las llaves estan en la esquina de Lorea y S. Juan, para tratar Estados Unidos 19. s3v10

Terreno en venta Se venden 110 cuadras de terreno en la mejor situacion de Bella Vista, cerca del Paso de Morales, con una casa de material, agua permanente en el Arroyo de Berros, es muy adecuado para una invernada, ó para los lecheros por ser cerca de la ciudad. Para tratar en Moron calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A23v8S

Cristales y porcelanas juegos para lavatorio de porcelana, de cristal y de metal, salvieras, juegos para toilet floreros, juegos para agua etc. «La Estrella» Rivadavia 639. a30v5s

Sepulcros Se alquilan en nichos y zotanos de 1ª, 2ª 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los tramites Municipales y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde, á J. N. A 26 v28S.

Se cambia por una quinta, la finca ubicada en la calle Tucuman 533; tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, parral, jardin, etc, para tratar en la misma. S4v10

Barraca Se alquila una barraca nueva con prensa y todas las comodidades necesarias como para trabajar en lanas y cueros vacunos, está situada á una cuadra de la Plaza Constitucion, calle Reconquista 312 darán razon. S3v5

Se precisa una muchacha estranjera de 12 á 14 años calle Buen Orden núm. 27 al último piso. S4v7

Cocinera y niñera, en la calle de Bolivar núm. 230 se necesitan una cocinera que conozca bien su oficio y una sirvienta para cuidar niños. Se quiere que se han estrangeras y lleven recomendaciones. s3 v6.

Interesante para los estancieros, nuevo sistema de latas para la esquila, se vende calle Rivadavia 230. S3v6

Se desea colocar un niño de once años, que aun está en el colejio, como dependiente de un escritorio, para un señor sin familia con el único interés que le dén lecciones algunas horas del dia, en la calle de Tacuarí núm 669 indicarán donde vive el interesado. s3v6

¿Quien es aquel que no compra en un pueblo de campo, como Adrogué un hermoso terreno á dos cuadras de la estacion del tren, y á una hora de camino de Buenos Aires? Para tratar Europa 155. S3v5

Niñera se ofrece una con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran Suipacha 400. S1v5

Matrimonio se ofrece uno, el hombre cocinero y la mujer mucama, calle Tucuman 375 cuarto núm. 1 darán razon. a29v5S

Cocinero se ofrece con buenas garantías, calle Tucuman 375, cuarto N. 1. a29v08

Se ofrece una ama de leche italiana de 2 meses, para criar en casa, calle de Comercio 330 darán razon. a20v5s

Se ofrece un medio oficial aparador con buena máquina y con recomendaciones, para la ciudad ó campaña, ocurran Belgrano 595. s2v5

Se ofrece una ama de leche, siendo su leche garantida. Venezuela 237 altos. a30v5s

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. J22v22Nbre

Profesor Se dan lecciones de arquitectura, matemáticas y ciencias naturales, Venezuela 649, altos. A12v128

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Se necesitan Bailarinas en la Academia situada calle Rivadavia núm. 1222. E 19v5 S

Se ofrece un matrimonio español recien venido, sin hijos, para la ciudad ó para la campaña, calle de Solis núm. 38 darán razon. a30 v78.

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca y abundante, Salta 75. a29v7s

Flores para iglesia Ramos matizados y dorados, floreros, blondas de punto anchas, coronas fúnebres, «La Estrella» Rivadavia 639. a30v5s

Impermeables Ules para mesas, para muebles, manteles y servilletas, género de punto para cortinas, «La Estrella» Rivadavia 639. a30v5s

Ama de leche matrimonios, costureras, vascos españoles recien llegados desean colocarse, ocurrir á la fonda calle Cerrito núm. 24. s2v5

Se ofrece un cocinero español de profesion, calle Artes núm. 24, pieza núm. 2. A30v58

Se necesita un oficial sastre, calle Rivadavia 1216. a29v6s

Se alquila la grande y espaciosa casa recien pintada y refaccionada con todas las comodidades para familia decente, Pozos 521, para tratar Tacuarí 594. S2v5

Se ofrece un matrimonio sin hijos para cualquier servicio, ya sea para la ciudad ó para el campo, tienen recomendaciones, ocurrir calle Belgrano núm 205. a30v7s

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho); fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Rocha, Corrientes 485, esquina Libertad.

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.ª

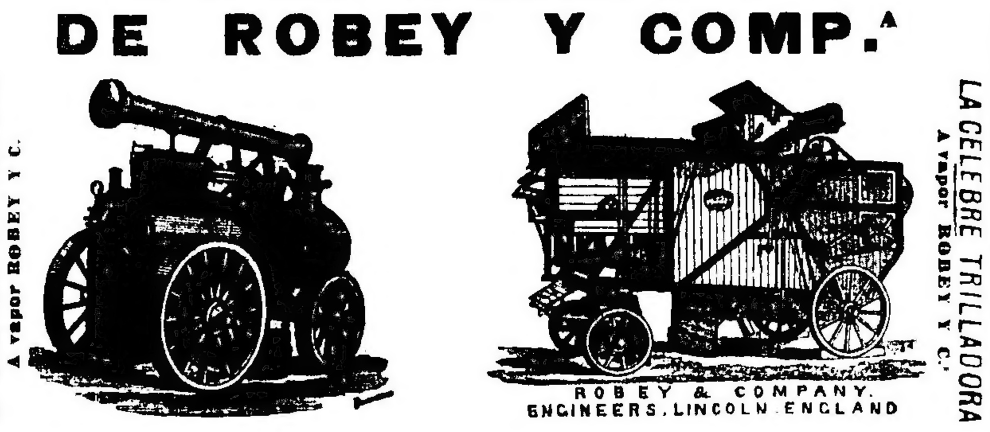

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que las alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 834—En Montevideo Rincon 21. a15 perm d. p. m

Al público La quinta de los Barbones situada en las Islas del Paraná de las Palmas partido de Zarate, ha sido archivada y medida por un agrimensor público, en presencia de la autoridad, mojonada y despues la medicion aceptada por el Gobierno y sancionada por el Tribunal; en consecuencia se avisa al público en general y en particular á los señores Marco Paz, Santiago Semeria y Ca. que cualquier trabajo que se haga en el fondo de esta quinta quedá sobre el arroyo de Nacurutu, no será reconocido y los infractores perseguidos, conforme será debido, un ejemplar de este diario será entregado al Juzgado de Zárate,—Zárate Agosto 8 de 1879—*Augusto Estrannaz*. a29 v118.

Al público en general. Queda instalado el Colegio "Constitucion" de ambos sexos, dirigido por la señorita Enriqueta Hortiguera, en la calle de Chile núm. 1098; la directora deseando demostrar su gratitud á las señoras y caballeros, tanto nacionales como estrangeros que han ayudado, voluntaria y generosamente á sostener este establecimiento, se compromete á recibir gratuitamente á los hijos de padres menesterosos con solo una recomendacion de los protectores ó protectoras de este establecimiento—Setiembre 1° de 1879—Chile núm. 11098. s3 v5.

Al comercio Aviso haber vendido la confitería calle de Cuyo núm. 275 esquina á la de la Esmeralda núm. 175, para que los acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro de tres dias de la presente publicacion, pasado este término no se atenderá ningun reclamo.—*Quintin Seguin*. S2v5

Al comercio habiendo vendido mi almacen de comestibles, al Sr. D. Cayetano Cunea y hermano, lo comunico para que el que tubiese alguna cuenta pendiente que arreglar se presente en el término de 3 dias, en mi casa calle Trece de Julio núm 9. San Fernando, Agosto 1879.—*Julian J. Muñoz*. s3v5

Au Diogene Cambalache, se vende y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce, fierro, muebles nuevos y usados libros, ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpintería, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 608, entre Cerrito y Libertad. A 9v98

Se ha vendido el negocio de fonda situada en la calle de Brasil 294 esquina á Tacuarí á D. José Mancero y Ca el q' tenga algun reclamo q' hacer se presentará en el término de tres dias, pasado este plazo no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1879—*Cesar Massoni*. S2v5

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Leon Alvarez, el almacen de comestibles de mi propiedad denominado el Sol situado en la calle de Chacabuco núm. 308. Los que tengan reclamo que efectuar, deben presentarse en dicha casa en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Aires, Setiembre 3 de 1879—*Manuel Alvarez*.

OTRO

Con arreglo al aviso que antecede, prevengo al comercio en particular y al público en general que habiendo comprado dicho negocio espero en él la proteccion de mis favorecedores—*Leon Alvarez*. s4 v6.

Se ofrece un matrimonio para la campaña ya sea en una chacra ó una quinta, la mujer para planchar y cocinar y el hombre para todo trabajo, poseen recomendaciones á satisfaccion de las personas que los quiera ocupar, dirijirse á la calle de Buen Orden 172, frente á la plaza de Monserrat. a29v5s

Sirvienta se necesita una con buenos informes, Suipacha 474. S2v6

En Flores se alquila la casa que fué del Dr. Barros Pasos; calle de Porvenir N. 19 media cuadra de la calle Real, para tratar Perú 317 ó en Flores calle del Porvenir, casa de don Eujenio Arana. a23v8S

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañilería, Venezuela 649, altos. A12v12S

Se alquila ó se vende una casa hermosa en Barracas al Norte calle San Antonio 119, para tratar en Buenos Aires, calle Piedras núm. 96, 1er piso, de las 8 hasta las 2 de la tarde. a27v5S

Artículos de metal blanco nuevo surtido en cafeteras, juegos de té, bandejas, mantequeras, jarras, para agua, copas, jarros, aros para servilletas, saleros, cubiertos, juegos para niños, salvaderas, paliteros, etc, «La Estrella» Rivadavia 639. a30v5S

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre

Teresa Dondi (partera)—Habiendo regresado del campo y restablecida de su salud, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que si gustan ocuparla en su profesion les será sumamente agradecida; sus conocimientos en obstetricia están garantidos. Recibe pensionistas en su casa á precios módicos y serán atendidas con el mayor esmero, su domicilio calle Rivadavia núm. 838. A27v11S

Albañilería se encarga de la construccion y direccion de obras de albañilería Venezuela 649 altos. A 12v12 S

"El Húascar" estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterías y almacenes de la ciudad fábrica San Juan 207. A23v23S

Leche de chiva En la calle Caridad 206, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 8 clases de chivos puros. A 21v21 S

Se ofrecen dos amas de leche, ambas poseen buenas recomendaciones y tienen leche fresca y abundante ocurrir calle de Salta núm. 75. S2v5

Cocinera Se precisa una con cama, se prefiere vasca española para tratar Cangallo 439. S2v5

Cocinera y mucama estrangeras se precisan Moreno 620. s2 v5.

Suplico á los Sres banqueros, cambistas ó negociantes de Buenos Aires, no paguen cualquier cheque vale ó pagaré por valor de 1500 francos que fuese presentado á nombre de M. Henri Poupart, si por casualidad fuese ya pagado avisar al Sr. H. Poupart, calle de Alsina 290. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879. s2v5

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Rivadavia 718. S 2v5

Juan M. Vazquez Alambrador de número; Prontitud, economía, y esmero. Avisa á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros dobajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm 647, á cualquier hora del dia. A20v20S

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps hasta 60 ps botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hace de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Se necesitan alquilar en casa de una familia dos piezas sin muebles y con asistencia, para un hombre solo, con la condicion que no haya inquilino alguno, y este sea solo. Ocurrir con una esquela bajo las iniciales M. R. T., Alsina 247. S2v6

Al público Habiendose liquidado el negocio de la Peletería Nacional establecida en la calle de Victoria núm. 288, hago presente que los que se consideren acreedores pueden dirigirse á la calle de Victoria núm. 290 (último piso) dentro de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1879—*Juan Fernandes*. S2 v10.

Se ofrece un jóven italiano que habla el español para dependiente de cualquier negocio almacen de campaña, contando con bastante práctica, ó ocurrir calle de Esmeralda núm. 439, además, dará recomendaciones y garantías á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo. s2 v7.

Ama de leche se ofrece una española con abundante leche y garantía de su conducta, para tratar ocurran calle Victoria núm. 362. s2 v7.

Se ofrece un jóven español de 23 años de edad, para peon de almacen ó regidor, sabe tambien cocinar, ocurrir calle Estados-Unidos núm. 453, tiene recomendaciones. s2 v7.

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche gorda y abundante. para criar en su casa, ocurrir calle Cangallo 289. s2v7

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Importante á las personas de buen gusto, se alquila una preciosa casa con todas las comodidades necesarias calle de Santiago del Estero núm. 35 y un hermoso almacen en la calle de Victoria núm. 456, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm. 24. S4v6

Se enseña la teneduria de libros por partida doble, por una persona que ha desempeñado 10 años este trabajo, en una de las principales casas de comercio de esta ciudad Ocúrrase calle de Arenales 558, entre Callao y Garantías, precio convencional. S4v6

Se vende por un precio módico el café de la Estacion General Brown situado en la Boca de Riachuelo, hace un buen diario y su situacion lo recomienda por sí solo, la casa posée todas las comodidades deseables y su alquiler es módico, su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa, para tratar ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia. s4v6

Se alquila una casa de altos, tiene siete piezas, 2 patios, una galería, gas, algibe y demás comodidades, en la calle de Salta núm. 40, entre las de Victoria y Rivadavia, está recien pintada y blanqueada, para tratar ocurrir calle de la Victoria núm. 398. (altos). s4v6

Al comercio Avisamos que hemos comprado á D. Cárlos B. Torello, las existencias y útiles de su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Victoria esquina á Zeballos, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará dentro del término de tres dias, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno,—Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—*Torello y Gibelli*.

OTRO

Aviso que he vendido á los Sres Torello y Gibelli los útiles y existencias de mi almacen situado en la calle Victoria núm. 535 esquina á Zeballos; todo reclamo será atendido dentro de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—*Cárlos B. Torello*. S4v6

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc. etc.

Fabricado únicamente por Jorge D. Stetson y Ca. 237 calle Florida (altos) Se necesitan Agentes. A 6v9 S

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad sostiene desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recoger las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. U. Jaccard*,—Presidente—*Alberto Meyer*,—Secretario.

NUEVA REAPERTURA

DE LA ANTIGUA SONAMBULA

Defensa 186 y 188

Servicio esmerado. cuartos amueblados, á precios módicos depósitos de vinos Italianos. S4 v 40

MARCAS DE FUEGO

11—TACUARI—13

Se venden muy sencillas, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos—*Rafael Souto*. S4 v 40

La Sra. Da. Rufina H. de Ramirez

Q. E. P. D.

Se celebran misas generales en sufragio del alma de dicha finada, el dia cinco de Setiembre en el Templo de N. P. St. Domingo, de ocho á once de la mañana. s2v5

GRATIFICACION

PP

Se dará al q' entregue ó dé noticia de dos caballos que han sido robados de la casa de D. Pedro Passarin partido de Merlo en la noche del 22 del corriente, el uno rosillo de carrera (conocido por no te pique), con la marca arriba designada y el otro zaino malacara contraherrado y con la misma marca; Para informes al Hotel de los Señores Pizarro, (Merlo). a24v9S

Alarma en las familias

Toda familia que desee obsequiar á sus visitas debe pasar por el almacen la «Esperanza» Alsina 104 y Chacabuco 67 á 103 en donde garántimos la mejor yerba flor del Paraguay confeccionada y contratada para dicha casa, se vende por arrobas y al detalle al alcance de todos. a29v14s

El Consejo escolar de San Miguel

Avisa al vecindário, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduria de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 305. A28v283

Al comercio Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en Francia bajo la razon de Brana Freres y Ca. por la separacion amigable del Sr. D. Luis Puig, la nueva sociedad á la cual queda agregado el Sr. Arturo Grunewald, seguirá bajo la misma firma de Brana Freres y Ca. que se hace cargo de la liquidacion de los negocios de la anterior—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*Brana Freres y Ca.*

OTRO

Ponemos en su conocimiento que á consecuencia de entrar nuestro sócio D. Arturo Grunewald á formar parte de la sociedad Brana Freres y Ca. el activo y pasivo de nuestra casa pasa á la de los referidos señores Brana Freres y Ca. desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*Arturo Grunewald y Ca.* S2 v11.

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

Zapateros ojo, mas vale ser pobre maestro que no oficial, se vende una preciosa zapatería con muy buena clientela por la mitad de su valor, es una pichincha, el dueño la vende por tener que irse á Europa por asuntos de familia, dirigirse al almacen de la Libertad Rivadavia 449. En caso de no venderse se necesita un sócio para regentear la casa. S3v5

A los señores estancieros

Les avisamos que se hallan en exhibicion los carneros Rambouillets de la cabaña «Ntra. Señora del Pilar» y se rematarán el Juéves 4 del corriente.—*Por Benjamin Nazar Ca*, Calle de Victoria núm. 156. S3v5

Avisos-Yapa

PREMIADOS—AGOSTO 31

Con $ 50, el 2, 5, 8, 12, 15, 22, 23, 29, 39, 43, 45, 53, 61, 72, 80, 90, 110, 126, 130, 132, 135, 136. 138, 141, 169, 173, 175, 179, 198, 200, 202, 210, 222, 237, 241, 244, 256, 260, 276, 279—Con $ 100: 70, 97, 148, 256—Con $ 200: 38 y 100—Con $ 500: 137 Con $ 1000; el 280—En la agencia se pagará desde hoy de 1 á 12 y de 2 á 4.

Nota—El 280 lo regaló el almacen Bessio Defensa y Comercio (á una lavandera lombarda) y el 137 el almacen de la "Acacia" Maipú y Tucuman—*El Gerente*. s2 v4.

FERIA GENERAL DE GANADOS

Y de toda clase de productos EN CHASCOMUS

Se previene á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos ó de otra especie que para la **Feria** que se celebrará en esta ciudad en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de Setiembre, no hay reglamento especial de modo que cada interesado pueda pedir el local que necesite y retirar los animales y productos para venta en el mismo dia que los presente, sean ó no vendidos.

Las ventas podrán efectuarse particularmente ó en remate público, á voluntad de los interesados, pero en este último caso, la Comision percibirá el tanto por ciento que le asigna el Reglamento de Exposicion y Feria.

Se les previene tambien que el local designado, está situado entre las calles de Lastra, Crámer, Corrientes y Santa-Fé á una cuadra de la Plaza Principal, hácia la Laguna.—Chascomús, Agosto 31 de 1879—*La Comision*. S3v20

SOCIEDAD DEL TIRO SUIZO

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los artículos N° 32, 33, y 34 de esos Estatutos quedan anuladas las acciones: Núms. 5[170—101[110—196[97—201[8—219—222[3—226[3 283[7—242[52—254[64—268[72—290[315—321[5—337[42—34 351[8—361[73—393[7—400—420[33—435[60—473—478[87 502[6—509—527—529[80—583[60—596[600— y obligaciones núms. 657[60—663[4—688[90—714[5—720[4—742[55—757—76 —763—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente,—*Alberto Meyer*, Secretario. a15 v158.

Tomás Coquet, Small y Ca.

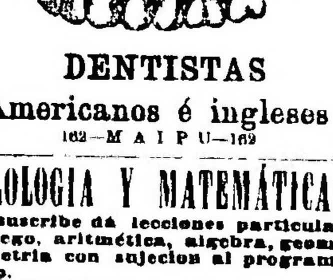

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v240 d. p. m.

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de artículos para viaje de Eliyo Mattaldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos; como baules de madera de cualquier clase y medida, balijas de suelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquetero, bolsas de colegio, artículos de fantasía y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y compostura perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi*.—Cangallo 213. A12 v128.

La primitiva de Giles

DE LUIS SACCONE

Aviso al público y á mis amigos en particular, que desde esta fecha el coche sale de Giles todos los dias á las 7 por la mañana para Mercedes con tiempo suficiente para el primer tren que vá á Buenos Aires; y regresa despues de la llegada del primer tren.

Otro coche sale de Giles á las 11 y 20 para Mercedes y regresa despues de la llegada del último tren de Buenos Aires.

Encargos particulares se reciben en la Estacion del Ferro-Carril ó en la fonda de D. Andrés Bengoa, en Mercedes y en mi casa particular en Giles. Tambien recibo cartas y encomiendas.—*Luis Saccone*. a22v12S

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la asamblea ordinaria de accionistas convocada para el 31 del corriente, se cita nuevamente en cumplimiento del art. 39 de los Estatutos para el Miércoles 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Se previene á los Sres. accionistas que en cumplimiento del artículo arriba citado la Asamblea deliberará legalmente sobre los puntos indicados en la memoria repartida, con cualquier número de accionistas que concurran y sea cual fuese el número de acciones que ellos representen.—Buenos Aires Agosto 21 de 1879.—*Miguel N. Uribelarrea*, Vice-presidente, *J. J. Alsina*, vocal, *Octavio Rossi*, Tesorero, *Mariano Billinghurst* Secretario y Gerente. A22v10S

Piezas

Se alquilan para escritorio Perú 37, segundo patio. S 3v4

Se vende 300 bueyes

Grandes y gordos y mansos de Córdoba en el partido de Junin en el establecimiento que fué del General Mitre, hoy de Piñero para tratar Salta 25, de 5 á 7 de la noche. S2v12

PERSIANERIA DEL PINO

772—RIVADAVIA—772

Persianas pintadas y celosías á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y sogas. etc. A 29v29 S

Niñera se necesita una de 13 á 14 años, se prefiere estrangera, Venezuela 845 á 854. A 20v6

Oficiales cigarreros de hoja, se necesitan en la calle Indepen...

PRIMERA SERIE — PRIMAVERA 1879

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

La primera série de nuestras mercaderias de PRIMAVERA ha llegado. Hemos recibido mas de 500 cajones de efectos de todas clases por los vapores GIRONDE, SAN MARTIN, SORATA, etc. Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Setiembre, Martes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes. Nunca hemos recibido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos, como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38--PERU--38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A 29 y 8 8

ENTRADA LIBRE — **BAZAR DE MENAJE** — ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121
9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del Sud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafian toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterias de cocina — Cocinas económicas — Estufas y caloriferos — Guarda fuegos — Utiles de chimenea — Carboneras — Cuchilleria — Y porcelana — Cristales — Artículos de christofle — Bandejas y fuentes — Calentadores — Máquinas para manteca — Id para extraer jugo de carne — Cafeteras varios sistemas — Cepilleria surtida — Tostadores de café — Surtido especial de jergones, Chuses — Esteras de coco, íd de cañamo — Tripe para escaleras — Hules para caminos — Idem para mesas — Felpudos de coco — Id de goma, íd de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J 20 y 30 8 d p m

GAYOSO Y COMPAÑIA
163--VICTORIA--165
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

COMPLETO SURTIDO PARA LA PLAZA, PARA LA CAMPAÑA, PARA LOS RIOS

Tienda, roperia, merceria y zapateria

El Viérnes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos un variado surtido en lotes grandes y chicos, cuyo detalle es como sigue:

Percales de todas clases, lustrinas negras y de colores, muchas clases, géneros de vestidos, brines, angolas, grisetas varias clases, cambray, usos domésticos, bramantes y lienzos, géneros de hilo, tohallas de hilo y de algodon, servilletas, oxfords, bordados, tiras bordadas, merinos, casinetas, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, zarazas de colchas y muchos otros artículos que estarán á la vista. S 3 v 5

BANCO DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificion en el Cármen de las Flores para la Sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para las oficinas del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaria hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá exceder de $ 500,000 moneda corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*B. Gayan*, Secretario. a14 v14s.

Pastillas de Brown

Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores parr aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati.*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el país.

«He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al extremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 único agente. A17v178,dp1|2

David Trillo
VELERO Y TAPICERO

En la calle Alsina núm. 277, acaba de abrir un establecimiento de su género donde se hacen toldos de todas clases, se cosen alfombras y esteras, se colocan cortinados de sala, se confeccionan mangas, baldes sin fondo, carpas, lonas para carros y todo lo concerniente á lo variado del ramo.

Por la modicidad de los precios, lo prolijo y fuerte de los trabajos y las demás condiciones que hacen apreciable una industria, no saldrán defraudadas las numerosas relaciones con que cuenta esta casa, á las cuales me dirijo, y con especialidad á los numerosos sócios del "Centro Gallego", almacenistas, dueños de carpas, boteros y carreros: iá la casa de David Trillo, Alsina 277! A30v5a

Campos en Entre-Rios

Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas.

Está rodeado de tres arroyos caudalosos, y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay además varios corrales todos en buen estado.

El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157, de doce á cuatro de la tarde, donde encontrarán con quien tratar. S 4v14

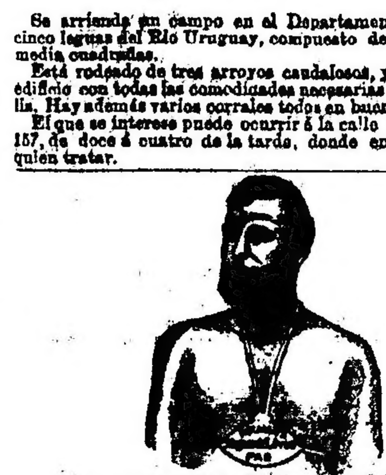

EL COJIN DE HOLMAN
Para el hígado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é hígado hasta ahora descubierto.

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo

195—CALLE FLORIDA—195
J. A. [illegible]
UNICO AGENTE.
A14v195—d. p. m.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

[illegible]

SECCION DE REMATES A EFECTUARSE [illegible]

Viérnes 5—A las 2—Judicial—De la casa calle San Martin [illegible]

Sábado 6—A las 12—En nuestra casa—De 20 carneros Rambouillets.

Sábado 6—A las 12—En nuestra casa—De 10 carneros Negrette.

Sábado 6—A las 12—En nuestra casa—De 6 carneros y 8 ovejas [illegible]

[illegible]

Viérnes 12—A las 12—En nuestra casa—De 20 carneros Rambouillets.

Sábado 13—A la 1—Judicial—En nuestra casa—De 2 lotes de terreno.

Domingo 14—A las 2—Judicial—De una casa quinta en Flores.

Martes 16—A las 12—En nuestra casa—De 30 carneros Rambouillets.

Mártes 16—A la 1—En nuestra casa—Judicial—De lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina.

Juéves 18—A las 12—En Mercedes, de 40 carneros y 30 ovejas Rambouillets.

Juéves 18—A las 2—Judicial—De la casa calle Reconquista 353 al 357.

Juéves 18—A las 3—Judicial—De la casa calle Reconquista 307.

Viernes 19—A la 1—En nuestra casa—De 16 potrillos mestizos del Espartillar.

Domingo 21—A las 2—De una casa quinta en Barracas.

Martes 23—A las 12—En nuestra casa—De carneros, toros y potrillos.

Juéves 25—A las 2—En nuestra casa—De potrillos y potrancas de carrera.

TERCER REMATE
De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la cabaña en San Vicente

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperiales todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los Sres. criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejándolo todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S4

EN SEGUIDA
10 ESPECIALES CARNEROS

Sangre pura Negrette

Procedentes de la estancia San Martin

EN CAÑUELAS

Por cuenta del señor D. Vicente L. Casares

Estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr. Casares y no dudamos que los criadores sabrán apreciar debidamente, pues son animales sobresalientes, tanto por su tipo y configuracion como por la finura, tupidez y largura de su bellon—podrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. S4

Por el mismo

De ricos muebles ingleses

En la casa habitacion

Del Sr. Don W. Campbell

Calle Jujuy 17 (Barraca de Claussen)

El Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente

Sala—1 juego de sala jacarandá macizo forro brocatela de seda punzó con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro mosaico de madera, 1 piano pierna calzon, raíz de nogal flamante cuyo costo es de $ 35,000 mjc., 2 salivaderas, 1 lámpara, adornos, 1 banco para piano raíz de nogal, etc. 2 galerias nogal y cortina blanca.

Dormitorio principal—1 espléndida cama de bronce camera con colchon Tucker de alambre, colchon de cerda y almohadas, íd con colgadura completa, 1 riquísimo ropero de tres cuerpos raíz de nogal con espejo, 1 espejo tocador ministro de raíz de nogal, 1 lavatorio de raíz de nogal con piedra mármol, 1 Chaiselargue de raíz de nogal forro reps, 2 sillitas haciendo juego con el confidante, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de Boule, 2 floreros, 6 adornitos cristal, 2 galerias nogal con cortinas blancas, 1 guarda fuego fierro y bronce, 1 carbonera íd, 1 juego útiles íd, 1 tohallero de nogal, 1 doble juego lavatorio loza inglesa compuesto de 10 piezas, 1 sillon de hamaca de nogal, un quilango, 2 banquitos para piés, 2 salivaderas, alfombrado etc. etc.

Otro dormitorio—Una cama camera de fierro y bronce con colchon elástico, íd de cerda, almohadas íd íd y colgadura, un lavatorio igual al anterior, un juego lavatorio igual al anterior compuesto de 9 piezas, 1 tohallero nogal, 1 ropero caoba, una cómoda escritorio japonesa de alcanfor, una mesa vestida, 1 canasto para ropa, una perchita, 2 bolsas de fierro para gimnasia, adornos etc.

Comedor—Un juego para comedor de roble macizo al natural compuesto de: Un gran aparador con un gran espejo, una espléndida mesa para 18 cubiertos con manivela, 12 sillas con asiento de marroquin, 1 mesa de trinchar inglesa, una mesa bandeja de roble de tijera de roble y esterilla, un escaparate de roble con secreto, un magnífico reloj francés con fuente de bronce de sobre chimenea, 1 preciosa estufa porcelanada grande, 1 carpeta de paño punzó, 3 lámparas, un calentador de cobre, una gran campana, 1 caja para té, cristalería, porcelana, cubiertos de metal, íd de composicion, y demás enseres para comedor, etc. etc. etc.

Ser. dormitorio—1 cama de fierro para una persona, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 lavatorio inglés caoba y piedra mármol, 1 juego loza inglesa 9 piezas, 1 tohallero, de caoba, 1 ropero de caoba, 1 canasto para ropa, una perchita, adornos, 1 alfombrita, etc. etc.

4° Dormitorio—Mas ó menos igual al anterior [illegible]—1 ropero de pino, 1 cómoda caoba, 1 sofá [illegible] de nogal y reps, 1 mesa vestida, una cama de [illegible], 1 silla de la India, 2 sillas de roble, 1 mesa de guindo con [illegible] para ropa, 1 lavatorio caoba con útiles, un [illegible] de tijera, 1 juego loza 3 piezas, 2 grabados, [illegible]

Cuarto de baño—Una bañadera de zinc, 1 íd de asiento, 1 mesa caoba con piedra mármol, 1 tocador de caoba, un lavatorio de fierro con útiles, 1 silla de roble, etc. etc.

Despensa—Un aparador [illegible] 2 mesas [illegible] 1 [illegible] estante de [illegible] [illegible]

Cocina—Una cocina económica con caño, un armario grande, un extractor de [illegible], un reloj americano, un estante de pino, 3 sillas de roble, 6 tapafuentes, una gran cantidad de bateria para cocina, etc. etc.

Patios—Una percha de roble, una tina, tinas, [illegible] en farol, balde soga y roldana, una jaula con 2 canarios amarillos, rasca barro, felpudo, caño de goma, etc. etc.

Escritorio de la barraca—Una mesa escritorio caoba, un armario de pino, 2 prensas de copiar, un barandilla y mostrador, 2 sillas y demas útiles para escritorio.

Una yunta de caballos mestizos para carruage sanos y sin defecto

JUDICIAL

A las 2 de la tarde

Un tilbury americano de 4 ruedas

De otra procedencia

Un tilbury americano de 4 ruedas nuevo

Un Waggonet nuevo flamante para 4 personas. A30

Por el mismo

De 30 carneros Rambouillets

Imperiales sangre pura

De la estancia "Rincon Rosario"

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. D. German Frers

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. German Frers procedentes de su establecimiento "Rincon Rosario" - 10 carneros Rambouillets sangre pura de 14 á 18 meses de edad, 20 íd íd íd de 18 á 20 meses de edad.

El Sr. Frers desde mas de 16 años tiene establecido su cria de carneros, habiendo sido su base animales del primer criador de estos paises el Sr. D. Juan Haunat é introduciendo despues y en varias ocaciones carneros y ovejas directamente de Europa.

Las personas que el año pasado han comprado carneros de esta procedencia nos han asegurado haberles dado muy buen resultado y que son animales muy notables.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. S2

Por el mismo

De 6 espléndidos carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLETS

DE 24 MESES DE EDAD

Y 8 ovejas

Nacidos y criados a la intemperie

En la cabaña LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado señor Wilfred Latham

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

6 espléndidos carneros Rambouillets

Escusado nos parece recordar á los criadores de ovejas, q' el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo "a la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.

Al mismo tiempo

El Sr. Latham ha resuelto vender 8 ovejas Rambouillet puras, animales grandes y lindos que estamos seguros agradarán á los señores criadores.

Todos estos animales estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. S2

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle San Martin 336

18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 íd 75 cts. de fondo al Oeste

AD CORPUS

Tasacion 870,562 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. mjc.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 280 mls. de frente Este por 55 mls. 207 mls. de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. ensangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas, pisos íd en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo raso de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos piezas de alto en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3° patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol, aljibe con brocal de mármol, tercer patio embaldosado, huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 arcos de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañeria de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. mjc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el expediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

Sangre Rambouillets

Procedentes ó al establecimiento

"LA CLEMENTINA"

PARTIDO DE LA MAGDALENA

DEL SR. DON IGNACIO GIRALDES

En nuestra casa calle Alsina Nro. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del [illegible]

20 hermosos carneros sangre pura Rambouillets, todos ellos nacidos en Abril y Mayo de 1878.

Esta es la vez primera que el Sr. Giraldes presenta animales á venta y no dudamos que los Sres. criadores sabrán darle el verdadero mérito.

Son carneros de gran tamaño, lana sumamente fina y larga y enteramente cuidados á la intemperie.

Estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los interesados puedan examinarlos. A29

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Calle Defensa núm. 821 á 825

Frente á la quinta del Sr. Lezama

45 vs. de frente al Este por 74 1|2 íd de fondo al Oeste

Tasacion 186.500 ps. mjc.

Base dos terceras partes 124,334 ps.

AD CORPUS

Antigua Barraca Marcó

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 883 cs. de fte al Este por 63 mt. 518 mls. de fondo ó sean 44 vs. 90 cets por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 8 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, pozo, pileta todo el terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos mjc; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 12 cuadras de la Estacion

Camino real a Santa Catalina

UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

Con una cuadra de terreno

VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles, el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 por 10 y el resto de 5 por 5, además caballeriza, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente

Se vende por la tercera parte de su costo y los q' deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por mas datos. A29v108

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima propiedad

Calle Perú núm. 288

Entre Belgrano y Venezuela

13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este

Ad Corpus

Tasacion ~~265.000~~ ps. Base 2|3 partes 176.667 ps. mjc.

El Sábado 6 de Setiembre á las 8 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milts por 58 met. 888 milts de fondo igual á 12 vs. 98 cets de frentes por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la call. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que busquen locales centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor, además tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del expediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Baltar y Quesada

GRAN REMATE
DE LA MODERNA PROPIEDAD
CENTRAL

CALLE DE CUYO 42 AL 48

Entre Reconquista y 25 de Mayo

Base de venta 500,000 ps. mjc.

Renta mensual 5,000 pesos mjc.

No puede pedirse mas

El Viérnes 12 de Setiembre á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor postor por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba espresada de construccion de primer órden, y situada en un barrio donde nunca hay nada desocupado.

La propiedad tiene en la parte baja un almacen y varias piezas interiores todas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.

La casa alta la constituye una finca de 12 piezas todas con pisos de tablas, con cielos rasos de yeso, las puertas perfectamente pintadas lo mismo que el interior de las habitaciones, los techos y patios son embaldozados, las maderas empleadas en la construccion son duras, la escalera de mármol, en resumen la casa no puede ser mejor como construccion.

Toda la casa está alquilada, y produce 5000 ps mjc. mensuales ó sea el 1 ojo sobre la base de venta

El terreno en q' está edificada mide vs 12¼ de frente al Norte por 43 vs de fondo, siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin núm. 51 a28.

Por el mismo

UN SELECTO LOTE

DE ANIMALES REPRODUCTORES

2 Toros rasa Hereford, 2 Vaquillonas íd, 2 Toros rasa Durham, 2 Vaquillonas íd íd

Todos ellos de gran merito

Elejidos por el Sr. Stevens

En nuestra casa 51 San Martin

Próximamente señalaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate.

La calidad de los animales á vender asi como la competencia y honorabilidad del Sr. Stevens, garante que este lote será uno de los mejores sino el mejor de los introducidos. A28

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

1 10 HERMOSAS BORREGAS

Sangre pura imperial

RAMBOUILLETS

Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON

Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambuillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosísimas borregas.

Esta cabaña, como consta á los señores estancieros, fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables gran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. A15

Por el mismo

La buena propiedad
CENTRAL

CALLE CANGALLO 50 al 58

En uno de los barrios

MAS COMERCIALES

CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Tasacion 1.030,761 ps. mjc.

Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de su construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 37 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 13 vs. 80 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 481 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y exteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hileras de ladrillo y bóvedas sobre maderas duras, tabiques á claraboyas con cristales dobles para las de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera [illegible] habitaciones, todas al frente de la calle [illegible] con mármol, todo en cal, [illegible]

las del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. a10

Por el mismo

Una preciosa casa-quinta

En San José de Flores

Sobre la via del Ferro-Carril

PALACETE CONOCIDO POR

DEL SR. SEVERINI

A una cuadra del tramway y dos de la Estacion

Edificio todo en cal

DE PRIMER ORDEN

AL MEJOR PRECIO

El Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada, el terreno chalet estilo suizo edificado todo en cal, maderas duras y con ladrillo de máquina, cuya venta debió efectuarse el 10 de Agosto y fué suspendida por el mal tiempo.

El edificio de esta linda finca se compone de 14 habitaciones y un zótano, pisos de madera, cielos-rasos, la casa toda pintada al fresco, hermosos vestíbulos, 4 galerias, balcones, 8 piezas independientes como para servicio, cocina, caballeriza, cochería, gallinero, pozo con bomba, gas en toda la casa, aljibe, con bonito jardin y árboles frutales.

En una palabra, esta hermosa quinta es muy confortable por las buenas comodidades que ofrece y se ha hecho notable por su preciosa arquitectura

El terreno en que se encuentra mide 33 metros, 78 cts. de frente por 60 metros 62 centímetros de fondo, todo cercado con su hermosa verja de fierro y 2 portones uno á la via del ferrocarril y otro á la calle General Lavalle.

Está rodeado de quintas preciosas, habitados por familias respetables, como son Arana, Carabassa, Quintana, Marcó y otros, Títulos perfectos á completa satisfaccion del comprador, puede verse todos los dias, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S8

Por el mismo

La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL

CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26

Ocupada por el hotel FRASCATI

Es un verdadero palacio

Y como pocos en Buenos Aires

Ver para creer

Tasacion 5.123.576 ps. mjc

Base de venta 2|3 partes 3 415,718 pesos mjc.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo extraordinario llama la atencion de todos

El edificio es de una construccion extraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 18 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, aljibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros varios otros detalles que no indispensables en esta gran casa y que por su mucha extension no detallamos, es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo con una espléndida escalera de mármol de Carrara que da entrada á una gran galeria sobre columnas de [illegible] con ricos cristales de colores, 2 grandiosos [illegible] la capacidad de estos, tucados, sus cielos rasos [illegible] [illegible] 17 habitaciones, [illegible] oficinas, todas ellas [illegible] pintados al temple, [illegible] nogal (marcos de Italia) [illegible] frontis, los herrajes de [illegible] cristales son enteros, pulidos [illegible] uno en la parte Norte y otro [illegible] espléndida galeria sostenida por ménsulas de fierro, [illegible] de los patios, parquetes, todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts de frente por 69 vs. de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantiado la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 A17

Por el mismo

TERCERO Y ULTIMO LOTE
De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

De la cabaña Ntra. Sra. de los Angeles

En Cañuelas

Del Sr. D. Alfredo Labitte

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura, por órden y cuenta del Dr. D. A. Labitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

30 espléndidos carneros sangre pura Rambouillets hijos de padres Imperiales, sin querer hacer ponderacion de estos animales, hacemos presente á los Sres. estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores estan plenamente satisfechos del resultado obtenido.

La edad varia entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcado con precision.

Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.

Los carneros pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate, donde puedan ser prolijamente examinados por los Sres. hacendados á quienes pedimos pasen á inspeccionarlos. S4

Duarte y Wright

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 113

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolinas, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros y de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos íd de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, íd de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, grisetas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. S5

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.

El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primero con D. Matias Blanco, por el Este es la por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guer y por el Oeste calle tambien por medio Gral Brandsen con D. José Abelando y Da Juana Quiroz, tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15.000 $ mjc. siendo la base para la venta 10,000 ps. que sean las dos terceras partes.

Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribania de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 141. S5

Mateo Victorica y Ca.

Del establecimiento
LA MERCED

UBICADO

EN EL PARTIDO DE ROJAS

A 6 leguas de dicho pueblo y 7 del Pergamino

El Juéves 25 del corriente á la 1

En la calle Alsina 319

Procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado, plantado en una área igual á 1307 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado y con la base de 204,000 pesos mjc. la poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce, zanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 vs. de fondo y 2 jagüeles de 8 por 10.

Al mismo tiempo venderemos los derechos á una legua cuadrada lindera con el anterior teniendo por base para la venta 100,000 pesos mjc.

Estos campos son de primer órden, pastos mestizados y libre de puna.

Lindan por el N. E. con el Sr. Duffi, por el E. con D. Octavio de la Barra y D. Faustino Jorge, por el S. con D. Exequiel Barrenechea y por el O. con el Sr. Beascochea.

Estos campos son conocidos en Rojas por de Viñedas y en el plano gráfico de la Provincia estan bajo el núm. 137.

Para ver el plano y por mas informes, ocurrir á los rematadores á la calle Alsina, núm. 319.

NOTA—El 1er. lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 8700 fuertes, el comprador puede hacerse cargo de ella tomando las cédulas al precio de plaza. S5

Baltasar Moreno y Ca.

JUDICIAL

De 1500 ovejas superiores

EN EL PARTIDO

DEL MONTE

¡A LA MAS ALTA OFERTA!

El Juéves 19 á las 2, por orden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nolasco Rojas y Doña Lucia Guevara, venderemos 1500 ovejas superiores á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote.

Estas ovejas existen depositadas en el establecimiento perteneciente á dicha testamentaria, situado en el Partido del Monte.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. S5

José R. Santana

En Lobos, notable retasa de un edificio compuesto de 8 piezas haciendo esquina á las calles Arenales y Quilmes, ad corpus. Retasa pesos 48,660, base de venta 32,440—El Domingo 7 de setiembre á las 2 de la tarde, por ejecucion.

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Todin, se hace saber que el martillero D. José R. Santana, venderá en público remate el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde, en el pueblo de Lobos, los bienes de pertenencia de D. Ildefonso Villanueva, embargados á las resultas del juicio que le sigue el Banco de la Provincia que tramita por la Secretaria del infrascripto, y consistentes en un terreno solar ubicado en la esquina de las calles de Arenales y Quilmes con frente al Norte y Este, cuya área se compone de 40 varas de frente al Norte por sesenta y cinco de fondo al Este, con un edificio de ladrillo asentado en barro y con techo de teja de 20 varas de frente al Norte por 17 al Este, dividido en ocho piezas, cocina, letrina en mal estado, pozo de balde con brocal y tasado en $5000 ps. mjc. Un cerco de madera en mal estado 400 pesos: seis postes, 60 íd; veinte plantas frutales de varias clases en 200 íd; teniendo por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario S

Manuel Marasso

Grandes remates en la Boca del Riachuelo

El Domingo, 7 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles del queche RAFAELA del porte de 3,000 arrobas, anclado en la punta del muelle de la arena, donde estará la bandera de remate.

Este queche se vende por órden de sus dueños, y al contado, todos en lote al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, piques, bauprés, botibara, baston de foque, remos, botadores, palos de cano, jarcias, cabos de varias clases, anclas anclotes, cadenas, cadenitas, molinete, bombas, cocina con sus útiles necesarios, banderas, lancha y canoa, todas las velas son nuevas flamantes.

NOTA—Al mismo tiempo venderé todos los útiles del payebot SAN MIGUEL á mas, 25 cuñetes pintura verde, 25 íd íd blanca, 25 íd colorada, 25 íd íd negra, 6 trajes de ensenado con capucha, 4 masteleros, 2 palos, 4 piques, 2 baston de foque y contra foque. S5

Por el mismo

De la famosa goleta denominada CAPITAL DE BOLIVIA, anclada en la Boca del Riachuelo, frente al corralon del Sr. José Rizzi, donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden espresamente de sus dueños, esta magnífica goleta del porte de 4500 ab. su calado 8¼ bien cargada con todos sus útiles como para navegar como ser: velas, palos, ancla, anclote, encorado, cabos de cuero, jarcia, molinete, cocina, espias, bombas y su bote perteneciente, toda su maniobra está en perfecto estado segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados. Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rápida marcha de esta hermosa goleta, su magnífica construccion y el perfecto estado en que se halla. S5

Por el mismo

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños y á la mas alta postura y dinero de contado, una casita de madera, de 9 1|2 varas de largo por 5 1|2 de ancho, con 2 cuartos, 3 balcones, 3 puertas, su cocina nueva flamante, con baranda de fierro todo al rededor tabique al medio y puerta perteneciente.

La casita queda en la calle Pedro Mendoza la última casa que se encuentra, dista una cuadra del Ferro-Carril y tres cuadras de la Estacion General Brown.

NOTA—Al mismo tiempo á las 2 1|2 de la tarde venderé en la calle General Brown 42, un gran surtido de muebles y artículos de tienda, merceria y ropa hecha y otros muchos artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, calle General Brown núm. 42 S5.

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

En el corralon calle 25 de Mayo núm. 126 esquina Temple.

Remataré el Juéves 11 del corriente á la una del dia á la mayor postura y dinero de contado por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Nicolas, en la ejecucion que sigue don Pedro Lopez contra don Nicolas Scotto, lo siguiente:

1 gran rollo cabo de cuero 5 pulgadas de ancho, de unas 40 vs. mas ó menos, para remolcar buques, 1 cadena de fierro con sus ganchos, para uso de marineria, 1 grille al fierro, 1 lote palos viejos de bote, 1 lote cuadernales, y motores para uso de abordo, 1 molinete con su volante y demas útiles, bombas de fierro para buque, 1 lote vigas de palma, 1 cabrestante de fierro, 2 tambores de fierro, un gran lote de fierro para servicio de marina y herreros, 1 cabrestante de madera, un busca vida de madera dura, 1 lote madera, un reloj de pared encapado en caoba con piedra mármol y 1 ropero de guindo, con perchas de fierro, 1 lavatorio con espejo enchapado en caoba con piedra mármol, y otros muchos objetos que no se mencionan, todo para servicio de abordo. S5

Acosta y Ca.

DE RICOS MUEBLES

[illegible] Agosto [illegible] elevado al Superior Gobierno [illegible] dice: NOTA—Todos los sondajes [illegible] al nivel de agua baja, adoptado en las cartas de la «Plata del Almirantazgo Inglés».

En vista de esta nota y teniendo conocimiento de que el ingeniero Sr D. Federico Simpson habia fijado una escala de mareas en el Muelle de Punta de Lara, de acuerdo con el Sr. Coghlan para quien habia tambien hecho otros estudios, le dirijí la siguiente carta cuya contestacion va despues.

«BUENOS AIRES, AGOSTO 28 DE 1879.—Señor Ingeniero D. Federico Simpson.—Estimado señor: «Tengo entendido que vd. practicó el sondaje «de la zona próxima á la Ensenada y de acuerdo «con el señor Coghlan [illegible] de [illegible] escala de mareas en «el Muelle de Punta Lara [illegible] ed. tener la [illegible] de decirme, cuál fué el [illegible] contaron para [illegible]

[illegible] Nueva-York, Brooklyn, Albany, Búfalo, etc. [illegible] una que la de Buenos Aires, por dos ciudades y el Gobernador de Albany no ha de dar órdenes [illegible] respectivas

[illegible] araña de tres [illegible] dos grandes [illegible], adornos, [illegible] espejos ovalados [illegible] alfombrado de bruselas, [illegible] vaderas, etc.

Ante-Sala

Un sofá brocatela de seda punzó, un rico piano [illegible] cuiar de la acreditada fábrica de Pleyer, un [illegible] brocatela de seda, un espejo marco dorado, sillas, [illegible] de igual á la sala, adornos, etc. etc.

1er. Dormitorio

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto de una cama camera con elástico, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelanas, de laton, etc. etc.

2° Dormitorio

Una cama de nogal para 1 persona, un lavatorio, un armario, una cómoda, y una mesa de noche, sillas, adornos, brazo de gas de cristal, etc. etc.

Escritorio

Un juego de reps á bastones compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio de 10 cajones y roble, prensa, sillas, brazo de gas, etc. etc.

Comedor

Un aparador caoba y roble p' dentro y mesa francesa patas de cabra, para 18 cubiertos, dos mesas de trinchar, sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, un araña bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro reps punzó, 8 galerias con cenefas punzó, reloj porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias.

Dos dormitorios mas con camas, cómodas, lavatorios, armarios, mesas de noche, etc. etc.

Costurero

Un sofá, y dos sillones, una rica máquina de Wilson, sillas, cuadros, etc. etc.

Cuarto de baño

Cocina y plantas. A28

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

Calle 25 de Mayo 84 y 86

De una espléndida propiedad

Testamentaria de D. Enrique J. Ropes

Base para la venta 900,000 ps. mjc

Ojo especuladores y propietarios

La casa produce 6,300 ps actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10 000.

El Juéves 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 8 1|2 vs. de fte al Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 92 varas cuadradas. **La base para la venta es de 900,000 ps. mjc.**

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, las puertas exteriores son de cedro, con tres espaciosos patios el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol como así el zaguan, á demas tiene un magnífico almacen con ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran aljibe, cocina y demas dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor R. [illegible] [illegible] tierra romana [illegible] de dos hileras de ladrillo y de baldoza sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y los paredes para edificar de altos se quiere las reforzadas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar num 28.** S7

JUDICIAL

Una esplendida propiedad

EN EL PUEBLO
LOMAS DE ZAMORA

Situada calle Gral. Rodriguez Nos. 213 al 219. Tasacion 150,408 ps mjc. Base para la venta 2|3 partes 100,272 ps.

El remate se efectuara el Lúnes 15 de Setiembre á la una del dia, en el mismo local donde se encuentra ubicada la propiedad.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber que, el dia antes del entrante mes de Setiembre, los martilleros Bollini, Muro y Ca procederán á la venta en pública subasta, de una propiedad perteneciente al concurso de D. Pablo Scouland, situada en el Pueblo de la Paz, partido de las Lomas de Zamora, calle del Gral. Rodriguez núms. 213 al 219, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cincuenta mil cuatro cientos ocho pesos mjc., siendo su área de diez y siete metros treinta centímetros frente al Este, por cincuenta y seis metros, ochenta centímetros de fondo al Oeste equivalente á una superficie de novecientos ochenta y dos metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados

Por mas detalles podrá ocurrirse á la oficina de don Joaquin Lijó á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 30 de 1879—*Esteban Gualbello* S3

Por el mismo

NOTABLE REMATE
EL VIERNES 5 DE SETIEMBRE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

A las 12 del dia remataremos un variado surtido de mercaderias.

Confecciones para señoras y hombres

Casimires, alfombras, calzado, ropa hecha, camisas, medias, etc. cristales, loza, artículos de electro plata.

A LAS 3—Muebles y otros muchos artículos que estarán á la vista. S2

Por el mismo

De un contrato de locacion

De la casa calle Maipú 131, 133 y 135

SIN LIMITE, SIN TASACION

En nuestra casa Bolivar 28

El Juéves 18 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, en nuestra casa Bolivar núm. 28, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia, y por ejecucion seguida al locatorio la accion al contrato de la casa mencionada y cuyas cláusulas son las siguientes:

El contrato vence el 1° de Marzo de 1881 faltando por consiguiente un año y seis meses mas ó menos.

El locatorio paga actualmente cuatro mil pesos mjc. mensuales, pudiendo producir de renta de quince á diez y ocho mil ps. mjc.

La casa tiene 17 1|2 varas de frente por 72 de fondo, su edificio es de altos y bajos; con 83 piezas mas ó menos en los altos espaciosos y cómodos almacenes en los bajos.

La venta se hará sin limitacion alguna á la mas alta postura.

Para ver el contrato ocurrir á la Escribania del Sr. Sagasta y por otros datos á nuestra casa Bolivar 28.

Advertencia—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos de garantia, siempre que asi lo exijan los rematadores. S4

Por el mismo

De un lindo terreno formando esquina

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 39,721 ps. mjc. 68 ct.

Base para la venta 2|3 partes 26,482 $ mjc.

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la Señora Doña

Maria Ana Iriarte de Behereteche

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, un buen terreno situado en el pueblo de Flores perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Behereteche, formando esquina al Sud-Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 y 1|2 vs. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquísima fruta, cercado de alambre y maderas duras.

Los títulos son excelentes para verlos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros Bolivar 28.

Por los mismos

JUDICIAL

De una hermosa propiedad

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle Rivadavia 117 a 123
EN LO MEJOR DEL PUEBLO

Donde nadie vende

TASACION: 167,805 ps. mjc.

2|3 partes 111,871

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, la propiedad mencionada compuesto su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo á Norte y en edificio de un almacen con trastienda, 3 piezas bajas y dos altas, sala y zaguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del país, 3 íd y un galpon de madera, pozo, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y zarzos de fierro para parras.

Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Behereteche.

La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.

Base para la venta ps. 111,871 mjc.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolivar 28.** S2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

En el lindo pueblo

DE SAN JUSTO

A dos cuadras de la Iglesia

Tasacion 60,000 pesos mjc.

Base para la venta

40,000 PESOS MJC.

El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribania del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolivar número 28.

TASACION 60,000 PESOS

Base para la venta 40.000 pesos mjc.

NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejia. S2

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
De una buena casita
CALLE CHILE 630

Tasacion	**52,761 ps. mjc.**
2|3 partes	**35,174 " "**

El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Cueto contra doña Emilia Grimau.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 24 metros 68 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material: empapeladas, pisos de baldosa, pozo, cocina, letrina [illegible] árboles frutales y [illegible]

[illegible] por el señor Poggi—(de Flotow.)

2° Ballata del *Rigoletto*, por el señor V. Lopez, acompañado al piano por el señor Poggi—(de G. Verdi.)

3° *Trovador*, de Gottschalk, gran fantasía para piano, por el señor Poggi.

4° *Non e vero*, romanza por el señor E. M. acompañado al piano por el señor Poggi—(de Titto Mattey.)

5° *Rigoletto*, cancion por el señor V. Lopez, acompañado al piano por el señor Poggi—(de G. Verdi.

Contestacion del doctor Tejedor—Dice un diario de ayer:

A la hora de cerrar nuestro diario, tenemos conocimiento que el Gobernador de la Provincia tiene ya redactada la contestacion á la nota del Ministro del Interior, General Sarmiento.

[illegible] al cónsul [illegible]—Don Cárlos Medina, ha [illegible] interino de Alemania en [illegible] frente por 52 vs. de fondo, [illegible]

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7279 mjc.

Lote Nro. 30 $ 8,189. Base para la venta $ 5459 [illegible]

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en Escribania de Gonzalez.—Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A21

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Calle General Paz 61

Tasacion	**114,405 ps. mjc.**
2|3 partes	**76,270 " "**

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la propiedad en el pueblo de Belgrano calle de Gral Paz núm. 61, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Fernando Lopez.

El terreno mide 27 met. 71 cent. ó sean 32 vs. de frente á a calle Gral Paz, al Oeste por 43 met. 30 cent. ó sean 50 vs. de fondo. El edificio se compone de varias piezas de material. Para ver las tasaciones y otros datos en la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. A26

Por el mismo

JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE TERRENOS
EN DONSELAAR

Estacion del Ferro-Carril del Sud
EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa calle de Bolivar 14

El domingo 7 de Setiembre á la 1 venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don José Maria Rosa y por ejecucion del Banco de la Provincia contra doña Ana Chavarco de Lagomarsino los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm. 1 una manzana de terreno señalado con el núm. 46, de 100 varas de frente por 140 varas de fondo lindando calle por medio con la via del Ferro-Carril del Sud, tasacion 3000 ps.

Lote núm 2 manzana núm 81 del mismo plano con igual extension á la 1° tasacion 5000 ps

Lote núm 3 una fraccion de la manzana núm. 32 compuesta de 140 varas por un frente 86 varas 80 ct. por otro y 56 varas 40 ct. por otro tasacion 1800 pesos.

Lote núm 4 lotes del 13 al 24 de la manzana núm. 75 formando una estencion de 60 varas en el costado Este y N. O. por 100 varas en los costados S. O. y N. E. tasacion 1750 ps. Lote núm. 5, lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estencion de 50 varas en los costados N. E. y S. E. por 60 varas en los costados N. O. y S. O. tasacion 2400 ps. Lote núm 6 lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estencion de 40 varas en los costados N. E. y S. O. por 100 varas en los costados N. O. y S. E. tasacion 1000 pesos. Lote núm. 7 lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estencion de 59 varas de frente por 50 varas de fondo, tasacion 500 ps. Lote núm. 8, lotes del 21 al 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 varas de frente por 50 de fondo, tasacion 240 pesos. Lote número 9, lotes del 4 al 12 de la manzana 112 con 90 varas de frente por 50 de fondo y los lotes del 13 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo, tasacion 1080 ps.

Los lotes podrán venderse por separados si hubiera interesados tomando por base de venta las 2|3 ptes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14.—Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de don Nicanor Repetto. A 29

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150

El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue.

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina, altillo en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.

Tasaciones—1ra tasacion 69687 $. 2ua íd 50,157 íd, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA
DE UNA PROPIEDAD

En la Exaltacion de la Cruz

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 15 de Setiembre á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz.

El terreno mide 14 met. 280 mil. de frente por 30 met. 810 milímetros.

El edificio consta de 6 piezas sólidas modernas, y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc.

Segunda tasacion 38067 $ mjc. 2|3 partes 25,378 idem.

Datos en la escribania del Sr. Sicouret, Tribunal de Comercio. A 30

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO SAAVEDRA
RETASA

DE UNA PROPIEDAD

EL LUNES 15 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don F. E. Nuñes, venderemos una casa y terreno situado en el Pueblo de Saavedra, cuyo terreno se compone de 17 met. 32 cent. de frente al Oeste por 86 met. 66 cent. de fondo al Este.—El edificio se compone de 3 piezas de azotea y corredores, cocina y árboles frutales, la retasa que últimamente se ha practicado asciende á la cantidad de 21,330 $ 80 cent. mjc. siendo las 2|3 partes la base para su venta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio, calle Bolivar 14. S5.

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados á saber:

Un juego de sala, 1 íd de dormitorio, 1 íd de comedor, una gran cantidad de muebles sueltos como ser:

Roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, mesas de luz, escritorios, aparadores, sofaes, sillones, sillas, camas de madera y de fierro con colchones elásticos y de lana, cuadros, espejos, alfombras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

ADEMAS—A las 3—Para joyeros y particulares—Rezagados brillantes en [illegible], prendedores, brillantes [illegible]

Desde el dia antes del remate podrán verse [illegible] nuestra casa Bolivar 14.

Remates á 30 vuelta

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86

En el Pueblo de San Martin

A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana

DE UN HERMOSO TERRENO

Con una casita de material de media agua Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Benza por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederémos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 m|c.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiendolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A13

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle del Temple N. 290

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roulin

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

El Domingo 20 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judial y bajo la base de cuarenta mil pesos m|c,

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE UN PETIT MENAGE

DE MUEBLES INGLESES FLAMANTES

Y algunos otros usados

PIANOS

PLATINAS ETC.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Muebles de nogal ingleses flamantes—Un ropero de nogal con espejo, de pérchas y cajones de ferro-carril, 1 aparador id tambien con espejo, 1 etayer de comedor id, 2 sofáes de nogal y esterilla, 1 id mecanico para estudio, 24 sillas de nogal y esterilla, 1 mesa central ovalada, 1 mesa de comedor, 1 precioso espejo marco de nogal, 2 cómodas pino amantos, imitando roble, 2 lavatorios id id, 2 camas gemeas de fierro.

AL MISMO TIEMPO

De órden del Sr. Juez de Secion Dr. D. Isidoro Albarracin

Por ejecucion de un crédito, un piano perpendicular de jacarandá

De otra pertenencia

Un piano jacarandá perpendicular de Bauvais de excelentes voces

Una preciosa y rica arpa dorada de Erard Freres 1 violin bueno con su caja correspondiente, 12 sillas imitacion jacarandá con respaldo y asiento de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 armario grande para ante-comedor, 1 cama doble de fierro, 2 sillones mimbre chinescos, 1 id á la Voltaire, un toilette platina, 2 sillones de hamaca, 1 rinconera grande de pino, 1 cocina económica casi nueva, 1 par balanzas de bronce con sus pesas para despensa, 1 quinqué para kerosene, una ... de caoba, 1 escritorio de viage, 2 bras s para gas, ... al óleo, fotografías, alfombra io etc.

... Artículos de electro-plata como licoreras, ... contado.

LA ADMINISTRACION

A30v78

SECCION DE SOLICITADAS

Suscricion para favorecer al pobre D. Francisco Meana—D. Eladio J. Otamendi 50 $, Eladio P. Otamendi (hijo) 25, Almaquio Otamendi 50, Almaquio Otamendi (hijo) 25, Dalmiro Otamendi 50, Julian Bolino 50, Silverio Lopez Osornes 25, Tomás Bombelo 20, José Jalcoy 50, Pantaleon Jalcoy 50, Tiburcio Caballero 20, Juan Echoto 20, Pedro Yrasto 10, Ramon Yrasto 10, José Oroño 30, Maximo Sotelo 20, Pedro Moscagorny 20, Casimiro Quinteros 20, Juan Inchauspe 20, Juan Echeverte 20, Juan F. Echeverte 20, José Perfumo 20, Juan Pedro Suares 10, Juan Cabrera 25, Pio Llanes 50, Tomás Rodriguez 10, Tomás Pereira 10, Rómulo Otamendi 50, Francisco Colunga 20, Familia Haris 20, Pablo Salvey 20, Vicente Salvey 20, Francisco Salvey 20, Gabino Salvey 20, Fidel Radice 20, Juan Grabe é hijos 50, Juan Zoldi 20, Gregorio Molina 20, Pedro Inch... 20, Domingo Aguero 5, Ramon Morley 10, José ... Ramon Tramaer 20, Bartolo Dulion ... Vicente Quintana 10, Tomás Fe... Cabrera ... A29

... mismo ... nuestra casa 21 y 23. El Mártes 9 del ... las 12 del dia, daremos principio á la venta de un ... surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue.

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimiros en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, grões y poquine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peinos, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, mantas, gamorones, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda, creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. S5

Guillermo Gowland y Ca.
De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 202

El Viérnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará á mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

50 bolsas arroz de la India, 25 bsas azucar Pernambuco, 50 id id Americana, 39 bultos té O.P. 50 cajones almidon Magnolia, 25 cajones fideos, 30 fanegas sal, 50 cajones pasas, 30 bultos yerba paraguaya, 50 latas galletitas, 50 cajones tabaco Americano, 50 bolsas tabaco picado, 25 bolsas nueces, 25 latas fósforos, 50 latas pasas corinto, 25 cajones masacote, 15 cajones betun, 40 cjs id Mendoza, 50 fardos tabaco paraguayo, 50 cjs descarozados, 20 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas id, id, 50 cjs aceite marca Garibaldi, 15 cjs jamones ingleses, 25 id azúl, 30 bolsas castañas, 25 id nueces, 15 id avellanas, 30 latas café molido, 25 cjs encurtidos, 15 id salsa inglesa, 25 bolsas maní, 90 lotes fósforos de cera, 25 latas id de palo, 45 lotes galletitas latas de una arroba, 25 latas galletitas inglesas, 30 doc. chalras, 25 id naipes, 25 id cubiertos, 35 retobos queso tafí, 25 bultos pez de palo, 10 canastos loza, 6 bocoy cristal, 35 cuarterolas aguardiente, 13 dipas vino, 6 id caña, 10|3 vino seco, 15 cjs jerez, 25 id vermouth, 25 cjs coñac Martell, 25 id oporto, 20 id champagne, 25 cjs cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 30 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

EN SEGUIDA—Confiteros: 1 máquina para hacer pastillas con 5 planchas y 240 moldes, 1 máquina para picar pasto para ovejas, 1 id para hacer helados.

A MAS—150 latas dulce membrillo, 600 id id jalea.

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se dán todos los Viérnes aunque llueva. S2

Guillermo Martens y Ca.

¡ojo! mucha atencion ¡ojo!

De la preciosa casita situada en la calle de Arenales 287

Entre las calles de Libertad y Talcahuano Y de todo el menage que contiene, por ausentarse su dueño del país.

El Domingo 7 de Setiembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, todo el menage de la casa arriba expresada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

4 mesas cuadradas, 1 estante para libros, una coleccion de libros en aleman, 1 aparador, 1 silla silla de hamaca, 1 sillon forrado en reps, 6 sillas de caoba hamburguesas, 2 cómodas, 1 cama camera de fierro con colchon elástico, estantes de fantasía, mesitas redondas, espejos, cuadros de lindos grabados y al óleo, lavatorios, 7 sillas de varias clases, 1 guitarra, 1 cocina económica, herramientas de carpintero, barriles para agua, plantas finas de varias clases, con su canco correspondiente, 1 mesa de fierro con chapa de mármol, palomas, pájaros finos, bebidas esquisitas, batería de cocina y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

ATENCION!

A las 2 de la tarde se rematará la preciosa casita situada al Norte en un punto inmejorable, como está esplicado arriba, calle empedrada, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 24 de fondo conteniendo una magnífica sala con 2 ventanas á la calle, 2 piezas mas, todas con piso de mosaico, maderas duras, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo de riquísima agua, patio embaldosado etc. etc.

Llamamos la atencion á los señores de buen gusto y á los especuladores; la posicion es inmejorable, calle ancha, alta y empedrada y como el dueño quiere ausentarse del país, se venderá todo sin reserva por lo que dén, así es que aprovechen la ocasion y concurran puntualmente á la hora fijada.

Títulos perfectos y por mas datos á los rematadores CALLE PARAGUAY No. 611.

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto de compra venta, dos mil pesos como seña. S 2

Francisco Pascualetti

Judicial

De una casa calle Entre-Rios núm. 266

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por don Luis Anselmo contra don José Rebole, sobre cobro de pesos; la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas de frente al Oeste; con 16 metros 454 milímetros igual á 19 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas con paredes de material y techos de tabla y zinc, cocina, letrina y un pozo de balde con brocal correspondiente y pilares de fierro. Esta propiedad se halla recientemente tasada en la suma de 35,000 ps. m|c; no se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes que son 23,334 pesos m|c. Para ver la tasacion ocurrase á la oficina del secretario don Juan E. Coronado y para otros datos al rematador Victoria 54. a22.

E. y R. Eastman

JUDICIAL

DE LA SASTRERIA

Calle Cuyo número 361

El Viérnes 12 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos las existencias de dicha sastrería, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Cárlos Dimet y como perteneciente al concurso de D. Agustin Rebollo.

[illegible] sacos, yaquet, chalecos, [illegible] vidriera, [illegible]

Por mas informes á nuestro escritorio, Cuyo 105. a27

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Justo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

[illegible]

...rajo inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,819 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. m|c. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J29

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitanía del Puerto, compuesto de 80 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en suma de 60,700 ps. m|c; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 80 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitz Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72

Por el mismo

Del almacen situado en la "Avenida Santa Lucia" núm. 253 en las tres esquina, conocido por de "Colon".

El Domingo 7 del corriente á las 11 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: un surtido general de loza, 200 lib chocolate español, sardinas en cajas, id en barriles, lámparas de kerosene, tubos, vasos, copas, mo tasa francesa, tarros de sal fina, alpargatas, conservas, tinta, agua florida, tabaco francés, id virginia, id picado, id en paquetes, art de mercería, coñac, champan, vino de Asti, nueces, tarros para especie, vinagre en barriles, id en damajuanas, pasas y otros muchos arts del ramo que se omiten por su estencion pero que estarán á la vista.

NOTA—Los que tengan cuentas con la casa pueden presentarlas hasta el dia del remate para ser abonadas. S5

Julio Viale

JUDICIAL

En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42

De una casa corralon

Tasada en 20,000 pesos m|c.

Base 2|3 partes 13,334 ps. m|c.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja fanncesa, cocina de material y pozo con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribanía de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 196 A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200

El Mártes 9 de Setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

50 cjs pasas de Málaga, 20 latas galletitas, 10 bsas azucar refinada, 50 cjs bacalao, 30 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarros, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalezas vino francés, 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cajones bacalao, 25 cjs pitos 10 btos cuerdas, 20 bsas papel para fideleros, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 20 pip. vino carlon, 10 bsas azúcar refinada, 20 bsas garbanzos, 20 bsas yerba paraguaya 20 cjs té en paquete, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 id descarozado, 5 cjs vasos, 10 btos tabaco Virginia, 5 Idos corchos, 50 bsas semillas de alfalfa, 10 id arroz, 50 ejarermon francés, 50 id coñac Macherand, 10 bsas, porotos, 20 id jerez, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipel, 50 id fósforos varias clases 1513 yerba ... 32.20 otro comp...

Y otra infiltración Hipotecarias se afirma...

...oficial llegando á hacerse operaciones. S5.

...manana á última hora parecian menos firmes con vendedores á 80 5|8 y compradores á 80 1|2 par. mes.

Acciones del Banco Nacional siguieron flojas

Fijacion del tipo—Hasta el 6 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($ 32.20) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 28 ps. 2 rls m|c

Los Soles siguen ofrecidos á 81 3|4 centavos oro

Chirolas a 76 centavos.

Carneros Rambouillet—Hoy serán vendidos en casa de los martilleros Baltar y Quesa un lote de carneros y ovejas sangre pura Rambouillet procedente ... por 43 y 88 de ... dirije en Moron don Santiago Amaral. ...

Revista, ... tasado por la magnificente suma de ... señores R... admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 ... siendo los títulos superiores ... informes y ver los títulos á la oficina del secretario ... Defensa en los tribunales, primer patio. A17

Martiniano Bonorino

De 3 aparatos industriales que han sido premiados en la Exposicion de París. El Domingo 7 del próximo Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, los siguientes aparatos:

Una usina completa con su chimenea y armazon de horno de fierro para la fabricacion de gas para el alumbrado, que cargando la Retorta de 22 libras del mejor carbon se obtiene próximamente en una hora 145 pies cúbicos de gas del poder luminoso de 14 Bugias por un consumo de 2 1|2 pies por hora, no costando el combustible mas que 5 $ m|c.

Un foto metro destinado á apreciar el poder luminoso del gas, así como su consumo, el cual se vendera por separado de la usina.

Una caldera á vapor vertical perfeccionada á circulacion rápida lo cual produce la limpieza continua, sin riesgo de esplocion ni de incrustaciones, pudiendo obtener en 25 minutos vapor de 4 á 5 atmósferas con chimenea.

NOTA—Estos aparatos se hallan montados, en Almagro camino de S. José de Flores frente al mercado S. Cárlos, antigua curtiembre del señor Amespil, donde tendrá lugar el remate. A 30

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, camas de fierro etc. En su casa calle Defensa núm. 31 y 33.

El Mártes 9 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura dinero al contado. Porcion de muebles nuevos y usados, el pormenor se dará en los números siguientes.

Los remates de muebles serán todos los Mártes. S4.

Gomez, Constenla y Ca.

Judicial

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Calle de Santa-Fé núm. 703

Tasacion 233096 pesos m|c

Base para la venta 155396 pesos m|c.

El Sábado 16 del corriente á las 3 de la tarde venderemos, al mas alto postor y dinero de contado y por órden del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Lands Pechot y compañia contra don Antonio Garibaldi, una hermosísima casa situada en la calle de Santa-Fé núm. 703, edificada en terreno compuesto de trece metros noventa milímetros de frente al Norte por cincuenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo al Sud.

El edificio se compone de catorce piezas, cocina, letrina etc. etc. etc.

Su tasacion es de doscientos treinta y tres mil noventa y seis pesos m|c.

La base para la venta, es la suma de ciento cincuenta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos m|c.

Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132, ó á la oficina del escribano señor Lijó en el Tribunal de Comercio.

Nota: El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ojo sobre el importe total de la compra. S3.

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De un precioso terreno de estancia, situado en el Partido de Rauch, Cuartel 10 compuesto de una área de 1000 vs. de frente por 3000 de fondo, campo de primer órden teniendo por linderos los Sres Rafael Brecaud, Maria Bustos y Estevan de la Cendra, tasacion 25555 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 17037 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender en remate público en la calle Chacabuco 566 donde estará la bandera, bajo la base de sus 2|3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Da. Maria Bustos de Sanches contra D. Ramon Bustos.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaria de Peres Gomar.

Por mas informes al martillero Victoria 49. A24

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosisimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuero; cuya área se compone de 721 vs. y 80 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ m|c. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ m|c.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps, m|c, en garantia.

Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Secchi. S3

Francisco Bulnes
En la Boca del Riachuelo

EL 14 DE SETIEMBRE

A la 1 de la tarde

Se venderá en remate público al contado y al mas alto precio las siguientes propiedades, por órden terminante de su dueño y que mas abajo se designan

Primera propiedad esquina á las calles Necochea y Suarez 18 1|3 varas de frente por 31 de fondo, 5 piezas altas y un gran almacen abajo, comoda para casa de familia y negocio, construida en cal, y maderas duras.

Segunda, calle de Suares: 4 lotes terrenos de 11 varas de frente por 30 de fondo con edificio, casillas de madera techos de zinc.

Tercera, calle Necochea; 11 1|3 varas de frente por 31 de fondo, edificado en este terreno un hermoso salon teatro, al frente á la calle es de material y lo demás de tabla, techo de zinc.

La venta se efectuará el dia y hora señalada, en las condiciones que arriba se espresa.

Para ver los títulos y al mismo tiempo las propiedades ocurrir en la misma Boca calle Suares y Necochea.

Aprovechar los que quieran hacer un magnífico negocio, la oportunidad no se les presentará otra como esta, hoy no se vende así nomas terrenos en ese paraje. El Puerto del Rio de la Plata. a2.

Pascual Costa y Ca.

(160—SAN MARTIN—160)

BANCO HIPOTECARIO

Una espléndida finca casa alta y baja, esquina Piedras á Independencia. Edificio nuevo, Base 3 m|c 400,000.

El Mártes 9 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate, en el mismo local donde estará la bandera, por órden del Directorio del Banco, la propiedad de D. Federico ... [illegible]

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

Por el mismo

TERRENOS

EN LA FLORESTA

De 1 1|2 manzana de magníficos terrenos

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

El Domingo 7 de Setiembre, á la 1 en punto, venderemos en lotes ó en un solo lote al mejor precio.

El remate se efectuará en la confitería del señor Crobett frente de dichos terrenos siendo estos los momentos en que se venden los terrenos baratos, es cuando se debe aprovechar de comprar.

Llamamos la atencion sobre este remate; los terrenos que vendemos son inmejorables, á corta distancia de la ciudad y situados en un pueblo de gran porvenir, libre de epidemias, hoy se estan construyendo muchas casas y se está formando una magnífica iglesia.

Manzana núm. 31. Lotes segun el plano del 1 al 19 hace dos esquinas 100 varas de frente por 60 varas de fondo y 60 varas de frente por 82 varas de fondo.

Manzana núm. 43. Lotes segun el plano del 6 al 15 hace dos esquinas 120 varas de frente por 60 varas de fondo.

Nota: Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11. Para ver los planos y títulos á nuestra casa Perú núm. 96. Si en caso lloviese el remate se efectuará el siguiente Domingo. a23.

Por el mismo

Tienda, mercería y calzado

El Viérnes 5 del corriente á las 12—En nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio:

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id y uña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estaran á la vista. S5

Por el mismo

DE PLANTAS

El Sábado 6 del corriente á la 1, en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al mejor precio. Magnolias, palmeras, camelias, jasmines, fortines, id del cabo, diosmas, hortencias olivas, fragans, azaleas santa-rita, hermosas enredaderas, magnolias, fuscatas y un completo surtido en plantas de adorno y frutales. S5

Eugenio Blanco

JUDICIAL

De cuatro casitas

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

TASACION

La 1ª 30,591 $ m|c 2|3 partes 20,394 id 2ª 30,758 id 50 cts. id 20,505 id 3ª 26094 id. id 17,396 id 4ª 28,394 id id 18 930.

EDICTO

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contiguas de pertenencia de D Melton Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de Lesica entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denomida «Rivadavia» del tramway que va á Flores—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímos de frente al Este por treinta y ocho metros diez centímetros de fondo al Oeste, con escepcion de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros diez cent de fondo al Oeste. Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y pozo de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las ... dos, han sido tasadas ... 30 591 $ m|c. la 2ª 30 758 $ 50 cent la 3ª ... Se previene que no ... terceras partes de ... Secretaria ... de la que se Secre... tramita una eje... Ruiz contra D. Va... contra aquel por co... ha decretado la ... mencionados Buenos Aires ... 1879. Pedro J. Cabrera, Perú 130. A28

Londres
Liverpool
Rio Janeiro y escalas
Marsella y escalas
Liverpool
Havre y escalas
Burdeos y escalas
Bremen y escalas
Liverpool
Londres y escalas
Callao y escalas

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

DE UNA CHACRA
EN MORON

Retasa 29,018 ps. m|c. 2|3 partes 19,346 ps. m|c.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pizarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde rematáremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estara la vandera de remate, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. m|c. Base para la venta 19,346 ps. m|c.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota—Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p% de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al estudio del Dr. Lilledal. Defensa núm. ... j| 30

Por el mismo

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando el Sud con calle Real denominada "Linier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Cares y al Oeste con calle sin nombre.—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

Judicial

EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1º 9697 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c. Lote número dos 14033 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C. T. H. J. K. L compuesto de 200 varas de frente al N. O. camino vecinal, 463 varas de fondo al S. E. y 196 al N. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 440 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras, E J H J, K. L. D. 64,054 varas cuadradas ó sean seis manzanas 4,650 varas, parte de otra manzana tasada en 9697 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c.

Número 2 Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos m|c. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. m|c.

Nota—Se exijirá al comprador el 5 ojo de seña al estenderse el boleto de venta. Por mas informas ocurrase á la escribanía del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a29.

Faustino Acosta
DE MUEBLES

Calle Gral. Lavalle antes Parque 216

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto, venderé al mejor precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un juego de reps compuesto de 9 piezas sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo, cuadros, 1 araña de 4 luces, brazos de gas, adornos etc. etc.

Dormitorio—Un juego de nogal compuesto de 1 cama camera, ropero con espejo, lavatorio, mesa de noche, sillas, juego de loza y de laton, perchas, cuadros, etc. ect.

3 dormitorio—Un juego para una persona compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, lavatorio, mesa de noche, sillas, cuadros, etc. etc.

Comedor—Un aparador de caoba y piedra mármol, una mesa de id para 12 cubiertos, 12 sillas, losa, cristales, espejo, cuadros, reloj, etc. etc.

Cocina—Se recomienda una rica cocina económica casi nueva, dos bañaderas, batería de cocina, plantas y demás enceres de una casa de familia. S2.

Nicandro Dorr

Judicial

DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Nº 918 y 922, formando esquina á Barandí, compuesto su terreno de 17 mts. 32 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 80 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demás obras necesarias, tasacion $ 42,513, base para la venta $ 28,345 m|c.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A1º

Por el mismo

Con arreglo al siguiente edicto á las doce del dia se procederá al remate de unos terrenos situados en el Partido General Las Heras.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia Domingo catorce del entrante Setiembre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Nicandro Dorr, de cuarenta y siete lotes y manzanas de terrenos situados en el Partido de Las Heras, y cuya venta se efectuará en la Estacion General Hornos, siendo la base para la venta de 15,000 pesos m|c. de propiedad de don Cárlos Olivera en la ejecucion seguida por don Andrés Ginocchi contra el referido Olivera sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Agosto 26 de 1879—Pedro Cedrés. Escribano Secretario. S3.

Ebbeke y Diekelmann
DE MUEBLES
En nuestra casa calle Perú 86

El Sábado 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de muebles á saber:

Sofaes, roperos, camas, sillas, aparadores, mesas de comer, mesas de noche, lavatorios, alfombras, un piano forma mesa de Erard, y 1 piano perpendicular de excelentes voces lámparas, adornos etc. S4.

Leonardo Pavia

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ... [illegible]

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Nicolson, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,982 ps. m|c. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,988 ps. m|c. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia, El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfacion del rematador

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender. J29

Por el mismo

EN EL LINDO PUEBLO DE QUILMES

De una casita formando esquina á las calles núm. 15 y 29, distante cuatro cuadras de la plaza principal, en el local mas lindo de aquel pueblo.

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré por el mas alto precio y al contado la mencionada propiedad, que consta de cuarenta y dos vs. de frente al Sud por cincuenta de fondo, tres habitaciones, su preciosa quintita llena de árboles frutales, parrales y todas las comodidades necesarias.

Llamo la atencion sobre esta linda casa-quinta y mucho mas cuando su venta se verificará por su mas alto precio.

Por mas informes á mi casa Defensa 434 y 436. S4

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde

De una casa, Estados-Unidos No. 657

Entre Solis y Entre-Rios

Base de venta 16,066 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca I'sal y mandada á vender por órden del Sr Juez de primera instacia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos m|c, al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 de la tarde

De un eden en miniatura

Hecho á todo costo

Central. Chacabuco 430

Base de venta: ps. 112,638 m|c. con 12 cts

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina pozo, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de madera duras, cielos rasos de yeso con flores, esquinoros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. m|c. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c al firmar el boleto de compra venta.

P... á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo

JUDICIAL

17 vs. de frente por 71 vs. de fondo

Base de venta 14,484 $ m|c,

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.

OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José Maria Rosa

NOTA Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos. El comprador dará una garantía de 3 000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo

JUDICIAL

EL 27 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno en la mejor calle de la ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé. 726

Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.

Tasado en 23,693 ps. 75 cent.

Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 33 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo

El Domingo 7 de Setiembre

A las 2 de la tarde

OJO! OJO!

De 1 hermosa chacra de 30 cuadras cuadradas A cinco cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas, á de material 1 galpon y dos piezas de quincho con techo de paja, las 4 anteriores paredes de ladrillos hechos de teja francesa, piso de ladrillos rebocados esteriores de cal con su cornisas y guarda polvo, vereda de ladrillo esterior, fogon de material, dos posos de balde con calce brocal y paredes de material, 4 perillas de tierra romana.

Terrenos

Consta de 600 vs. igual á 519 mts. 60 ct de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 30 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almácigo de injerto de durazno de una y media cuadra cuadrada, 28 higuera, 1 pero, 13 acacias y 12 cuadras mas ó menos de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 pies de parra y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en 248,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,300—Base de venta 114,134 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José B. Arce contra Da. Josefa Bernaldes y mandada vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—Por datos al martillero Perú 141.

Otra—Los interesados pueden preguntar en el almacen de Sturba en la Estacion Lands. A 20

Por el mismo

EL DOMINGO 14

A las 2 de la tarde

POR ORDEN DEL DUEÑO

CALLE DE SAN JUAN 770

De una casa compuesta de 4 hermosas habitaciones, poso cocina y letrina, todas las piezas hechas en cal, pisos de baldosas. El terreno consta de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte por 56 metros 558 milímetros de fondo, equivalente á 9 vs. de frente por 65 vs. de fondo.

Base de venta 30,000 ps. m|c.

Los títulos son garantidos, el comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. A30

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle de Mejico num. 377

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

8 3|4 varas de frente por 32 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina y un gran aljibe. Base para la venta 25000 ps. m|c. Puede dar de alquiler 1200 ps.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, situada en uno de los mejores locales de Bs. As. calle Méjico 377 entre Tacuari y Buen Orden, la casa consta de 5 piezas con pisos de tabla y techos de baldoza, con escepcion de 2 que tienen techo de teja, cocina, letrina y un gran aljibe, patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 zaguanes, una hermosa parra de uva moscatel, etc. etc. Esta casa puede dar de alquiler 1200 $ mensuales, actualmente viven los dueños y la base para la venta es de 25000 $ que es lo que vale el terreno, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata. Escrituras superiores todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5000 $ m|c. Para ver las escrituras y mas datos al rematador Victoria 150 altos. A23

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 5 Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzado, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, bretañas, gasas y pequinos, listado, fajas, vestidos ... negros y de colores, batas bordadas para señoras, ... de colores, géneros de vestido, pañuelos de ... varias clases, crea, cinta de ... ropa hecha, ... tohallas muchas clases, calzado para señoras hombres y niños, ...

Por el mismo

NOTABLE REMATE
DE LA CENTRAL CASA

Calle Piedad Ns. 140, 142 y 144

[illegible]

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará la valiosa propiedad que ha continuacion se espresa, siendo la base para la venta 1.400,000 ps. m o.

El edificio se compone de 2 escritorios á la calle, 3 piezas grandes en el primer patio, 3 id de altos, segundo patio 3 piezas, tercer patio 5 piezas, 1 almacen al fondo que mide todo al frente del terreno, oficinas etc.

Su valioso terreno mide 10 3|4 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud.

La propiedad está actualmente alquilada sin contrata, lo q' es una ventaja para el comprador que puede disponer en seguida de ella.

Los títulos son de primer órden, los que pueden inspeccionar los interesados pasando por la oficina del Sr. Coronado, 2º patio y por mas informes por nuestra casa, Victoria 156.

NOTA—Los Sres. capitalistas deben prestar su atencion á la mencionada casa, pues pocas veces se presenta la oportunidad de comprar una propiedad en la situacion de esta, la que se presta á toda clase de esplotacion.

La base para la venta es sumamente baja por cuya razon hemos aceptado el remate que tendrá lugar en la misma propiedad el Juéves 18 del corriente á la hora fijada. S4

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
Para los Sres. hacendados

De 20 carneros Rambouillets, sangre pura y 10 borregas id id. Procedentes de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar"

La que fué fundada el año 71 con todas las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Bonavente y con padres de gran valor, de la cabaña Imperial.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria Nro. 156

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, los valiosos Rambouillets que á continuacion se espresan.

20 Rambouillets sangre pura, de 16 á 18 meses de edad con lana de 10 á 11 meses; numero los del 41 al 60, 10 borregas id id id.

Entre los 20 carneros vienen 4 animales especiales padres reproductores para una cabaña modelo superiores á todo lo venido de Europa.

El registro de clasificacion se hará anticipadamente para que los Señores interesados conozcan con tiempo la clasificacion verídica.

NOTA—Les pedimos a todos los señores hacendados pasen por nuestra casa á inspeccionar los animales anunciados y una vez vistos creemos que reconocerán la superioridad de ellos á todo lo venido de Europa. Desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa. S5

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yaconas, percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, id de poncho, id presidente, casimires cocineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobre todos, camisetas, vayeta, lienzo grios, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 5 cuadros pintados al óleo. S3

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 9 de Setiembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado venderemos un buen surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres, y zapateros cuyo detalle en parte como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, cocinas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estaran á la vista. S5

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de tienda, ropería, mercería etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rase, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras, hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha extension. S5

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA CORDONERIA Y SASTRERIA

CIVIL Y MILITAR

Situada en la calle de Florida núm 179

¡Se rematará á cualquier precio!!

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Ximenez

¡Atencion á la gran pichincha!!

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Setiembre á las once en punto de la mañana, procederé á vender en público remate y dinero de contado, al mejor precio lo que sigue:

Charreteras para varias graduaciones, idem para soldados, sombreros elásticos para brigadieres coroneles, capitanes, etc. kepies para varias graduaciones, palas varias clases, gorras para tropa, dragonas, bandas, bellotas, galones, muletillas, cuellos, boca-mangas bordadas, é infinidad de soda é hilo en carreteles de varios colores, gruesas de botones finos, y muchos artículos pertenecientes al ramo.

ADEMAS—Se venderán como ocho hermosos armazones de vidrieras, mostradores, y grandes máquinas y tornos como no los hay en el país.

La tienda está en exhibicion, y los interesados puedan inspeccionarla á toda hora del dia.

Para ver el inventario, ocúrrase á la Escribania del Secretario D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 40. A26

Ruano y Gomensoro
EN MONTEVIDEO

De una estancia con poblaciones, corrales alambrado, etc., etc. En el departamento del Salto

La venta tendrá lugar en Montevideo.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El Lúnes 20 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas) distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO: 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes, por el arroyo Tangueupa, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D J. G. Amorin y campo fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—23,604 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos.

La otra estancia con poblaciones de material, cocina, galpon rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay.

FORMA DE PAGO—25 p. ojo alcontado, 25 p. ojo á seis meses, 25 p. ojo á nueve y doce meses.

Con garantia del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantia del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente.

Por otros detalles, así como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa. a20.

Juan Antonio Rodriguez
EN MI CASA DE REMATE

FLORIDA 22

DE 14 PIANOS

Recien llegados de Europa

DE LOS MEJORES FABRICANTES

El Viérnes 5 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, estos espléndidos pianos nuevos flamantes, recien introducidos; los fabricantes son: Bauvais, Bord, Gautier y Ca., Filippis, Garnier y Ca. Thibout y dos de Medina.

Siendo el remate solo de pianos, ruego á los interesados puntualidad en la hora.

NOTA—Las personas que deseen verlos pueden pasar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. S2

Esteban Facio

JUDICIAL

El Viérnes 5 de Setieubre á las dos de la tarde

Por órden del Juez de Paz de esta ciudad, en la ejecucion seguida por don Miguel Farello contra doña Juana A. de Minoletti por cobro de pesos, venderé en remate público una finca perteneciente á la mencionada señora, sita en el cuartel 7 compuesta de dos piezas de material techos de fierro, edificado en un terreno de cien varas por costado cercado de alambre y zanja, lindando al N. con don Juan O. Salinas, al S. con don M. Arnold, al E. con don Daniel Davantés y al O. con don N. Simonetti; tasada en la suma de 10000 ps., base para su venta las 2|3 partes. A 22

Avisos

GRAN EXPOSICION

DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y Cª.
165--CALLE CANGALLO--165

A20 v68.

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 28 permanente

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 66, en MERCEDES.

D27v27Dbre 1879

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca, que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, poso y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con uvas de bierzo, algunos damascos, duraznos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con paredes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm. 66, de 12 á 5 de la tarde. ...

EL JARABE CALMANTE

De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regularisa los intestinos, da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:

195-Calle Florida-195

Juan A. Bennet

UNICO AGENTE.

A15v158 d.p1|2

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm.

Ferro-Carriles del Norte
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el miercoles 10 de Setiembre habrá alteraciones en el horario. Vease tambien la Guia de Kidd—Henry Crabtree, Administrador general. Estacion Central. A22v108

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).

A10v3s—d. p. m.

PARA-RAYOS
SE VENDEN EN LA BRONCERIA
78-BOLIVAR-78

A24v88

MENSAGERIAS
LA CONCILIADORA

Para Lincoln y Concordia

11-Tacuarí-13

El Empresario que firma avisa al público en general que desde la fecha queda definitivamente establecido el servicio de Mensagerias desde el Bragado á Lincoln y Concordia.

Saldrá de Buenos Aires, los dias 5, 11, 17, 23 y 29 y regresa de Lincoln los dias 3, 9, 15, 21 y 27, tocando en los establecimientos siguientes: de Miró, Juan Ramirez, Jorge Dawso, Emiliano Rodriguez, Coria, Felix Martinez, Francisco Novo, Antonio Lopez, Francisco Villa, Francisco Riobó y Lincoln.

De Lincoln á Concordia por los siguientes: de M. Langley, Juan Malcolm, Narciso Martinez de Hoz, Emilio Foust, Señor Barcer, José Diaz, Patricio Ham, Bouerino y Fernandez, Juan Videla, Juan Spraggon y Colonia Concordia.

Se reciben encomiendas y equipajes de pasajeros en Buenos Aires, Administracion Central de Mensagerías Union Argentina calle Tacuarí Nos. 11 y 13. En el Bragado casa de D. Alejandro Bazarque.

Responsabilizándome de todo lo que se dignen entregar y encomendar á mis agentes—Bragado, 1º de Setiembre de 1879. El Empresario. Feliciano Salvans. s3-v5

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.

J118 perm.

ANTI-SARNICO
B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gaiarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmebety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Co., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|2

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar. 201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios médicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Gulen**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A21v218

MUEBLES
Y PIANOS &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368—Calle Victoria—370

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo. A20v58

Establecimiento Remedios

SUCURSAL

371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ @	la libra á 8 $
« « 2ª «	« 125 «	« « 6 «
Parmesano de 1ª	« 125 «	« « 6 «
« « 2ª	« 100 «	« « 5 «
« « 3ª	« 75 «	« « 4 «
« « «	« 125 «	« « 6 «
Mantecoso		« « 6 «
de Oveja		« « 15c
Especial		« « 12c
Estaquino de Milan		« « 12c
de Brié		« uno 5c

Salaverry Mandia y Errecaborde. J26v26 Setbre

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se notifica por medio del presente y por el término de tres dias á don Emilio M. Castro la providencia recaida en el juicio que contra él sigue don Lorenzo J. Doyhenard en representacion de don Pablo Nouguier por cobro de 240 pesos fuertes que importan las doce mensualidades devengados en ese juicio segun transaccion de f. 110 cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Agosto siete de 1879. «Intímese á don Emilio M. Castro el pago dentro de 3º dia «de las doce mensualidades vencidas, bajo apercibimiento de «embargo y con arreglo á lo dispuesto por el art. 29 de la ley «de Enjuiciamiento prevengasé á las partes que deben concurrir á la oficina á ser notificados los dias Lúnes y Juéves «de cada semana de doce del dia á cinco de la tarde. Fonrouge «ante mi: Joaquin Reynoso»—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1879—Joaquin Reynoso. S4 v6.

Por disposicion del señor Juez de Comecio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á don Manuel Gonzalez por medio del presente y por el término de tres dias, el auto desolvendo que á continuacion se transcribe, dictado en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, ha iniciado contra él el Banco de la Provincia, cuyo tenor literal es el siguiente: Bs. As. Agosto 23 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar con la letra, testimonio de protesto y copias acompañadas, téngasele por parte en mérito del certificado que antecede y por constituido el domicilio legal espresado y por indicado el del demandado, intímese el pago como se pide á don Manuel Gonzalez dentro de tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la suma de doce mil pesos moneda corriente importe de la letra de f1; con sus intereses, costos y costas, al segundo otro si, como se pide notificándose al efecto al Escribano de hipotecas, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaria con arreglo al art. 29 del Código de Procedimientos, los dias Lúnes y Juéves, notificándose este auto á las partes despues que se haya tomado rason de la inhibicion—Rep. el sello—Fonrouge—ante mi—Pedro J. Cabrera—al mismo tiempo se le previene que si dentro del término de dies dias no comparece á estar á derecho de la indicada demanda, se le seguirá, el juicio en su rebeldía.—Bs. As. Setiembre 3 de 1879—Pedro J. Cabrera,—Secretario interino de la Secretaría á cargo del Escribano R. Peralta Perú 130. S 4v6

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber á don Domingo M. Leonetti por medio del presente y por el término de tres dias, el auto desolvendo que á continuacion se transcribe dictado en la demanda que por cobro ejecutivo de ps. ha iniciado contra él el Banco de la Provincia, cuyo tenor literal es el siguiente Buenos Aires, Agosto 23 de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar con la letra, testimonio de protesto y copias acompañadas, téngasele por parte en mérito del certificado que antecede y por constituido el domicilio legal espresado y por espresado el del demandado, intímese el pago como se pide á don Domingo M. Leonetti dentro de tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la suma de cuarenta y seis mil quinientos pesos moneda corriente importe de la letra f. 1 y con sus intereses, costos y costas; al segundo otro si, como se pide notificándose al efecto al escribano de hipotecas, señalándose á las partes para las notificaciones en Secretaria con arreglo al art. 29 del código de Procedimientos los dias Lúnes y Juéves, notificándose este auto á las partes despues que se haya tomado rason de la inhibicion Repongase el sello—Fonrougé—ante mi: Pedro J. Cabrera. Al mismo tiempo se le previene que si dentro del término de dies dias no comparece á estar á derecho en la indicada demanda se le seguirá el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1879—Pedro J. Cabrera, Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta, Perú 130. s4 v6.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiniano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos les harán por intermedio de la oficina del finado Saldias hoy á cargo del infrascripto donde radican los autos—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—J. Eduardo Gonzalez, Escribano Público. a17 v178.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barajas, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—Rodolfo Panelo. A 17v17 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando Basset, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. A 7 v 7 8

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon, para que en el indicado término comparescan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—Ricardo M. Wright. A10v108

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—Roque Repetto. a22v228

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—Manuel A. Victorica—Escribano Secretario. oficina Defensa núm. 86 3º patio. A 13v13 8

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instantancia en la Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierres, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoria por conducto de la Secretaria de D. Manuel Peres Gomar, Defensa 88, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Argüero, Escribano Público. a23v238

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparescan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. A 5 v 5 8

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—Clodomiro Gallardo. A13a208

Por disposicion del Juez comisario don Ambrosio Carelli del concurso formado á Lopez Torres y Abad convócase á junta general para la verificacion de créditos á todos los acreedores del fallido; ya sean conocidos ó desconocidos, personales ó privilegiados, para el dia Sábado trece de Setiembre próximo á las dos de la tarde, previniéndose á los que no concurran á la junta, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Mercedes, Agosto 25 de 1879.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. A 29v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D, Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879—Sebastian Martinez. A29v298

El Sr. Juez de primera Instáncia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplase por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vasquez, para que dentro dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—Agustin L. Camelo, Escribano Público. A23v238

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—Avelino Rolon. A30 v308.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion de este Juzgado se ha vender en público remate y á dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, consistentes en una casa situada en los suburbios de este pueblo y una marca de fuego con su correspondiente boleto, todo tasado en 10600 ps. m|c.; cuyo remate tendrá lugar en esté Juzgado el dia 11 del entrante Setiembre á la una de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion.—Lujan Agosto 26 de 1879.—Daniel Ulrich, Juez de Paz. a28v118

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los biénes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 23 de 1879—Mariano Andrade.—oficina Defensa 86. 3º patio. A 23v28 8

Juzgado de Paz del Monte.—Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15 16 y 17 de Setiembre, en los portales del Juzgado, de dos solares de terreno unidos, situados en la traza de este pueblo, que mide cada uno cuarenta y una varas de frente al Norte por treinta y seis varas de fondo, con lo en ellos edificado y existente que es, en uno de los solares, 1 pieza de paredes de ladrillo techo de teja, de seis varas de largo por 5 de ancho, una puerta lisa, una ventana de reja de fierro, y poso de balde brocal de madera, y en el otro solar un rancho habitacion de cinco y media varas de ancho por diez y cuarta varas de largo, paredes de ladrillo, techo de paja, dividido en dos piezas, tres puertas lisas, una ventana vidriera con reja de fierro, y otras tres ventanas lisas, otro rancho, cocina de paredes de barro, techo de paja, de cinco varas por dos y media, poso de balde con brocal de madera, y cuatro parras grandes, estando ademas todo el terreno sembrado de alfalfa, y cercado de dos hilos de alambre y con plantas de acacio, árboles del cielo, paraiso y sauco; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de veinte mil pesos moneda corriente, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de don Manuel Carro contra don Jacobo Alvares, no admitiese oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo. Monte, Agosto 25 de 1879.—Benedicto Ricero. a2v13

Por disposicion de don Pablo Dias, Juez Comisario del concurso de don Mateo Merro, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez de Setiembre á la una del dia cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879.—B. Folkenand—Perú 130. S 3v11

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Bulnes, (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 1º de 1879—Justo S. del Carril, Juez de Paz. S3v30

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José P. Caro que en el expediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto: «Bragado Agosto 27 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará repositándose los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio cítese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vijente. Narciso Lugones ante mí: stituto—Bragado Agosto 28 de 1879—Narciso Lugones.—sustituto. S 3v3 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparescan ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879—C. Wright. S3 v3 O.

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Casco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 86, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—Cárlos Varangot, Escribano Público. S3v30